

UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA



**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
CARRERA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

**“INFRAESTRUCTURA CULTURAL DE LA BIBLIOTECA
PÚBLICA DE TACNA, PARA LA DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES
CULTURALES DE LA DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE
CULTURA DE TACNA 2018”**

**TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO
VOLUMEN I**

Presentada por:

Bach. Arq. ALBERTO RICARDO DAVILA ROLLER

Asesor:

Arq. ROSA TORRES MIRANDA

TACNA – PERU

2018

Agradecimiento

La presente investigación es el resultado de un tema como título, de una observación como problema, de una estructura como metodología y de una caja negra de donde nacen las ideas y las soluciones. Sin embargo, a veces no somos conscientes o no aceptamos que la caja negra es la fuente de vivir conectados y relacionados con todas aquellas personas que alguna vez hicieron contacto con uno mismo y de por si dejaron algo, siempre algo.

Por ello quiero destacar dos agradecimientos importantes, el primero va a la numerosa familia y a la herencia que depositaron en mí, que no es más que, mi formación y personalidad y segundo quiero agradecer a las personas temporalmente relacionadas en esta que no son más que, aquellas personas que se quedan y no se van ni en las buenas ni en las malas, como mis padres y los amigos. Por ello quiero agradecer a Anabella Mendoza por su paciencia y seguridad, a Gris Palomino por sus palabras y pensamientos, a Keshiel Castro por su elocuencia y fortaleza, a Mariana Mendoza por su habilidad, a Rosa torres por su capacidad e inteligencia, a mi hermana Luzmila por su gran corazón, a Vannia Díaz por su aprecio y desinterés, a Antonio Tapia por su optimismo y bondad, a Rafael Salas por su respeto y paternidad, y al último pero no menos importante, mi hermano Luis por su compañía y cariño. A todos ellos y los posibles no mencionados, les agradezco y los tendré presente, siempre.

Dedicatoria

La vida es el regalo máximo que pude recibir hasta ahora y creo que nada podrá igualar esta oportunidad. Es por ello que este trabajo se lo dedico a mi madre María Rosario Roller Solís, quien ha entregado todo por verme aquí, y feliz; y a mi padre Braulio Alberto Dávila Paredes por proveer y enseñarme lo que ahora hago y practico. Que en su esfuerzo y años de dedicación hacia mí se sientan orgullosos de un logro más. Les agradezco y los amo.

Índice general

Agradecimiento	2
Dedicatoria.....	3
Índice de tablas	¡Error! Marcador no definido.
Índice de figuras.....	¡Error! Marcador no definido.
Índice de anexos	¡Error! Marcador no definido.
Resumen.....	8
Abstract.....	9
Introducción	10
Capítulo I: Generalidades.....	1
1. Planteamiento del problema.....	1
1.1. Descripción del problema.	1
1.2. Formulación del problema.	2
1.3. Justificación de la investigación.....	2
2. Delimitación del ámbito de estudio.....	3
2.1. Delimitación temática.....	3
2.2. Delimitación geográfica.	4
2.3. Delimitación temporal.	5
3. Alcances y limitaciones de la investigación.	5
3.1. Alcances.....	5
3.2. Limitaciones	6
4. Objetivos.....	7
4.1. Objetivo General.....	7
4.2. Objetivos Específicos.	7
Capítulo II: Marco Metodológico.....	8
1. Hipótesis de la Investigación.....	8
2. Variables e Indicadores.....	8
2.1. Variable independiente.....	8

2.2.	Indicadores de la variable independiente.....	8
2.3.	Variable dependiente.....	8
2.4.	Indicadores de la variable dependiente.	9
3.	Nivel de investigación.	9
4.	Diseño de la investigación.....	9
5.	Población.	9
5.1.	Población.....	10
5.2.	Muestra.	10
6.	Técnicas e instrumentos de investigación.	13
7.	Esquema metodológico de la investigación.....	14
Capítulo III: Marco Teórico		15
1.	Antecedentes históricos.	15
1.1.	El origen de las infraestructuras culturales en el mundo	15
1.2.	Los orígenes de la infraestructura cultural en el Perú	18
2.	Antecedentes conceptuales.	19
2.1.	Bases teóricas.....	19
2.2.	Definición de términos.	30
3.	Antecedentes contextuales.	32
3.1.	Estudios de caso.	32
3.2.	Análisis situacional de la Ciudad de Tacna.....	38
3.2.1.	Aspecto socio demográfico.	38
3.2.2.	Aspecto físico espacial.....	39
3.2.3.	Aspecto físico biótico.	42
3.3.	Análisis situacional de la infraestructura de DDC Tacna	44
3.3.1.	Antecedentes históricos de la institución.....	44
3.3.2.	Identificación general de los inmuebles de la DDC.....	45
3.4.	Análisis de la infraestructura de talleres y difusión en la sede de la DDC.	47

3.4.1.	Emplazamiento físico	47
3.4.2.	Caracterización formal	48
3.4.3.	Caracterización funcional.	52
3.4.4.	Caracterización espacial.	53
3.4.5.	Estado actual de los talleres.	54
3.4.6.	Diagnóstico de la infraestructura cultural de la DDC.	57
4.	Antecedentes normativos	57
4.1.	Normas Nacionales	57
4.2.	Normas internacionales	58
Capítulo IV: Propuesta arquitectónica.		59
2.	Análisis de la Biblioteca Pública de Tacna.	59
4.1.	Antecedentes históricos.....	59
4.2.	Aspecto físico natural.	59
4.3.	Aspecto físico espacial	64
4.4.	Aspecto urbano	83
4.1.1.	Sistema de movimiento.....	83
4.1.2.	Sistema edilicio	86
4.5.	Aspecto tecnológico constructivo.....	87
4.6.	Aspecto paisajístico.....	90
4.7.	Aspecto normativo.....	92
3.	Premisas y criterios de diseño arquitectónico.....	108
4.1.	Premisas de carácter funcional.....	108
4.2.	Premisas de carácter físico ambiental	109
4.3.	Premisas técnico constructivo	110
4.4.	Criterios funcionales	110
4.5.	Criterio formales - estilísticos.....	111
4.6.	Criterios constructivos	111
4.1.1.	Criterios estructurales	111

4.1.2. Criterios Tecnológicos.....	112
4. Programación arquitectónica.....	112
5. Zonificación.....	112
6. Conceptualización.....	115
4.1. Epítome problemático.....	115
4.2. Caracterización de los agentes bióticos y abióticos de inferencia. 115	
4.3. Síntesis hipotética.	116
4.4. Idea rectora.	116
4.5. Postulados gráficos.	117
4.6. Diagrama de relaciones espaciales	118
7. Toma de partido.....	124
8. Anteproyecto infraestructura cultural BPT.	124
4.1. Objetivo del proyecto.....	124
4.2. Descripción del proyecto	124
4.3. Aportes del proyecto.....	125
9. Proyecto.....	125
10. Memoria descriptiva.	125
Conclusiones y recomendaciones	125
Conclusiones.....	125
Recomendaciones.....	126
Referencias bibliográficas	126
Anexos	128

Resumen

La presente tesis, se basa en el estudio de la infraestructura cultural, con la que cuenta la Dirección Desconcentrada de Cultura de Tacna incluyendo la Biblioteca Pública de Tacna en el año 2018. Donde se identifica la limitada infraestructura para el funcionamiento de actividades culturales y la difusión; las cuales son parte de los lineamientos, políticas y funciones del Ministerio de Cultura y la DDC en Tacna. Por ende, el objetivo de la investigación es cubrir la necesidad espacial adecuada, para el mejor funcionamiento de estas actividades mediante el estudio y enfoque espacial de una infraestructura cultural polivalente complementaria a las actividades de la Biblioteca Pública de Tacna. Bajo el método de una investigación transversal, exploratoria y propositiva, dando como resultado un proyecto de infraestructura cultural o también denominado Centro cultural de la Biblioteca Pública de Tacna para las actividades culturales de la DDC como solución técnica y arquitectónica, la cual dota de nuevos espacios y contribuye a mejorar el funcionamiento espacial de la BPT mediante una simbiosis arquitectónica como resultante.

Abstract

This thesis is based on the study of the cultural infrastructure of the Deconcentrated Culture Directorate of Tacna including the Public Library of Tacna in 2018. Where the limited infrastructure for the operation of cultural activities and dissemination is identified; which are part of the guidelines, policies and functions of the Ministry of Culture and the DDC in Tacna. Therefore, the objective of the research is to cover the adequate spatial need, for the better functioning of these activities through the study and spatial approach of a polyvalent cultural infrastructure complementary to the activities of the public library of Tacna. Under the method of an exploratory and proactive cross-sectional investigation, resulting in a cultural infrastructure project or also called Cultural Center of the public library of Tacna for the cultural activities of the DDC as a technical and architectural solution, which provides new spaces and contributes to improve the spatial functioning of the BPT through an architectural symbiosis as a result

Introducción

De la necesidad, una idea; de la idea, un proyecto y; del proyecto, una realidad que cubre una necesidad. Esta frase es el resultado cíclico de muchos proyectos. Sin embargo, algunas veces son el resultado de muchos sueños frustrados y de necesidades sin cubrir que acarrear problema tras problema. Es el caso de los proyectos institucionales que se han formulado en la Casa de la Cultura, después Instituto Nacional de Cultura y hoy Ministerio de Cultura en la ciudad de Tacna. La presente tesis no es un proyecto institucional, pero busca dar a conocer la realidad por la que atraviesa la infraestructura utilizada para actividades culturales de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Tacna, y contribuir mediante una idea y un proyecto, en cubrir una necesidad en estos tiempos.

La presente tesis nace del motivo de la importancia de la práctica de actividades culturales, la construcción del intelecto, la expresión del ser humano en la actualidad y el aparato arquitectónico como intermediario físico. Tal es el caso de la realidad por la que atraviesan los jóvenes en Tacna que, de un universo de 105 encuestados entre niños y jóvenes, el 55 % desconocen que es un centro cultural, y que el 68% ubican la Biblioteca Pública de Tacna y nunca han ingresado a esta.

Así mismo dicha edificación es parte de la infraestructura cultural de la Dirección Desconcentrada de Cultura, donde se desarrollan actividades culturales de tipo taller y difusión, de la cual se ha determinado que la infraestructura es limitada y es necesario implementar una nueva. Para ello, el presente estudio busca resolver la problemática mediante un diseño de una infraestructura cultural que funcione anexa a la Biblioteca Pública de Tacna, a modo de centralizar estos espacios culturales bajo un principio polivalente y complementario, a modo de conseguir una unidad arquitectónica reconocida y que pueda contribuir al desarrollo de las personas a través de la cultura.

Esta investigación se ha realizado bajo colaboración entre el tesista y la DDC, y se ha realizado bajo la asesoría del V curso taller de investigación de la Universidad Privada de Tacna, en donde se abordan los tomos I y II, en los cuales incluyen, las generalidades y análisis teóricos en el tomo I, y el II, la realización del anteproyecto y proyecto arquitectónico.

Capítulo I: Generalidades

1. Planteamiento del problema.

1.1. Descripción del problema.

El Ministerio de Cultura del Perú, tiene como función fomentar y promover las artes, las expresiones y creaciones artísticas, las industrias culturales y el Patrimonio Cultural Material e Inmaterial de la Nación, promoviendo el acceso a las diferentes manifestaciones culturales y propiciando el fortalecimiento de la identidad nacional. Para ello, presenta mensualmente la Agenda Cultural del Ministerio de Cultura, en la que encontrará las actividades y eventos que promueve y realiza la institución. (Agenda cultural, MINCU, 2017)

Dentro de éste sistema de trabajo el MINCU, oferta más de 58 especialidades en (...) talleres artísticos dirigidos a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, con el objetivo de desarrollar sus habilidades a través del arte (Mincu, 2017) durante el año y en época vacacional en su sede principal de Lima, lo cual es significativo debido a que, la institución pública se encuentra en constante relación y culturización de la población Limeña.

En la ciudad de Tacna, la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) es un organismo que representa al Ministerio de Cultura y que entre sus funciones administrativas y representativas a nivel regional ejecuta lineamientos de políticas culturales del país como fomentar y promover las artes, las expresiones y creaciones artísticas, las industrias culturales y el Patrimonio Cultural Material e Inmaterial de la Nación. (MINCU, 2017)

Por lo tanto, la DDC está obligada a ser parte del desarrollo cultural activo de la sociedad de Tacna, dentro del ámbito inmediato en el que se emplaza. Las alternativas para el cumplimiento de estos lineamientos y mantener una relación activa con la sociedad local, ha sido durante años la oferta de talleres artísticos, exposiciones y organización de actividades culturales, mensuales y anuales en coordinación con otras instituciones.

Sin embargo, en la actualidad, las actividades culturales que realiza la DDC de Tacna, no representan mayor importancia entre sus funciones, por lo que se evidencia que se desarrollan en ambientes adaptados, improvisados, y carentes en el cumplimiento de la normatividad como accesibilidad para personas con discapacidad; exigido en la actualidad bajo la norma A.120 del Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE).

Asimismo, la difusión de la producción artística de algunas asociaciones de artistas de Tacna, se desarrollan en los espacios reducidos dentro de la sede principal de la DDC y en el lote baldío entre las calles Ayacucho y Bolívar, sin prestar las condiciones adecuadas para el funcionamiento y la seguridad necesaria.

Esta realidad por la que atraviesa la infraestructura de la Dirección Desconcentrada de Cultura se debe al aumento de departamentos administrativos y técnicos que demandan espacios de oficinas, laboratorios y almacenes, lo que obliga a adaptar los talleres en espacios reducidos o sobrantes, así como la utilización de ambientes de otras edificaciones como la Biblioteca pública de Tacna. Dicha realidad funcional y las condiciones de incumplimiento de normatividad de las edificaciones han ocasionado en la disminución de la oferta de talleres culturales y espacios de difusión, y en la influencia institucional que debería mantener la Dirección Desconcentrada de Cultura con la población local y con el cumplimiento adecuado de las políticas de culturización del país.

1.2. *Formulación del problema.*

La infraestructura espacial de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Tacna, limita el adecuado funcionamiento de las actividades culturales que desarrolla en la actualidad; esto se refleja en la baja demanda de talleres y espacios de exposición. Lo que justifica la necesidad de implementar espacios para la formación y difusión cultural que, impulsen el interés de los pobladores.

1.3. *Justificación de la investigación.*

Tacna es el primer referente urbano cultural del Perú, para los visitantes de los países vecinos de Chile y Bolivia mediante su frontera sur, por lo tanto, es importante cultivar y afianzar la Identidad Cultural en sus habitantes. Es por ello

que, esta tesis busca saber: ¿Cómo el Ministerio de Cultura contribuye mediante la Dirección Desconcentrada de Cultura, en el fortalecimiento de la Identidad Cultural en Tacna? Motivo que impulsó el desarrollo de esta investigación en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Privada de Tacna.

Dicha iniciativa encuentra que la Dirección Desconcentrada de Cultura de Tacna presenta limitaciones espaciales y funcionales en sus instalaciones, las cuales impiden el normal desarrollo del programa de talleres artísticos, promoción y difusión cultural, los cuales afectan de forma relevante a los ciudadanos de Tacna, asociaciones de artistas, estudiantes, niños y jóvenes que hacen uso de estos servicios como forma de culturización.

Por ello se hizo el pedido a la Dirección Desconcentrada de Cultura, para el desarrollo de esta investigación, acotado al análisis espacial de sus instalaciones y al requerimiento espacial resultante de dicho estudio, a modo de proponer una infraestructura adecuada para las actividades culturales con las que cuenta en la actualidad. Dicho proceso investigativo y propuesta, es parte del “V taller Tutorial de Tesis” de la Facultad de Arquitectura Y Urbanismo, a cargo del asesor Arq. Rosa Torres Miranda y la comisión revisora de dicha Facultad. El cual se desarrolló en los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2017 y, en enero y febrero del año 2018.

2. Delimitación del ámbito de estudio.

2.1. *Delimitación temática.*

Las funciones de la Dirección Desconcentrada de Cultura son diversas; esta investigación se acota en los requerimientos espaciales y funcionales, resultante del estudio de la infraestructura utilizada para el desarrollo de actividades culturales de la DDC, y el enfoque proyectual como solución arquitectónica de la problemática, referida al diseño de una infraestructura cultural que a su vez sirva de soporte complementario en la habilitación funcional de la Biblioteca Pública de Tacna.

2.2. Delimitación geográfica.

La presente investigación estudia la problemática espacial de la infraestructura de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Tacna, y su entorno inmediato dentro del centro urbano de la ciudad, lugar donde se encuentra emplazado. Por consiguiente, los aspectos tomados en cuenta para el fundamento del estudio refieren principalmente a la ciudad de Tacna.

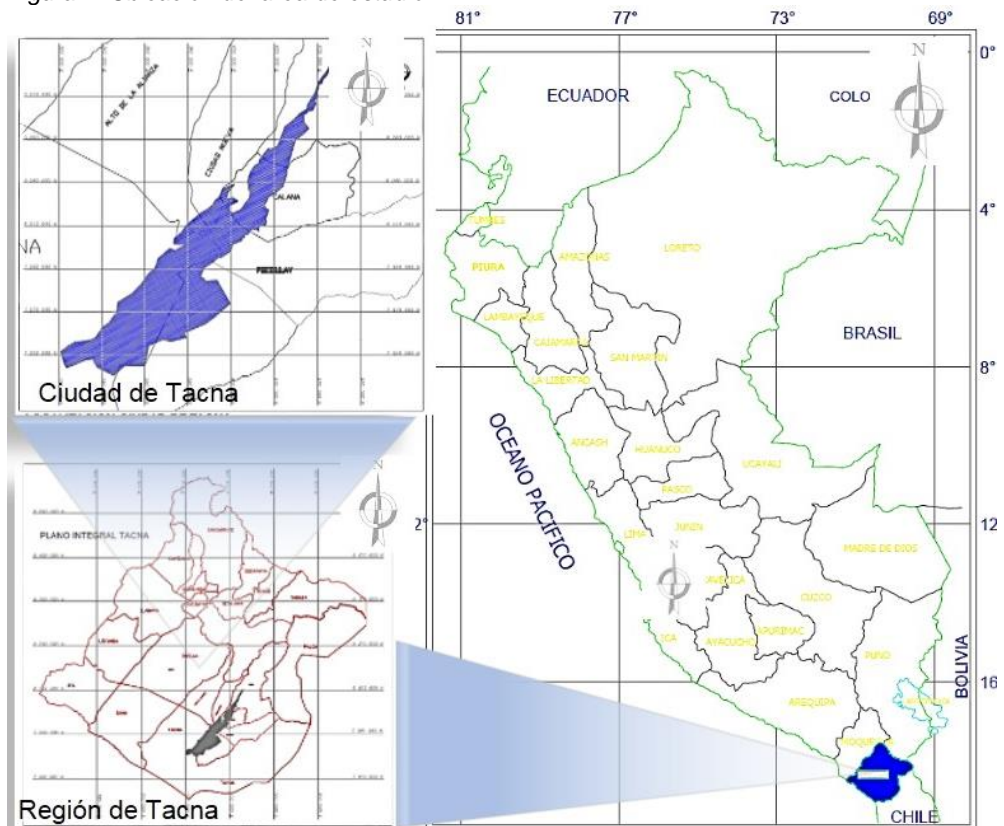
2.2.1. Ubicación del área de estudio.

El estudio se realiza al sur del Perú, en la ciudad de Tacna, capital de la región fronteriza de Tacna. Ciudad que cuenta con los distritos de Tacna, Ciudad Nueva, Alto de la Alianza, Pocollay y Gregorio Albarracín.

El área de estudio está limitada por:

- Norte: Distrito de Pachía / Anexo Calientes
- Sur: Magollo / Bosque Municipal
- Este: Cerro Arunta
- Oeste: Cerro Intiorko

Figura 1. Ubicación del área de estudio

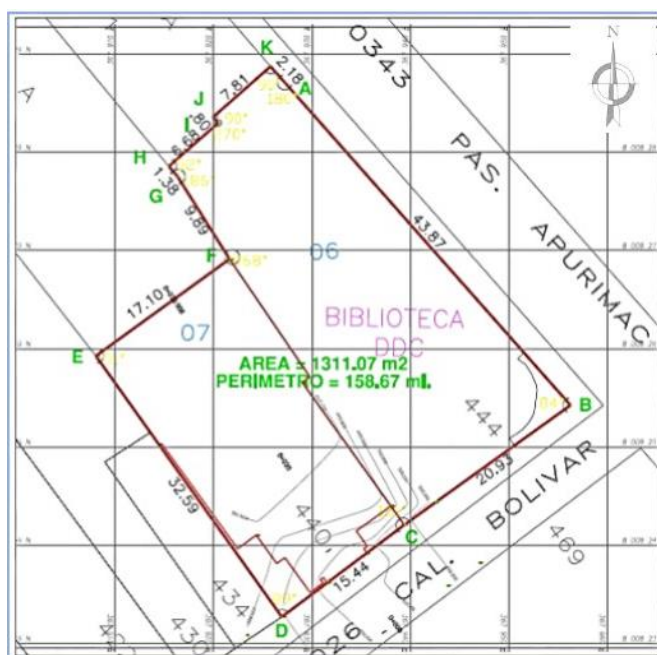


Fuente. Elaboración propia

2.2.2. Delimitación del área de intervención.

El área de intervención se encuentra delimitado por la calle Bolívar y el pasaje Apurímac, en la Biblioteca Pública de Tacna.

Figura 2. Linderos de la Biblioteca Pública de Tacna



Fuente. Elaboración propia

2.3. Delimitación temporal.

La presente investigación se aborda bajo el contexto situacional en el que se encuentra la infraestructura empleada para las actividades culturales de la Dirección Desconcentrada de Cultura en el año 2018 y a su vez hace referencia a la a la población en edad escolar y universitaria, que demandan el servicio cultural en el distrito de Tacna.

3. Alcances y limitaciones de la investigación.

3.1. Alcances.

La presente investigación tiene como alcance resolver la problemática espacial de las actividades culturales de la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) en Tacna, en el lote 440 de la Calle Bolívar propiedad del Ministerio de Cultura junto la Biblioteca Pública de Tacna (BPT) mediante el diseño de una infraestructura

cultural, que a su vez contribuye con el soporte funcional compatible con la BPT, logrando un conjunto cultural armónico.

En los aspectos puntuales la intervención plantea el diseño de un proyecto donde se desarrollarán espacios para talleres artísticos, un auditorio, un salón de usos múltiples, una cafetería, un sótano de estacionamientos y una administración. Espacios que son abastecidos por una circulación vertical con escaleras y ascensores, que a su vez serán parte de la integración y vinculación con la edificación de la biblioteca pública de Tacna.

3.2. Limitaciones.

Las siguientes acciones enmarcan el desarrollo de la presente investigación:

3.2.1. La falta de instrumentos técnicos para la medición estructural.

Por las acciones invasivas del procedimiento instrumental de diamantina, la tramitación de permisos, y los desembolsos económicos, son una limitante para el estudio técnico del análisis estructural de la Biblioteca Pública de Tacna. Por lo tanto, la presente tesis adopta el levantamiento físico del inmueble y los antecedentes del comportamiento estructural de la edificación hasta la actualidad como indicador del buen estado de éstas.

3.2.2. Trámite físico legal del terreno adyacente a la biblioteca pública de Tacna.

La presente investigación, encuentra la oportunidad de proyectar una infraestructura cultural para las actividades culturales de la Dirección Desconcentrada de Cultura en el lote 440, colindante con la Biblioteca Pública de Tacna, proyecto que a su vez pretende solucionar la problemática funcional que presenta la BPT.

Por lo tanto, para efectos del desarrollo de la propuesta, es necesario la acumulación de los lotes 440 y 444 colindantes entre sí, y que son propiedad del Ministerio de Cultura. Por los motivos académicos que preside esta investigación, dicho trámite escapa del desarrollo de la investigación, dejando claro que el supuesto de acumulación de estos dos lotes es posible y viable. La presente tesis asume como fundado dicho proceso, modificando las áreas y los perímetros del

predio de la biblioteca pública de Tacna sumando su área con el lote contiguo y que permitirá la especialidad necesaria para la proyección de la infraestructura cultural.

4. Objetivos.

4.1. Objetivo General.

Diseñar la infraestructura cultural de la Biblioteca Pública de Tacna, para la difusión de actividades culturales de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Tacna en el año 2018.

4.2. Objetivos Específicos.

- Identificar los indicadores de actividades de formación y difusión cultural.
- Identificar el tipo de usuario que demanda la oferta de talleres artísticos y actividades culturales en el entorno del área de estudio.
 - Conocer el estado actual de los espacios para talleres y difusión cultural de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Tacna.
 - Conocer el estado actual de la Biblioteca pública de Tacna y el área de intervención donde se ubicaría la nueva propuesta de infraestructura cultural.

Capítulo II: Marco Metodológico

1. Hipótesis de la Investigación.

La infraestructura cultural contribuiría a la dotación de espacios y para las actividades culturales y mejorará la difusión de actividades culturales de la Dirección Desconcentrada de Cultura, y a su vez serviría de soporte funcional compatible para la Biblioteca Pública de Tacna en el año 2018.

2. Variables e Indicadores.

2.1. Variable independiente.

Definición Operacional: **Infraestructura Cultural**

Denominada edificación, espacio, o elemento arquitectónico, donde se desarrollan actividades de tipo culturales, estos pueden presentar diferentes características, formales, espaciales y funcionales, según la especialidad.

2.2. Indicadores de la variable independiente.

Tabla 1. Operacionalización de la Variable Independiente

Variables	Dimensión	Indicadores	Instrumentos de Medición
Infraestructura Cultural	Espacial	Proximidad Polivalencia	Levantamiento del estado actual

Nota: Estos indicadores son los factores que influyen en el diseño de una Infraestructura Cultural y basados en la experiencia y recopilación de datos en espacios públicos de la ciudad de Tacna.

Fuente: Guía Introducción a la Gestión e Infraestructura de un Centro Cultural Comunal. Gobierno de Chile.

Recuperado de: <http://www.bcu.gub.uy/Acerca-de-BCU/Concursos%20Externos/Guia%20Introduccion%20a%20la%20Gestion%20e%20Infr.%20de%20un%20Centro%20Cultural%20Comunal.pdf>

2.3. Variable dependiente.

Definición Operacional: **Actividades Culturales**

Las actividades culturales están relacionadas a las personas en una localidad y organismos generadores, estos pueden ser de tipo talleres artísticos como aprendizaje y que a su vez son presentados en eventos de difusión desarrollados en ambientes de pensamiento y expresión creativa, que generan resultados de interacción y aprendizaje.

2.4. Indicadores de la variable dependiente.

Tabla 2. Operacionalización de la Variable Independiente

Variables	Dimensión	Indicadores	Instrumento de medición
Actividades Culturales	Social	Metodología de enseñanza artística	Inventario
		Habilidades del aprendizaje artístico	
		Cualidades constitutivas del entorno	

Nota: Estos indicadores son los factores que influyen en la capacidad de enseñar y aprender de las personas relacionadas con el arte.

Fuente: Cómo se produce el aprendizaje artístico. Elliot W. Eisner.

Recuperado de: <https://educaenarte.wordpress.com/2014/01/18/elliott-w-eisner-como-se-produce-el-aprendizaje-artistico-i/>

3. Nivel de investigación.

La naturaleza de la presente tesis se plantea bajo los niveles exploratorio y descriptivo, debido a que se observa la baja oferta de actividades culturales de la Dirección Desconcentrada de cultura y se identifica la limitada infraestructura para estas actividades de manera cualitativa. En el nivel descriptivo contrasta el estudio de la muestra poblacional, con la problemática y las funciones de la DDC, para reforzar la necesidad espacial y justificar el objetivo de la investigación.

4. Diseño de la investigación.

El diseño empleado en esta investigación es de tipo no experimental - transversal - exploratorio, ya que el estudio se enfoca en conocer y describir las variables de infraestructura cultural y actividades culturales, bajo el contexto general y particular en el que se desarrollan, para establecer sus características en la actualidad.

5. Población.

La población general relacionada con el presente estudio está comprendida en los habitantes urbanos del distrito de Tacna, y a las estadísticas hasta el año 2015, el cual alcanza según el Instituto Nacional de estadística e informática INEI un número de 85.228 habitantes, los cuales se encuentran en el contexto inmediato

de la sede de la Dirección Desconcentrada de Cultura y Biblioteca Pública de Tacna.

5.1. Población.

La población específica de interés relacionada con las variables está comprendida en los grupos de niños jóvenes de edad escolar y pre universitarios de 6 y 18 años en ambos géneros. Ubicados en el contexto urbano céntrico de la ciudad, los cuales fueron encuestados de forma aleatoria en la tercera semana del mes de enero del 2018.

5.2. Muestra.

La muestra estimada para la investigación está referida a la proporción de niños y jóvenes en edad escolar y pre universitarios, de los cuales se deduce la necesidad de implementar una infraestructura cultural que represente a la Dirección Desconcentrada de Cultura, contribuya a su imagen y/o funciones como la difusión de las artes e Industrias Culturales en el centro de la ciudad de Tacna. Dicha proporción se determina bajo las siguientes premisas estadísticas:

- p = proporción de niños y jóvenes que favorecen la construcción de una infraestructura cultural en el centro de la ciudad de Tacna 0.50
- z = al coeficiente de confianza de 1.96, para obtener una confianza del 95%
- d = al margen de error de 0.10
- n = al número y/o de muestra

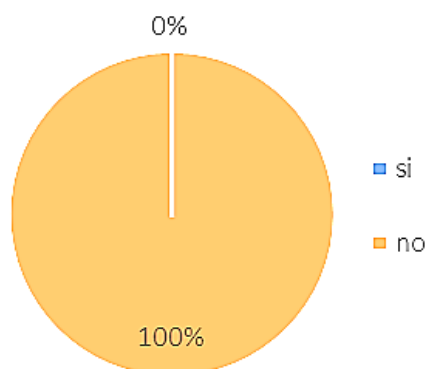
$$n = \frac{z^2 p(1 - p)}{d^2}$$

El resultado arroja el número de 97 personas a entrevistar, de los cuales se entrevistó a 100 niños y jóvenes en el centro de la ciudad de Tacna, los días 17, 18 y 19 del mes de enero de 2018, específicamente en la localización de Plaza Zela, Paseo Cívico, Plaza las Américas, Parque del Ferrocarril en la avenida Grau, y Parque Colón en la primera cuadra de la avenida Bolognesi.

La encuesta aplicada se conforma por 12 preguntas, las cuales buscan deducir principalmente, si la población en estudio tiene conocimiento de las funciones de la Dirección Desconcentrada de Cultura, si reconocen las instalaciones de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Tacna, si han tenido relación directa con un Centro Cultural, si conocen la Biblioteca Pública de Tacna, si alguna vez realizaron actividades culturales como talleres artísticos y si conocen la existencia de un Centro Cultural en el Centro Cívico de Tacna.

Los resultados de la muestra obtenida indican que: la Dirección Desconcentrada de Cultura de Tacna, no es reconocida o identificada como una identidad cultural, y se deduce además la baja o nula relación institucional con el individuo de su entorno, por lo que se presume que las causas están implícitas en el problema de infraestructura cultural, ya que el 100% de los encuestados desconocen su ubicación y las funciones a las que se dedica.

Figura 3. Población que conoce las funciones y ubicación de la DDC -Tacna.

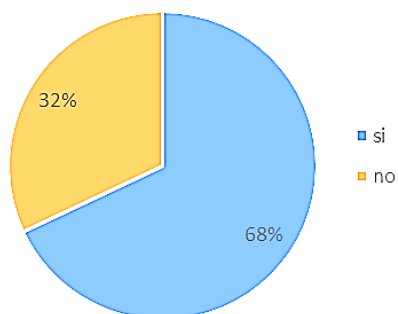


Fuente: Elaboración propia.

A sí mismo, un 68% de los encuestados indican que, conocen la ubicación del edificio de la Biblioteca Pública de Tacna, por lo que se entiende que, dicha edificación se encuentra en la memoria colectiva de la población, como un hito arquitectónico de referencia, y de actividad intelectual en el centro de la ciudad. A esto se le suma que un 55% de los encuestados desconocen que es un centro cultural y el mismo porcentaje del 55%, creen conocer la existencia de un centro cultural en el centro de la ciudad sin especificar. Además, la encuesta da a conocer que un 83% de la población en estudio, ha realizado cursos y talleres

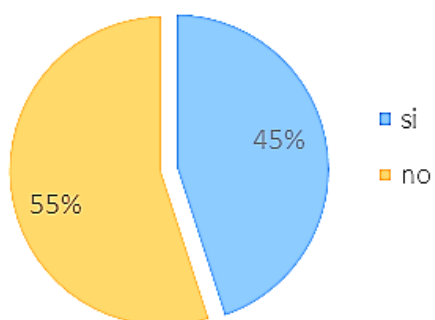
artísticos en algún momento de su vida, por lo que se presume de la existencia potencial de la demanda de talleres y cursos de expresión artística y/o actividades culturales que, justificarían la inversión de una infraestructura cultural.

Figura 4. Población que conoce la ubicación de la BPT -Tacna.



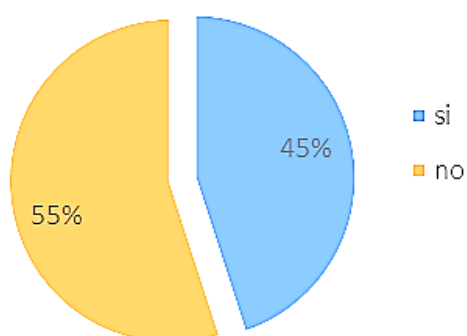
Fuente: Elaboración propia.

Figura 5. Población que desconoce que es un centro cultural.



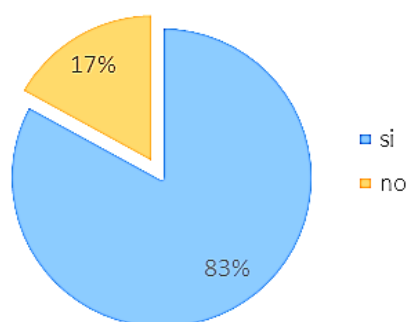
Fuente: Elaboración propia.

Figura 6. Población que cree de la existencia de un centro cultural en el centro de la ciudad de Tacna



Fuente: Elaboración propia.

Figura 7. Población que realizó alguna vez un taller de arte en Tacna



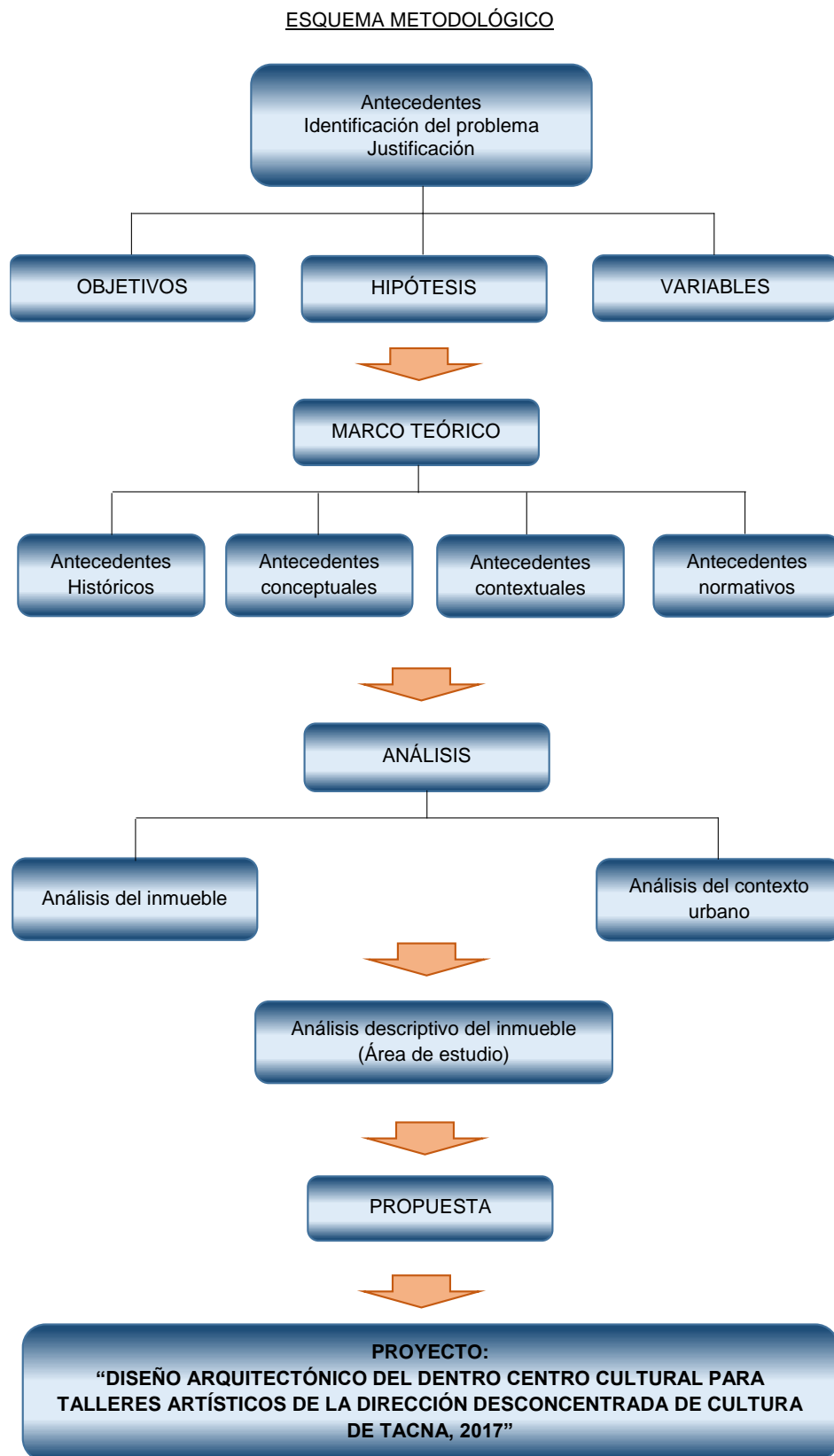
Fuente: Elaboración propia.

Por consiguiente, se entiende que los datos obtenidos refuerzan y fundamentan la baja oferta de talleres y actividades culturales de la DDC, la cual se contrasta con la limitada infraestructura destinada para su desarrollo.

6. Técnicas e instrumentos de investigación.

- **Recopilación de datos:** en esta investigación se tomaron datos confiables del Ministerio de Cultura y Biblioteca Pública de Tacna para recaudar gran parte de la información.
- **Observación y análisis de las características del lugar:** se acudió cotidianamente a la zona de estudio, prestando atención a los detalles de interés.
- **Entrevistas a especialistas en el tema:** aparte de la revisión de bibliografía utilizada de autores residentes en la ciudad, también se realizaron conversaciones para la absolución de cuestionamientos referentes al tema.
- **Aplicación de encuestas al público de a pie:** aquí se aplicaron las encuestas a ciudadanos locales en el entorno urbano de las instalaciones de la dirección desconcentrada de cultura y biblioteca pública de Tacna.
- **Procesamiento y análisis de los datos estadísticos:** en base a los resultados de las encuestas realizadas.
- **Fotografías:** se acudió a la zona de estudio para registrar la dinámica existente.
- **Elaboración de planos:** para una mejor compilación de lo existente en la actualidad de la zona de estudio y la correcta expresión proyectual.
- **Fichaje:** para registrar el estado actual de los talleres de la Dirección Desconcentrada de cultura de Tacna.

7. Esquema metodológico de la investigación.



Capítulo III: Marco Teórico

1. Antecedentes históricos.

1.1. *El origen de las infraestructuras culturales en el mundo.*

El origen de las infraestructuras culturales nace a raíz de distintos sucesos históricos relacionados con la evolución cultural de distintas civilizaciones en la historia de la humanidad. La noción de crear un espacio para el desarrollo de la comunidad se da en el siglo XX bajo un proceso de accesibilidad y difusión de actividades culturales identitarias de una comunidad, en el marco de las disecciones políticas, sociales y económicas de países de primer orden. La Genesis de estas infraestructuras culturales podría atribuirse a los indicios de las primeras manifestaciones del hombre en la prehistoria hace 8000 y 9000 ac. Seguido de las megalíticas edificaciones, que dan inicio a las estructuras culturales, la aparición de la política y patriarcados donde se construyeron creencias y formas de expresiones bajo un contexto geográfico, dando origen a las civilizaciones.

La arquitectura toma protagonismo en estos procesos de evolución social y es conceptualizada para cada actividad o acto político religioso tal es el caso de la civilización egipcia en sus diferentes etapas, como la del imperio antiguo hace 3400–2475 a.C, evidenciándose las edificaciones monumentales funerarias, hasta el imperio nuevo (1580 –1090 a.C). con palacios y centros de culto. (henciclopedia, 2011)

Por otro lado, las civilizaciones babilónicas y asirias establecen conceptos enfocados a la trasmisión del conocimiento y manifestaciones culturales en espacios destinados a los cultos y la fe. (ORTEGA ANDRADE, 1990)

En civilizaciones más cultas como Grecia se destaca las expresiones teatrales y musicales las cuales se realizaban en infraestructuras teatrales como el Odeón que eran un conjunto de graderías circulares entorno a un escenario o centro de podio. Dichos espacios albergaban multitudes, así como la existencia de estos elementos arquitectónicos también contaban con ágoras, stoas y patios que eran espacios de reunión recreativos, en casos específicos existían patios con

esculturas y pinturas, lugar de sabios y filósofos, donde la gente concurría para enterarse de la novedad o simplemente obtener conocimiento. Con la expansión del imperio romano y la capacidad para aprender y mejorar los sistemas constructivos de otras civilizaciones, desarrolla su arquitectura bajo estos conocimientos y crea infraestructuras civiles, políticas y culturales como coliseos, teatros y bibliotecas, para el entretenimiento y el aprendizaje.

En la edad de los reyes también conocida como edad media pululan las artes teatrales o de espectáculo en las calles, así como también abundan las producciones pictóricas, intelectuales e invenciones tecnológicas, estas actividades y producciones son acogidas en sala construidas de forma especial, en castillos y palacios feudales, estos espacios también eran denominados salones multiusos, los cuales presentaban corredores y bajo los cánones constructivos de la época obtenían grandes paredes y luces, donde se decoraban con estos accesorios y murales, dándose así los primeros museos.

Con la llegada del renacimiento la arquitectura se muestra más enriquecida en aspectos de acondicionamiento acústico, y ambiental, sobre los detalles y formas constructivas, así como también la adición de materiales estilizados, la cual se vio relacionada con las artes escénicas que albergaban actividades teatrales, conciertos, entre otros construidos por personalidades como Palladio en 1580 como pionero del teatro renacentista con el teatro Olímpico Vincenzo Scamozzi, el cual es una fusión grecorromana, con estilizaciones renacentistas. Seguidamente Italia es cuna de las primeras obras arquitectónicas teatrales el siglo XVI Y XVII y las escuelas de arquitectos continuaron con ejemplares como el teatro Farnesio del reconocido arquitecto Juan Bautista Aleotti, en 1618 o el teatro de Bolonia en Venecia 1630, con un impresionante conjunto de palcos alrededor de una sala principal.

Para entonces la evolución de los conceptos de reunir personas para ser parte de un motivo común ya se iba construyendo con el sustento arquitectónico y la creación de distintas infraestructuras diversas, la experiencia de relacionar diferentes artes y actividades en un sitio especial, ideado y acondicionado para su apreciación, ya traían consigo la noción de sitios donde se difunde o genera la cultura era de conocimiento popular. Ya para cuando se da la primera explosión

industrial con la revolución francesa en el siglo XVIII, los espacios que hasta entonces eran de propiedades privadas de la realeza y la burguesía, se abren al pueblo, creándose las primeras infraestructuras culturales institucionales como lo son los primeros museos, tal es el caso del museo Louvre en Francia, 1791, y una serie de museos en distintos países como en España con el Museo del Prado 1818 o en San Petersburgo museo el Ermitage 1852, entre otros, los cuales se abrieron para ofrecer el avistamiento de sus colecciones a los ciudadanos en general.

Posteriormente a esta tendencia museística y los patrones espaciales de los museos y teatros la arquitectura del siglo XX encuentra entre sus diferentes niveles de intervención, que muchos de las edificaciones presentaban adaptaciones o reconstrucciones que anulaban o aumentaban espacios para modificar la funcionalidad de estos recintos protagonizando la adaptabilidad arquitectónica y funcional en el desarrollo de actividades culturales y actividades complementarias como el *Garden Court* en la Biblioteca Morgan 1988-1991. Soluciones arquitectónicas modernas en los auges de crecimiento de las ciudades construyen edificaciones de equipamiento como bibliotecas y museos contiguos donde además se adicionan espacios de usos múltiples para diferentes actividades de la convivencia social. Posteriormente aparecen infraestructuras arquitectónicas modernas que siguen este mismo patrón como el *Centro Cultural Pompidou Francia* de los arquitectos Renzo piano y Richard Roger 1977. Mucho más contemporáneo encontramos sucesivos proyectos del arquitecto Renzo piano como el proyecto de la Biblioteca Morgan de Nueva York 2006, remodelada y ampliada por Renzo Piano convirtiéndola en una biblioteca híbrida, con espacios para actividades culturales y actividades complementarias.

De esta manera en el tiempo y con la experiencia, se definen actividades específicas y complementarias direccionadas hacia la cultura y el conocimiento, las cuales hacen uso de la arquitectura, para consolidar edificaciones puntuales, que son parte de las diferentes infraestructuras que albergan la cultura de una nación, estas muchas veces adoptan nombres como bibliotecas, teatros, museos, centros culturales, entre otros, dando a conocer que hasta nuestros tiempos desde épocas pasadas fueron creadas con un solo fin, el de reunir conocimiento, mantener vivas las artes y dar a conocer su importancia.

1.2. Los orígenes de la infraestructura cultural en el Perú.

La historia de la infraestructura cultural en el país se remonta desde el año de la independencia del Perú, ya que después de la firma del acta de independencia del 15 de julio en 1821, el general Simón Antonio Bolívar Palacios crea bajo su protectorado en 1822, el Primer edificio que alberga y resguarda la evidencia histórica y cultural de la identidad nacional, denominado Museo de la Nación, en la actualidad llamado Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú.

Seguidamente del Museo de artes de lima en 1871 en el gobierno del presidente José balta como es, la sede de la gran exposición del Perú denominada también la "Gran Muestra de Artes, Ciencias e Industrias". Dicha edificación es el referente ecléctico de la arquitectura de la capital, además fue Sede de la Sociedad de Bellas Artes en 1872-1879, Sede del Museo Nacional de Historia 1905-1935, y Patronato de las Artes en 1955-1956; para finalmente funcionar como un museo de arte, donde se desarrollan y difunden actividades culturales; en la actualidad, convirtiéndose en el primer referente casual de los centros culturales de hoy.

Años posteriores se restauraron edificaciones como la casona de la universidad de San Marcos, convertida en un centro cultural, fortuna que algunos monumentos arquitectónicos históricos alcanzan y que ahora son parte del inventario de inmuebles patrimoniales del Perú y muchas veces son adaptados como centros culturales, tal es el caso de la casa Jorge Basadre Grohmann en Tacna; la construcción de edificaciones modernas de corte brutalista como, el Ministerio de pesquería, se convirtió hoy en día en el Museo de la nación, que a su vez es el centro cultural matriz del Ministerio de cultura, esta tendencia de equipamientos se su cita en otras regiones del Perú, con la finalidad de ser la infraestructura que soporta la formación, trasmisión y difusión de la cultura en la sociedad, contribuyendo en la identidad y el desarrollo de los peruanos.

2. Antecedentes conceptuales.

2.1. Bases teóricas.

2.1.1. La infraestructura cultural como medio de desarrollo.

La infraestructura cultural, es uno de los elementos más evidentes de la identidad de un pueblo o de un grupo humano. Y como intervención del hombre sobre el territorio tiene una fuerte vinculación con la organización y el funcionamiento de la sociedad, evidenciando su nivel de desarrollo en la comunidad.

Según la Unesco, “el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias”, tal es así, que la infraestructura cultural, es entonces, sin duda, una poderosa herramienta para promover el desarrollo económico y social y para integrar a las comunidades y generar su bienestar.

El ministerio de cultura del gobierno de Colombia plantea un compendio de políticas culturales teniendo en cuenta que la infraestructura cultural comprende todos los espacios donde tienen lugar las diversas prácticas y manifestaciones artísticas y culturales de las comunidades. Por ello, la formulación de una política en infraestructura cultural resulta muy pertinente, tratando de confrontar el diseño con las demandas del entorno y la simbología local con las propuestas técnicas.

La política de infraestructura cultural deberá tener en cuenta los siguientes principios:

- **Sostenibilidad.** Una arquitectura sostenible satisface las necesidades del individuo y sociedad sin requerir más recursos que los que el planeta puede aportar y permite, además, convivir en forma respetuosa en el medio natural en el cual se inserta, siendo importante estudiar los sistemas constructivos y acabados más adecuados para las diferentes

regiones y pisos térmicos, de manera que se garantice un fácil mantenimiento de las obras.

- **Confort.** Consiste en el diseño de las edificaciones considerando la espacialidad en relación con las características de accesibilidad, funcionalidad y la adaptación a las condiciones climáticas, buscando el bienestar psicofísico de los usuarios. Adicionalmente a esto, disminuir los impactos ambientales también juegan papel importante, ya que reduciendo el consumo de energía y aprovechando los recursos disponibles también se estaría logrando el confort (sol, vegetación, lluvia, vientos, geografía, etc.).
- **Accesibilidad y movilidad:** las barreras arquitectónicas impiden la libre circulación de las personas con discapacidad y el fácil acceso de la infancia y de la tercera edad, por lo que es recomendable tener en cuenta la eliminación de dichas barreras.
- **Vanguardia y tradición.** La infraestructura cultural deberá atender el dialogo necesario entre los elementos propios de la cultura tradicional y las manifestaciones derivadas de las nuevas tendencias estéticas y arquitectónicas.
- **Flexibilidad.** Los equipamientos culturales deberán tener cierto grado de elasticidad espacial y constructiva que les permita adaptarse a los cambios de la población usuaria y de sus necesidades.
- **Sentido del lugar e identidad.** Como referencia a la adaptación de las condiciones propias del entorno donde se desarrolla el proyecto arquitectónico, involucrando la potencialización y reinterpretación de los sistemas espaciales y constructivos tradicionales, el aprovechamiento de los materiales de la región y, en lo posible, el fomento en el uso de mano de obra calificada de la región. buscando generar una identidad entre el proyecto y la población a la cual se destina, asegurando el correcto uso de la infraestructura cultural.

2.1.2. La situación en infraestructura cultural en el país.

En el Perú se viene desarrollando un tipo de centro cultural que parte de la responsabilidad social de ciertas empresas, las cuales buscan estrechar sus relaciones con la comunidad local. Al estrechar estos lazos, surgen oportunidades

de acceso a ciertas expresiones o desarrollando proyectos de cooperación cultural.

Por otro lado, también existen empresas que toman las actividades culturales como un aspecto utilitario y de relaciones públicas a fin de posicionar su imagen institucional en los diversos públicos objetivos y la naturaleza de la cultura no se ve reconocida por sí misma en su posición de crítica y permanente reflexión sobre la condición humana y los impactos en su entorno.

Asimismo, los centros culturales se diferencian según su modelo de gestión y su origen organizacional, por lo que, existen centros culturales de carácter local, de gremios y sindicatos, de asociaciones, de fundaciones, universitarios, etc., los cuales son parte de la extensión de servicios a la comunidad.

2.1.3. Las bibliotecas y su renovación como centro cultural

Las bibliotecas presentan problemáticas que las hacen obsoletas, por lo tanto, buscan alternativas para mejorar su servicio y en base a estudios y recomendaciones de la UNESCO, logran romper el concepto tradicional de las bibliotecas y encuentran en la arquitectura y la necesidad social, una salida para mejorar el servicio y ser más productivas en su sociedad.

Por otro lado, las bibliotecas están sufriendo cambios en el transcurso del tiempo. Muchos de estos cambios tienen que ver con la tecnología, por lo que éstas se ven en la necesidad de ampliar sus servicios de manera que encajen en un ámbito más amplio como es el caso de los Centros Culturales, que en la actualidad abarcan infraestructura adecuada para el desarrollo de diversas actividades culturales, entre ellas las funciones bibliotecarias.

2.1.4. Proceso de cambio de las bibliotecas

Según un estudio de la Universidad de Salamanca, realizado por el profesor Julio Alonso Arévalo, se afirma que, las bibliotecas fueron uno de los primeros servicios de la administración pública que tuvieron presencia en la web y desde entonces las bibliotecas siguen renovando e innovando continuamente. Por otro lado, los ciudadanos también están demandando a sus bibliotecas servicios que

posibiliten desarrollar mejor sus actividades como un espacio de trabajo, aprendizaje y convivencia.

Según Garmer (2014), considera que el papel de la biblioteca del siglo XXI en la era digital se debe basar en sus tres activos claves: la gente, el lugar y la plataforma.

- **La gente.** Las personas son el centro de la misión de la biblioteca para inspirar el aprendizaje, avanzar en el conocimiento a fomentar y fortalecer a las comunidades. Y puesto que las funciones de la biblioteca cambian y se expanden, el personal de la biblioteca también amplía sus capacidades para satisfacer las nuevas necesidades y así define el valor constante de la biblioteca dentro de la comunidad. Dentro de este mismo aspecto, encontramos que la biblioteca de hoy se define más por lo que proporcionan los bibliotecarios a los usuarios que por los recursos que contiene (Miller, 2015).
- **El lugar.** En una era digital, donde la información la encontramos disponible en cualquier momento y lugar, las bibliotecas públicas dispondrán de menos material tangible en sus colecciones, ya que los usuarios de la biblioteca pueden acceder a la información desde sus Smartphones. Es por ello que la biblioteca como espacio físico debe someterse a una transición orientada a la apertura y la flexibilidad necesarias para prosperar en un mundo en constante cambio, y un aspecto importante de esa flexibilidad es la creación de espacios que se adapten a los cambiantes modelos operativos de las bibliotecas.
- **La plataforma.** La biblioteca al ser un espacio físico que se desarrolla en medio de la era digital también cuenta con un espacio virtual accesible desde cualquier lugar las veinticuatro horas diarias los siete días de la semana, y en este espacio virtual las bibliotecas crean grupos de discusión incluso, clases, clubes de libros, etc. Tal es así que ambos espacios físico y virtual, deben integrarse e interactuar teniendo en cuenta su objetivo de servir a la misión de la biblioteca construida alrededor de un acceso equitativo, el aprendizaje y el desarrollo cívico. Es por ello que la biblioteca como plataforma de aprendizaje de la comunidad es una propuesta innovadora de la biblioteca pública en la

era digital; lo que permite a los ciudadanos crear su propio aprendizaje de una manera más flexible e informal. Con este fin, las bibliotecas se convierten en plataformas de base en las que los individuos y las comunidades crean servicios, datos y herramientas que beneficien a la comunidad y así la biblioteca como plataforma crea dialogo comunitario que abre paso a nuevos conocimientos y crea conocimiento social (Garmer, 2014).

2.1.5. Lineamiento de política cultural del ministerio de cultura del Perú

El Ministerio de Cultura del gobierno peruano cuenta con ciertos lineamientos de política asegurando que “la política cultural se presenta como un conjunto de dispositivos de gobierno que generan condiciones para que la producción cultural existente, tanto en su dimensión creativa como de forjadora de ciudadanos, pueda desarrollarse de una mejor manera y ser consumida por todos.”

- **Lineamiento 1: impulsar una perspectiva intercultural.** Ya que el Perú es un país multicultural, la opción intercultural propone generar un trato horizontal entre las distintas culturas sobre la base del dialogo, en el marco de nuevos circuitos de intercambio cultural. Es por eso que este lineamiento tiene como objetivo abrir verdaderos espacios de participación de las diferentes culturas existentes construyendo una ciudadanía más plural y democrática, ya que en cada expresión cultural se afirma la propia identidad, pero siendo respetuosa de la cultura del “otro”.
- **Lineamiento 2: promover la ciudadanía.** El gobierno está comprometido con la generación de proyectos que contribuyan a la construcción de una ciudadanía con distintas maneras de concebir el mundo siendo capaces de relacionarse respetando las diferencias culturales y teniendo puentes de dialogo y enriquecimiento mutuo. Algunos de estos proyectos son las declaraciones como Patrimonio cultural de nuevas declaraciones como días festivos que ponen en valor la diversidad cultural del Perú y refuerza la identidad de sus ciudadanos.
- **Lineamiento 3: Fortalecer la institucionalidad.** La planificación es una condición necesaria para orientar a los funcionarios públicos,

motivar la participación ciudadana y garantizar la transparencia de la gestión. Es por esto que, fortaleciendo e incentivando a las direcciones regionales de cultura del ministerio y a las gerencias de cultura de los gobiernos regionales y de municipalidades con un sistema de información y comunicación cultural de carácter nacional, se mejorará la comunicación entre gobernantes y los ciudadanos.

- **Lineamiento 4: alentar la creación cultural.** La búsqueda de estímulos de tipo económico de parte del Ministerio. Como referencia, la UNESCO recomienda que al menos el 1% del presupuesto de la nación se dedique al sector cultura, por lo que, si el Ministerio aspira a constituirse en una institución promotora de la construcción de infraestructura cultural en el país, éste debe promover la implementación de centros culturales, bibliotecas, museos, galerías de arte, teatros, salas de cine y auditorios.
- **Lineamiento 5: defensa y apropiación social del patrimonio.** El Estado asume la responsabilidad de defender el patrimonio como un activo social que debe protegerse, que es irremplazable, y cuya gestión adecuada genera beneficios a la ciudadanía. Tanto el patrimonio material, como el inmaterial y el paisajístico, han demostrado que pueden constituir sólidos ejes del desarrollo local. El patrimonio tiene un valor histórico, un valor simbólico y un valor de uso. El Ministerio promueve de manera consecuente su conservación, puesta en valor, investigación y difusión.
- **Lineamiento 6: apoyar a las industrias culturales.** Las industrias culturales son un agente clave en la construcción de ciudadanía y, por tanto, requieren el diseño y puesta en práctica de estrategias para que los medios masivos de comunicación difundan contenidos que promuevan valores democráticos y que no discriminen a ninguna de las identidades o grupos culturales existentes en el país.
- **Lineamiento 7: promover y difundir las artes.** El Ministerio de Cultura se propone crear alianzas estratégicas y proyectos que fomenten el financiamiento y la producción de las artes, a través de la generación de fondos concursables, becas, pasantías y residencias artísticas, que puedan hacerlas accesibles a todo el país, organizando presentaciones

en espacios públicos y gestionándolas al interior de redes de intercambio intercultural entre poblaciones y clases sociales diversas.

2.1.6. Centros culturales especializados

En la actualidad, los centros culturales han tomado diversos enfoques claramente a conveniencia de las realidades en cada lugar. Esto, trae consigo un enfoque positivo para el desarrollo de actividades que la realidad amerita.

Existen Centros Culturales Artísticos-Culturales, deportivos, de participación ciudadana, relacionados al aprendizaje de idiomas, otros orientados a las artes y ciencias, así como también centros culturales que dependen de la escala en que se emplazan.

Según la Guía Introducción a la Gestión e Infraestructura de un Centro Cultural Comunal del gobierno de Chile, afirma que “por lo general, los centros culturales de proximidad son polivalentes y se presentan en comunidades más pequeñas, mientras que los de centralidad tienden a la especialización y se encuentran en comunidades medianas y grandes”. (Artes, 2011)

2.1.6.1. Proximidad.

Los centros culturales se pueden clasificar según su ámbito de acción, en este caso, de tipo demográfico ya que tienen un carácter local, territorial, de servicios básicos para la acción cultural, dirigidos al uso y consumo local. Su finalidad principal es fomentar la democratización de la cultura y la participación ciudadana, a través de la asociatividad y la descentralización de las políticas y acciones culturales.

La proximidad se puede abordar desde dos perspectivas:

- **Física y/o geográfica:** radio de influencia o distribución de habitantes por cada espacio cultural.
- **Social:** coincidencia entre la orientación de la comunidad a la que se atiende y el tipo de servicio o programa que se oferta.

2.1.6.2. Polivalencia.

Los centros culturales polivalentes apelan a entregar una oferta con la mayor cantidad de servicios posibles (artístico-culturales, deportivos, de participación ciudadana, por ejemplo), a diferencia de los especializados, que, centran su oferta en un área específica o en una combinación de ellas, dependiendo de su grado de especialización. Por lo general, los centros culturales de proximidad son polivalentes y se presentan en comunidades más pequeñas.

Siendo más precisos, un centro cultural polivalente puede enfrentarse a las siguientes amenazas:

- Dificultad para su apropiamiento y valoración por parte de la comunidad en la medida en que restringe su significación como un hito espacial único y distinto.
- Graves errores en su diseño arquitectónico, los que pueden limitar la capacidad de gestión del centro.
- Mayor complejidad para la conjugación de sus distintas necesidades espaciales, temporales y de equipamiento, lo que finalmente también limita su capacidad de gestión.
- Incapacidad para acoger a buena parte de los artistas profesionales al carecer de las condiciones espaciales adecuadas, lo que lo hace perder valor y debilitar su impacto.
- De todas maneras, y especialmente en aquellos casos en que no existe otro espacio cultural para la comunidad, el nuevo centro cultural debiera adoptar cierta polivalencia, pero sin que ello signifique dejar de lado las condiciones profesionales que exige como espacio destinado a la producción, difusión y promoción del arte y la cultura.

2.1.7. Importancia de los centros culturales.

Estos sitios son el hogar de artistas de diferentes calibres, donde conviven y son fuente de inspiración para las nuevas generaciones.

Es así la UNESCO clasifica a estos lugares como Industrias Culturales ya que “no solo contribuyen al crecimiento económico y la creación de empleo, sino que también actúan como elementos vehiculares en la transmisión de la Identidad Cultural, aspecto esencial en la difusión y promoción de la diversidad cultural” (Lebrún, 2014).

Entonces es importante tratar a estos centros culturales como lo que son, industrias culturales y pretenden promover, preservar y fomentar la cultura. (Reynoso, 2016).

2.1.8. El centro cultural como “casa común”.

Según la Guía Introducción a la gestión e infraestructura de un Centro Cultural Comunal (2011), afirma que un Centro Cultural tiene la misión de actuar como:

- Espacio democrático para la participación política y civil.
- Plataforma para la formación, creación y difusión del quehacer artístico-cultural.
- Vehículo de referencia identitaria de una comunidad.
- Soporte para la articulación urbanística.
- Elemento para la integración social y la vertebración de la comunidad.

En resumen, un centro cultural debe servir de casa común, ya sea como contenedor pasivo de colectivos y entidades, o bien como contenedor activo de iniciativas y proyectos artístico-culturales. Así es como contribuirá de manera significativa a la construcción del tejido social y al fortalecimiento de la sociedad civil. (p.18)

2.1.9. Desarrollo de talleres como espacio de formación cultural.

2.1.9.1. Metodología de enseñanza artística.

La conservación de un patrimonio cultural hace a sus habitantes conscientes del pasado, presente y posibilidades futuras. El legado intangible como la danza, el arte y la música nos debe ser entregado desde pequeños para tener la

capacidad de sorprendernos con el mundo y llevarlo hacia un aprendizaje empírico de herencia que nos llevará a reforzar nuestra memoria colectiva.

Nuestra realidad evidencia que, las escuelas públicas no gozan de un presupuesto elevado para capacitar a los maestros en el saber del arte, sin embargo, la colaboración entre el artista y el maestro traería beneficios para los alumnos ya que éstos relacionan al maestro con la norma, el orden y lo cotidiano mientras que con el artista salen de la rutina y parece ser una buena idea establecer una colaboración cercana entre artistas locales y escuelas públicas siendo una experiencia enriquecedora que no podría menos que beneficiar el aprendizaje de educación artística en la escuela. Lo que traería consigo, mejores bases para una ciudadanía con verdadera cultura.

2.1.9.2. *Habilidades del aprendizaje artístico*

La nueva tecnología de educación y aprendizaje cuenta con que el alumno es un ser de formación permanente y analiza con diversos enfoques el tema de lo artístico valorando la intuición, lo artístico, lo técnico y sus posibilidades creativas:

- Desarrollo de sensibilidad: La sensibilización es el primer eslabón de aprendizaje siendo imposible llegar sin ella a niveles más altos del mismo. Es por eso que se puede promover en los alumnos a actividades en las que puedan aprender a sensibilizarse ante situaciones que antes eran poco o nada sensibles para desarrollar sus capacidades.
- Desarrollo de la capacidad creativa: El proceso de descubrir algo nuevo es para el alumno un aprendizaje de condición indispensable para lograr sus capacidades de investigación.
- Desarrollo de la dimensión cognoscitiva: La enseñanza debe proponer alternativas variadas para que el alumno experimente pruebe, participe y aumente sus conocimientos haciendo posible una mayor globalización de conocimientos y un crecimiento en su síntesis creativa.
- Desarrollo de la dimensión expresiva: cuando el alumno aprende a exteriorizar sus sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones, el sentimiento se materializa a través de pintura, expresión corporal, poesía, expresión literaria, música, filmación, etc. Y expresa sus sentimientos, deseos, conocimientos e informaciones. En

este perfeccionamiento de la expresión debe intervenir todo el sistema educativo.

2.1.10. Arte y Ciudadanía - El aporte de los Proyectos Artístico-Culturales a la Construcción de ciudadanía de niños, niñas y adolescentes – UNICEF

Entendiendo a la cultura como un derecho humano inalienable de las personas, en tanto dimensión clave del desarrollo, las prácticas artísticas pueden generar cambios que mejoren las condiciones de vida de las personas y las comunidades. Éstas pueden transformarse en una herramienta de diálogo, de participación y de construcción colectiva, contribuyendo al desarrollo de la ciudadanía de niñas, niños y adolescentes.

Arte y Ciudadanía nace desde UNICEF Argentina a partir de acciones vinculadas al arte como estrategias de desarrollo. Estas experiencias han demostrado que el arte puede convertirse en un efectivo camino hacia la participación y expresión genuina de los jóvenes. Y para UNICEF elevar la voz de los jóvenes, hacer escuchar sus opiniones y generar espacios para una escucha efectiva por parte de los adultos, es uno de sus objetivos prioritarios.

2.1.11. Hoja de ruta para la Educación Artística conferencia mundial sobre la educación artística

Las declaraciones y convenciones internacionales tienen como objetivo garantizar a niños y adultos su derecho a la educación y a gozar de oportunidades para un desarrollo pleno y armonioso, así como su participación en la vida artística y cultural.

El cumplimiento de estos derechos es el principal argumento a favor de convertir a la educación artística en una parte importante e incluso obligatoria del programa educativo en los distintos países. La cultura y las artes son componentes básicos de una educación integral que permita al individuo desarrollarse plenamente.

Por lo tanto, la educación artística es un derecho universal para todos los educandos, comprendidas las personas que suelen quedar excluidas de la

educación, como por ejemplo los inmigrantes, las minorías culturales y las personas discapacitadas. Estas ideas se encuentran reflejadas en las siguientes afirmaciones sobre los derechos humanos y los derechos del niño.

2.2. Definición de términos.

2.2.1. Infraestructura cultural.

2.2.1.1. ¿Qué es infraestructura cultural?

Según el primer “Atlas de Infraestructura Cultural de las Américas Perú”, la terminología “infraestructura cultural” refiere intrínsecamente al medio físico construido, como centros culturales, bibliotecas, salas de teatro, cines, galerías de arte, escuelas de arte, o todo tipo de espacio, que albergue y permita la diversidad de las expresiones culturales del país. (Atlas de infraestructura y patrimonio cultural de las Américas Perú, 2011)

2.2.1.2. Centro Cultural.

Los espacios culturales generalmente se encuentran en algún tipo de edificio que, reciclado o construido especialmente, ha sido destinado a la creación, producción, promoción y/o difusión de las artes y la cultura.

Una sala de cine, una biblioteca, un teatro, un museo o una sala de conciertos son las infraestructuras culturales más conocidas.

2.2.1.3. Biblioteca pública de Tacna.

La Biblioteca pública y Museo de Tacna, inaugurada En junio de 1962 es la infraestructura donde se da la gestión, así como el fomento y promoción de la lectura hacia la comunidad. Dicha entidad es administrada por la Dirección Desconcentrada de Cultura de Tacna, en coordinación con la Biblioteca Nacional el Perú (BNP) y consta de un primer piso dedicado a la biblioteca de adultos con capacidad para 80 lectores y una sala de menores con capacidad para 40 lectores. Un mezzanine con espacio para 30 lectores adultos, un segundo nivel destinado al Museo documentario y una sala de actuaciones culturales con capacidad para 180 personas”.

2.2.1.4. Museo

Un museo es una institución permanente, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y abierta al público, que adquiere, conserva, estudia, expone y difunde el patrimonio material e inmaterial de la humanidad y su ambiente con fines de estudio, educación y recreo.

2.2.2. Actividades culturales

2.2.2.1. ¿Que son actividades Culturales?

Según el Atlas de infraestructura y patrimonio cultural de las Américas Perú se entiende que, las actividades culturales son el conjunto nutrido de disciplinas como el teatro, la danza, la música, el cine, las exposiciones de arte, las conferencias, etc. Que tienen como objetivo, la promoción y difusión de la cultura. (Atlas de infraestructura y patrimonio cultural de las Américas Perú, 2011)

2.2.2.2. Talleres culturales

El objetivo de los talleres artísticos-culturales consiste en promover actividades para el desarrollo del pensamiento y la expresión creativa de las personas, y que este sentir puede ser compartido con otros y para otros. A través de la expresión artística y cultural buscamos que los jóvenes puedan interactuar, compartir su realidad propia y aprender de otros. Impulsando así la formación, la libre expresión y el desarrollo personal y grupal. (Andar)

2.2.2.3. Dirección Desconcentrada de cultura

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Tacna es un órgano del Ministerio de Cultura que, Tiene como función principal la ejecución de los lineamientos de política cultural del país, así como de las acciones técnicas que deriven de estos, en concordancia con los planes sectoriales y regionales en materia cultural. Además, la DDC de Tacna administra la Biblioteca Pública, el Museo Histórico Regional y el Museo de Peañas.

3. Antecedentes contextuales.

3.1. Estudios de caso.

3.1.1. Estudio del Complejo cultural - La Morgan Library and Museum. Midtown Manhattan Nueva York EE. UU.

3.1.1.1. Antecedentes.

John Pierpont Morgan fue un empresario exitoso de los Estados Unidos, banquero de oficio, tubo dominio de las corporaciones industriales en la década del 1900, fue colaborador de empresas como la General Electric, Carnegie Steel, entre otras y fundo la corporación de aceros de los estados unidos.

Considerado un hombre millonario y Coleccionista por naturaleza, Jhon Morgan donó parte de su colección al Museo Metropolitano de Nueva York, lugar donde vivió en su mansión en la avenida madison hoy la Biblioteca Morga. Se mudó a Italia a final de su carrera, y murió en 1913 en Roma.

La mansión Morgan de estilo italiano renacentista fue donada por su hijo Jack Pierpont Morgan, convirtiéndose así en una institución pública llevando el nombre de La Morgan Library and Museum en 1924. Esta edificación tuvo una primera ampliación en 1928 con un edificio anexo el McKim hasta la intervención del Arquitecto Renzo Piano en el 2006 transformándose en una edificación para albergar más actividades mediante una arquitectura polivalente.

3.1.1.2. *Emplazamiento físico.*

La Biblioteca y Museo Morgan se ubica y se emplaza entre las esquinas de las calles Calle 37TH, Calle 36TH y la avenida Madison en Midtown Manhattan Nueva York EE. UU.

Figura 8. Circulación segundo nivel de la BPT. Fuente elaboración propia.

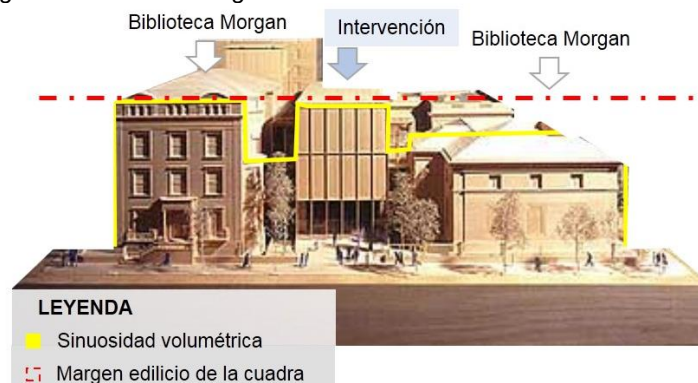


Fuente. Elaboración propia.

3.1.1.3. *Caracterización formal.*

El edificio está construido entre dos edificaciones de estilo italiano renacentista, las cuales presentan volúmenes y alturas predeterminadas. La nueva edificación se constituye y se distingue como una obra nueva en materiales modernos y tecnológicos simplificada en detalles. El uso de muros ciegos y aberturas vidriadas es parte del tratamiento formal y ambiental en el conjunto, ya que se maneja la presencia del nuevo edificio en relación con su contexto inmediato, simulando ser un bloque simple y sin detalles, y a su vez el volumen se abre mediante el juego de espacios interiores.

Figura 9. Circulación segundo nivel de la BPT.

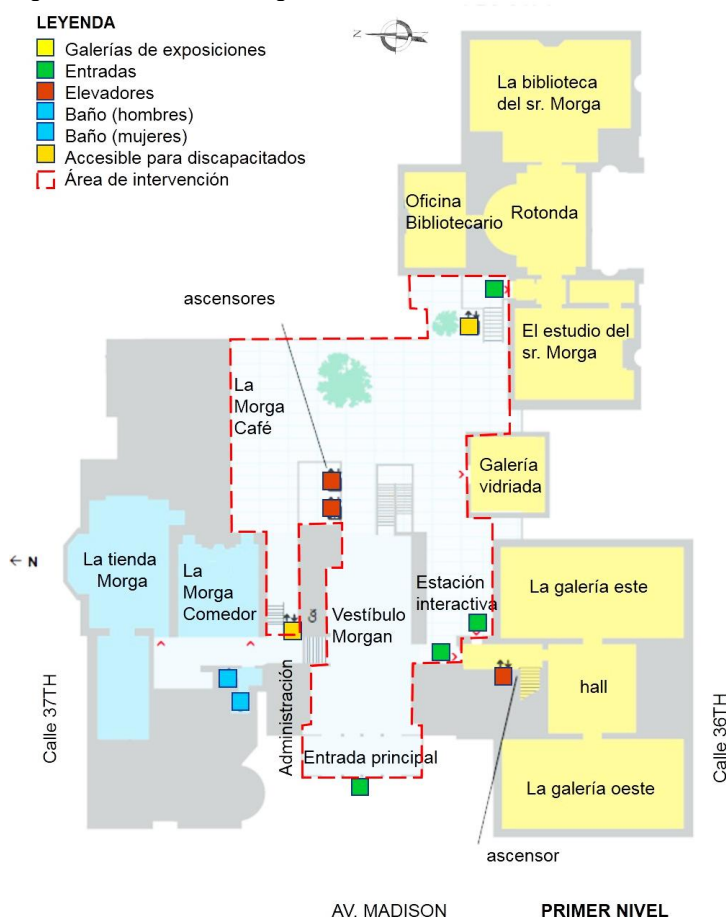


Fuente elaboración propia.

3.1.1.4. Caracterización funcional.

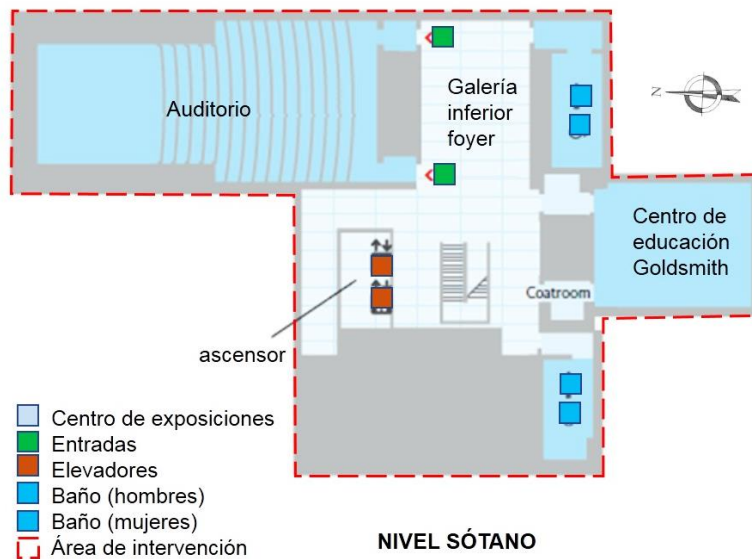
La Biblioteca Morgan se caracterizaba principalmente por sus repositorios de libros y sala de lectura, así como también sus ambientes de galerías donde se exponen obras literarias y pictóricas. Sin embargo, la intervención nueva dota de espacios como, galerías multiusos, espacios flexibles, un auditorio, galerías especializadas, ambientes de reuniones, ambientes educativos, una tienda de souvenirs, cafetería y administración. dicha intervención amplió los servicios y actividades de la biblioteca Morgan convirtiéndose en un conjunto cultural polivalente, donde además se realizan exposiciones temporales, conferencias, recorridos guiados, eventos musicales, programas familiares, talleres, y diversas actividades educacionales. Además, la intervención dota de ascensores, escaleras y accesos para discapacitados a la antigua y nueva edificación.

Figura 10. Circulación segundo nivel de la BPT.



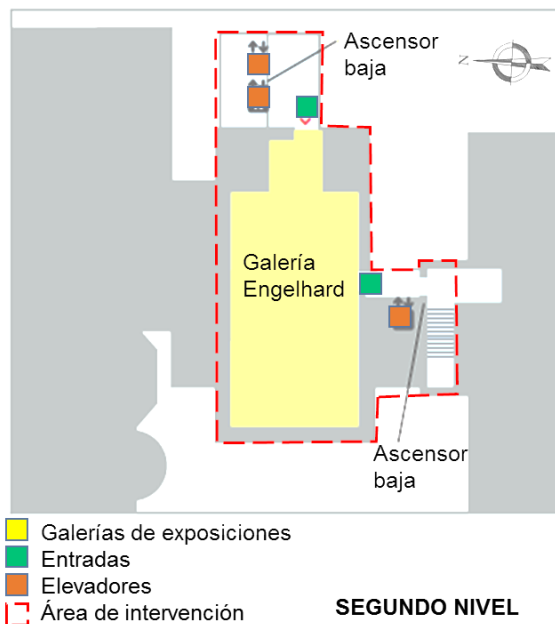
Fuente elaboración propia.

Figura 11. Circulación segundo nivel de la BPT.



Fuente elaboración propia.

Figura 12. Circulación segundo nivel de la BPT.



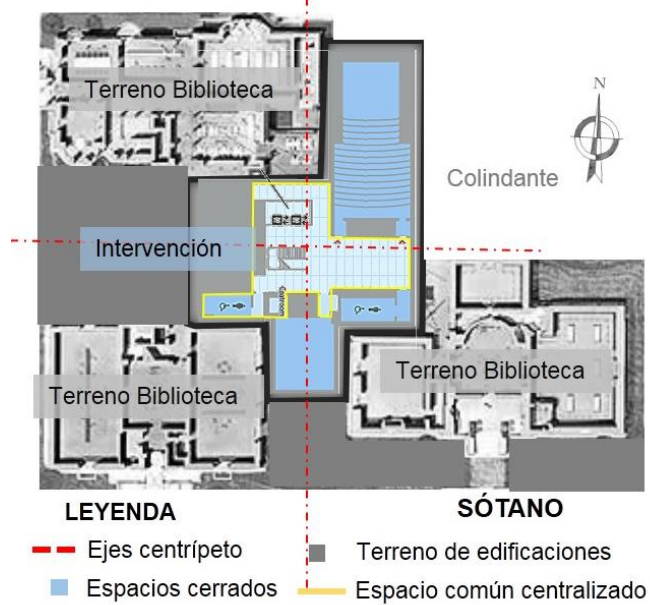
Fuente elaboración propia.

3.1.1.5. Caracterización espacial.

El arquitecto rezo piano proyecto un edificio centrípeto o centralizado, al cual se tiene acceso por el frente principal en la avenida Madison, el cual conduce a un vestíbulo y plaza central en donde se distribuyen a los espacios anexos ya sea en el mismo nivel hacia una sala de lectura o en la planta inferior donde se encuentra el auditorio para 299 espectadores y planta superior donde observa un espacio o galería multiusos.

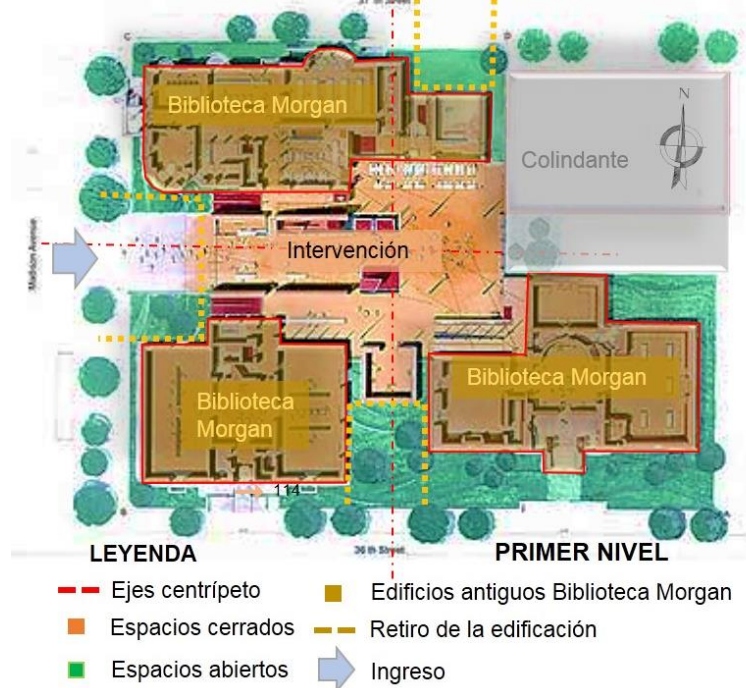
La arquitectura está construida principalmente de acero y vidrio, presenta adecuaciones de materiales acústicos y decorativos según la función de cada ambiente.

Figura 13. Circulación segundo nivel de la BPT.



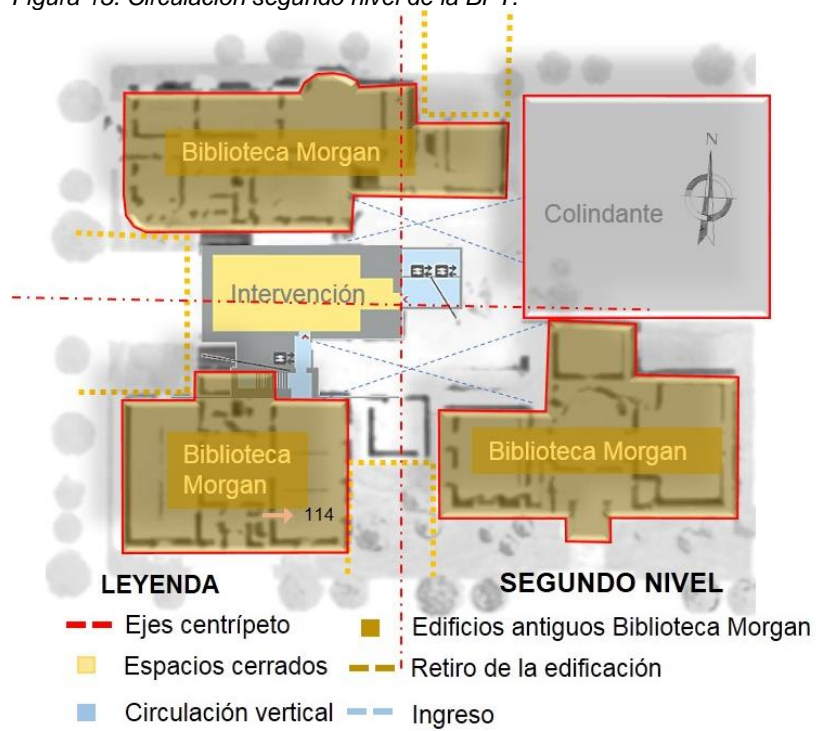
Fuente elaboración propia.

Figura 14. Circulación segundo nivel de la BPT.



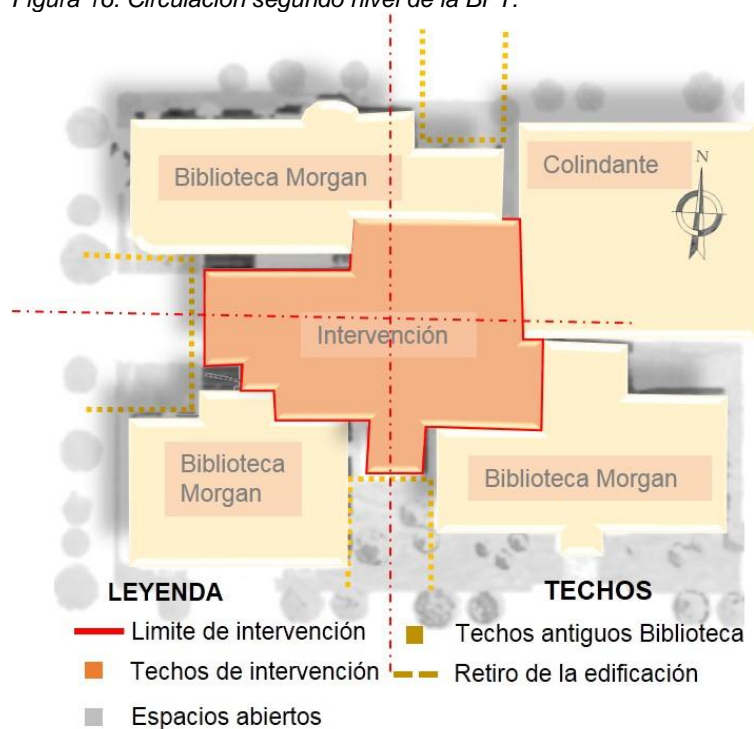
Fuente elaboración propia.

Figura 15. Circulación segundo nivel de la BPT.



Fuente elaboración propia.

Figura 16. Circulación segundo nivel de la BPT.



Fuente elaboración propia.

3.1.1.6. Programa arquitectónico.

Anexo n°__

3.2. Análisis situacional de la Ciudad de Tacna.

3.2.1. Aspecto socio demográfico.

3.2.1.1. Características de la composición de la población

En el último censo nacional del 2007, la ciudad de Tacna registraba una población de 242.451 personas, así mismo esta población está constituida por grupos migratorios de diferentes ciudades del país y del extranjero, debido a la situación geográfica, económica, y cultural, dentro de un marco migratorio como fenómeno social en busca de mejor calidad de vida. Dicha población está registrada en 173.564 habitantes en proceso de ocupación, esta población proporcionalmente representa el 71.6 % de la totalidad de habitantes en la ciudad.

3.2.1.2. La población migrante y su adaptación en la ciudad

Tacna es una ciudad que concentra personas y estas personas están caracterizadas por un nivel de formación educativa y cultural diferente que buscan adaptarse y al establecerse en la comunidad, parte de su objetivo es el desarrollo personal y profesional el cual se encuentra estrechamente relacionado con la cultura y las actividades culturales realizadas en la ciudad, es importante comprender, que las particulares migratorias de personas y familias, no son homogéneas en cuanto a la edad, género y nivel educativo cultural, por lo que su inserción en el sistema educativo y cultural es variado, que las poblaciones por su mayoría jóvenes podrían saltar etapas del proceso formativo local.

3.2.1.3. Identificación y características de la población de estudio

El estudio del tamaño del hogar en la ciudad. Tacna registraba 69.137 hogares con un número de 3 y 4 integrantes. Datos que se contrastan con la composición de la población según género y edad, el cual determina que la mayor población entre hombres y mujeres están entre los de 10 a 24 años de edad, personas en edad de formación educativa y económicamente activa. Dicha población en su proceso educativo y de superación busca medios y mecanismos para obtener conocimiento y superar sus deficiencias, para desarrollarse personalmente y

profesionalmente, para ello necesitan aprender y descubrir habilidades, por ende, parte de su proceso cultural, hacen usos de servicios de centros de conocimiento de diferentes niveles particulares y públicos como centros vacacionales artísticos, academias, centros pre universitarios, institutos, universidades entre otros.

Es por eso por lo que, el presente estudio hace investigación referente a la situación actual del niño y joven de 6 a 19 años en proceso de formación en algunos puntos que relacionen la realidad actual y la infraestructura cultural como materia de estudio. Dicho estudio se en base al cuestionario planteado para la población y muestra y fue realizado en el contexto del centro cívico, y arroja que del universo de 105 personas encuestadas, el 83 % de esta población ha desarrollado actividades culturales en distintos puntos de la ciudad, como parte de su proceso de aprendizaje y esparcimiento en lugares como escuela de bellas artes Francisco lazo, ballet folclórico mayor de Tacna, teatro orfeón, entre otros, también el 55% de esta población desconoce que es un centro cultural, un 55% desconoce si hay un centro cultural en el contexto de la zona donde fueron encuestados, además un 74% de esta población no asistió a un centro cultural. Y por último que el 68% de esta población sabe dónde queda la biblioteca pública de Tacna, pero no asistió nunca o casi nunca.

Este estudio social deja entender que esta porción de la población joven de la ciudad de Tacna que está en proceso de desarrollo personal e identitario y educativo, hace poco uso o casi nada de la infraestructura cultural publica en la ciudad para desarrollarse y que las actividades culturales realizadas, fueron realizadas de forma de servicio en entidades privadas.

3.2.2. Aspecto físico espacial.

3.2.2.1. Proceso de equipamiento cultural en Tacna

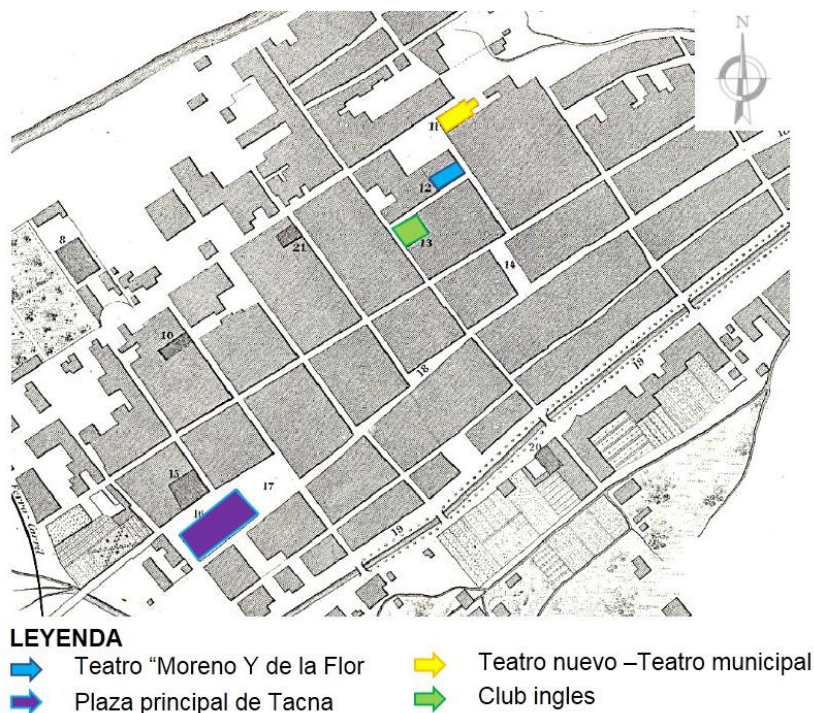
En el proceso evolutivo de la ciudad de Tacna se han construido diferentes infraestructuras culturales, a modo de equipamiento urbano y a su vez también han existido diferentes espacios culturales de tipo privado, los cuales han variado de uso en cuanto al paso de los años, pero han sido referentes importantes de la realización de actividades culturales y de interrelación social. Esta infraestructura se identifica desde la época republicana y contemporánea.

a) Infraestructura cultural republicana.

En esta época los equipamientos más representativos son reconocidos como el teatro orfeón y el teatro municipal. Y están datados entre 1800 y 1861. Estos hechos arquitectónicos se encuentran referenciados en un plano topográfico de la ciudad de Tacna en el año 1861, realizado por Maximiliano Sieberth. Así también el teatro “Moreno y De la Flor “hoy orfeón es citada como el primer teatro de Tacna construido en 1848, mejorado en 1852 por Carlos Pinto y donado a la sociedad de artesanos. Recuperado en 1928 y cedido al sector educación y al grupo Deciertopicante (Cavagñaro, 2010).

El teatro municipal está situado en el centro de Tacna, frente a la Plaza MacLean y es administrado por la Municipalidad Provincial de Tacna y fue construido en 1870 por el ingeniero español Constantino Martínez del Pino, e inaugurado por el presidente José Antonio de Pezet en 1871. El teatro fue declarado monumento histórico-artístico en 1972 (wikipedia, 2016).

Figura 17. Primeras Infraestructuras culturales de Tacna.



Fuente. plano topográfico Maximiliano Sieberth- recorte elaboración propia.

Figura 18. Primer teatro de Tacna.



Fuente. Talleres artísticos Artilandia.

Figura 19. Teatro nuevo Municipal.



Fuente. Colección Sala Medina y Turistear.

b) Infraestructura cultural contemporánea.

Con el crecimiento de la ciudad y la llegada de la modernidad, también aparecieron en Tacna diferentes infraestructuras culturales o espacios culturales, privados y públicos, como el cine colon, cine sanmartín, casa de la cultura, espacios que desaparecieron con el paso del tiempo. Sin embargo, en la actualidad se pueden identificar algunas infraestructuras culturales como:

Figura 20. Club Unión, Museo Jorge Basadre y Museo Zela.



Fuente. Fotografía Jenifer Escalera, turistear diario El Correo.

Figura 21. Escuela Francisco Lazo, Casa Laramamando, Casa jurídica de Tacna.



Fuente. Lucho Ramírez, Gobierno Regional, Jhon Cahuana.

Figura 22. Centro de convenciones ex Miculla, centro Cultural peruano norteamericano, centro cultural ciudad Nueva.



Fuente. miarroba.es Ojo.pe, Cultural Tacna.

Figura 23. Biblioteca Pública de Tacna, Ex Palacio Municipal, Sede de la DDC.



Fuente. Municipalidad de Tacna, Turistear, Google Maps 2017.

3.2.3. Aspecto físico biótico.

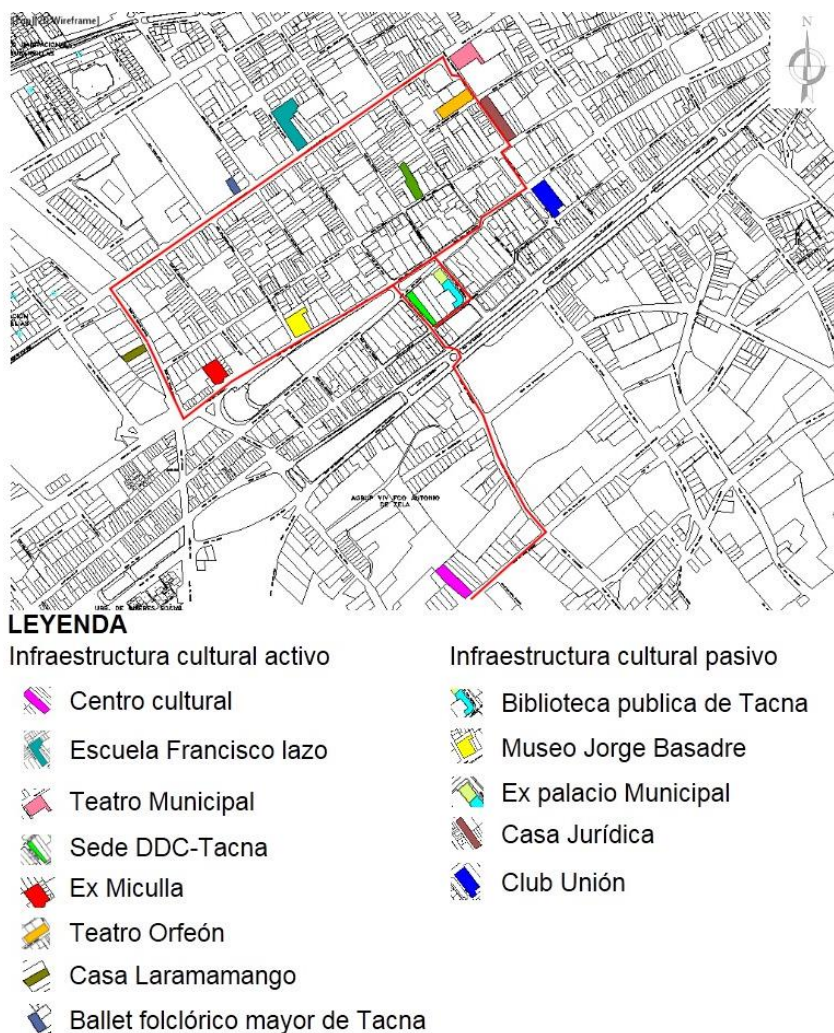
En este punto, el enfoque va dirigido a conocer las tipologías de las principales infraestructuras culturales, según el uso y funcionamiento, así como las cualidades espaciales típicas que la definen y su relación con la población en estudio.

3.2.3.1. Red de infraestructura cultural.

Las infraestructuras culturales más representativas de la ciudad de Tacna se emplazan en su mayoría, dentro del cercado de la ciudad. Dicha infraestructura presenta particularmente distinto funcionamiento y tipo de actividad, lo que determina básicamente los volúmenes de personas concurrentes a estos establecimientos. Por consiguiente, se distingue en este análisis las infraestructuras culturales pasivas, determinadas así por su tipo de actividad y por

su baja concurrencia, y la infraestructura cultural activa por albergar actividades culturales de tipo taller y/o eventos, donde concurre gran cantidad de personas.

Figura 24. Red de infraestructura cultural pasiva y activa.



Fuente, elaboración propia.

3.2.3.2. Cualidades espaciales típicas de la infraestructura cultural.

a) Infraestructura cultural pasiva.

La infraestructura pasiva, presenta espacios de tipo galerías, salas de lectura, salas de exposición, salones de reuniones, ambientes de repositorio de libros, revistas y periódicos. Estos espacios son poco frecuentados por la población joven, o son visitados por única vez. Su baja adaptabilidad u oferta lo convierten en espacios con poca concurrencia, convirtiéndose así en espacios pasivos.

b) Infraestructura cultural activa.

En este grupo de infraestructura cultural, se presentan espacios de tipo Patios, pistas de baile, talleres o aulas, auditorios, salones de usos múltiples, cines, espacios para conciertos y eventos. Esta infraestructura está diseñada para actividades establecidas como es la de pedagogía o ballet, sin embargo, lo que los hace concurridos es el tipo de oferta que presentan y la adaptabilidad de sus espacios para cambiar de actividad y función. A su vez esta infraestructura es más atractiva para la población joven, ya que presentan diversidad de actividades, dejando de ser aburridos o planos. Las empresas establecidas en estas instituciones por lo general perciben ingresos considerables.

3.2.3.3. La infraestructura cultural y la población.

3.3. Análisis situacional de la infraestructura de DDC Tacna

3.3.1. Antecedentes históricos de la institución.

La Dirección Desconcertada de Cultura fue parte del ministerio de educación en sus primeros tiempos, luego tomo forma cuando fue instituida como “Casa de la cultura” en 1963 funcionando como una organización encargada de impulsar la cultura de la nación y sus manifestaciones para difundirlas al exterior. Dicho organismo fue posteriormente absorbido por el instituto nacional de cultura (INC) en el año 1971, el cual se instaló en la Biblioteca Pública de Tacna hasta 1985; edificación que le fue adjudicado para su administración hasta la actualidad. Seguidamente se trasladó a las instalaciones a medio construir de su futuro local, denominado “Complejo Cultural INC” entre la calle San Martín y Ayacucho donde funciona hasta la actualidad. Aquí se proyectó dos edificaciones de características modernas y funcionalmente específicas para el desarrollo de actividades netamente del INC en el ámbito de las actividades culturales y técnico administrativas.

El complejo cultural del Instituto Nacional de Cultura fue diseñado por el reconocido Arquitecto Adolfo Córdova V. de cap. 342, ganador del premio nacional Chavín, premio Tecnoquímica y premio Hexágono de Oro del colegio de arquitectos del Perú. En enero de 1978 se construiría en el terreno de la

desaparecida casona donde funciono el diario chileno “El Pacífico” entre la calle San Martín y Ayacucho

El proyecto del complejo cultural INC consistía originalmente en dividir el terreno en dos sub lotes para dos edificaciones que alberguen las funciones del INC en dos edificaciones diferentes que albergarían actividades públicas y privadas como, son la de administración general, actividades artístico-formativas y de difusión cultural (Escuela de artes). El segundo edificio estaría destinado a la manipulación, restauración y repositorio de material histórico (Archivo departamental). El 30 de septiembre del 2010, el INC es absorbido por el Ministerio de Cultura hasta la actualidad.

3.3.2. Identificación general de los inmuebles de la DDC.

La Dirección Desconcertada de Cultura presenta diferentes predios, los cuales son usados para diferentes actividades, incluyendo las actividades culturales y difusión. Por ello es importante reconocer estos inmuebles para mantener una idea general de la infraestructura con la que se cuenta.

A continuación, se presentan los inmuebles de la DDC en el centro de Tacna:

a) La biblioteca pública de Tacna.

Inaugurada en junio de 1962 es la infraestructura que albergo a la DDC en sus anteriores etapas, este edificio de características neoclásicas y formas puras cuenta con una sala principal de lectura para 80 lectores, un salón taller de ballet en el primer nivel, un mezzanine y un segundo nivel donde hay una sala del museo regional y un auditorio. Su presencia ante la memoria colectiva de la sociedad da cuenta de que es un espacio cultural de la ciudad, donde se han desarrollado diversas actividades culturales y que hasta la actualidad es parte del sostén infraestructural de las actividades de la DDC de Tacna. Aquí se desarrollan las agendas culturales programadas en base a la lectura, eventos de ponencias y transmisiones a nivel nacional del Ministerio de Cultura y también parte de los talleres de ballet de la DDC.

b) El lote 440 de la calle Bolívar.

El lote ubicado en la Calle Bolívar número 440, junto a la biblioteca pública de Tacna (BPT), es propiedad de la DDC de Tacna y en la actualidad es administrado

como cochera, generando ingresos por el alquiler de espacios y resguardo de autos.

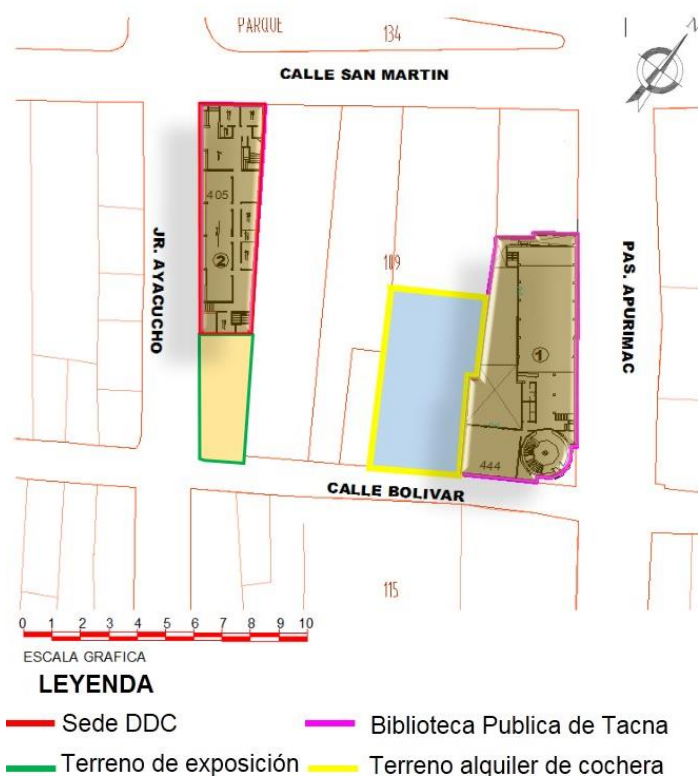
c) La sede de la DDC Tacna o complejo cultural.

Esta edificación al convertirse en un edificio prácticamente administrativo aún mantiene funcionando tres espacios para las actividades culturales de dicho organismo, cuenta con una sala de exposición de pinturas de forma permanente, la cual no se encuentra abierta todo el tiempo. A su vez cuenta con un aula taller de ballet y un ambiente para aprender piano.

d) Terreno baldío del complejo cultural

El terreno donde se proyectó el archivo regional del complejo cultural del INC, está ubicado entre las calles Bolívar y Ayacucho, dicho inmueble cercado por un muro perimétrico, es un espacio de aporte circunstancial a las actividades de difusión cultural de tipo explosión de la DDC Tacna, aquí se exponen y se venden obras de pinturas en eventuales exposiciones por asociaciones de artistas que solicitan el préstamo de este terreno para mostrar sus trabajos, ya que es un lugar trascurrido y céntrico.

Figura 25. Identificación de inmuebles de la DDC.



Fuente. Elaboración propia.

3.4. **Análisis de la infraestructura de talleres y difusión en la sede de la DDC.**

Los talleres y los espacios destinados para el ballet, piano y la exposición de obras pictóricas de la DDC, se encuentran dentro de la sede administrativa de la Dirección Desconcentrada de Cultura, por consiguiente, se hace el estudio comparativo de toda esta edificación, en base al proyecto inicial del complejo cultural y el estado actual de dicha edificación.

3.4.1. **Emplazamiento físico**

3.4.1.1. **Localización y ubicación**

La sede de la Dirección Desconcentrada de Cultura se localiza y se ubica en:

- Departamento : Tacna
- Provincia : Tacna
- Ciudad : Tacna
- Calle : San Martín, Ayacucho y Bolívar

3.4.1.2. **Área de estudio**

Esta edificación está desarrollada en un área de 419 m² hacia la calle San Martín Y Ayacucho, frente al Paseo Cívico de Tacna.

Figura 26. Área de estudio



Fuente. Elaboración propia.

3.4.1.3. Linderos

Los linderos y colindantes son los siguientes:

- **Por el este:** en un tramo de 65.05 ml, colinda con propiedad privada (Hotel Plaza).
- **Por el norte:** en un tramo de 11.23 ml, colinda con la calle San Martín.
- **Por el oeste:** en un tramo de 64.42 ml, colinda con la calle Ayacucho.
- **Por el sur:** en un tramo de 6.57 ml, colinda con la calle Bolívar.

3.4.2. Caracterización formal

El proyecto consistía en tres niveles, de los cuales solo se construyeron 2 y un tercer nivel sin terminar.

Figura 27. Caracterización formal



LEYENDA

- Volumen 2
- ▼ Edificación inconclusa
- Volumen 1

Fuente. Elaboración propia.

3.4.2.1. Estilo arquitectónico

La edificación del complejo cultural hoy sede de la Dirección Desconcentrada de cultura de Tacna, presenta características arquitectónicas contemporáneas de estilo racionalista.

Figura 28. Estilo arquitectónico



Fuente. Elaboración propia.

3.4.2.2. Presentación volumétrica

De la composición volumétrica se destaca el juego de volúmenes en esquina y el cuerpo posterior con detalles inclinados en sus vanos. En cuanto al perfil edilicio, la edificación colindante supera la altura de esta edificación.

Figura 29. Presentación volumétrica



LEYENDA

- | | |
|---|--|
|  Volumen 2 |  Proporción volumétrica |
|  Volumen 1 |  Juego de volúmenes |

Fuente. Elaboración propia.

3.4.2.3. Representación por plano – fachadas

a) Fachada calle San Martin.

La edificación presenta en su fachada principal planos sobrios sin detalles, donde se suprime la esquina inferior para generar una gradería de ingreso que lleva a un medio nivel donde se encuentra la puerta principal, en los planos de esta fachada en el segundo nivel se observa las ventanas que iluminan el segundo y tercer nivel.

Figura 30. Fachada calle San Martin



Fachada – calle San Martin

LEYENDA

┆ Proporción	➔ En planos individuales	▼ Repetición	➔ Vanos y columnas
👤 Escala	➔ Escala urbana	┆ Simetría	➔ Asimétrico

Fuente. Elaboración propia.

b) Fachada calle Ayacucho.

En los planos de la fachada hacia la calle Ayacucho se observa ventanas longitudinales cortas y altas que iluminan ambientes longitudinales, en el primer nivel existe un retiro y gradería a una altura media y unas rejas tipo jardín. En los niveles superiores, se aprecia ventanas más grandes y en el último nivel una construcción sin terminar.

Figura 31. Fachada calle Ayacucho



LEYENDA

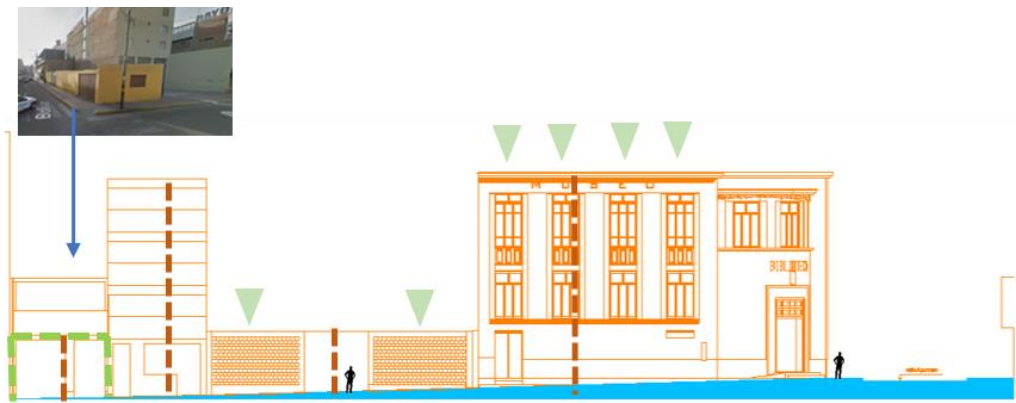
- | | | | |
|--------------|--------------------------|--------------|--------------------|
| ┆ Proporción | ➡ En planos individuales | ▼ Repetición | ➡ Vanos y columnas |
| 👤 Escala | ➡ Escala monumental | ┆ Simetría | ➡ asimétrico |

Fuente. Elaboración propia.

c) Fachada calle Bolívar.

En la fachada de la calle Bolívar, se observa un muro perimétrico.

Figura 32. Fachada calle Bolívar



Fachada – calle Bolívar

LEYENDA

- | | | | |
|--------------|--------------------------|--------------|--------------------|
| ┆ Proporción | ➡ En planos individuales | ▼ Repetición | ➡ Vanos y columnas |
| 👤 Escala | ➡ Escala urbana | ┆ Simetría | ➡ Asimétrico |

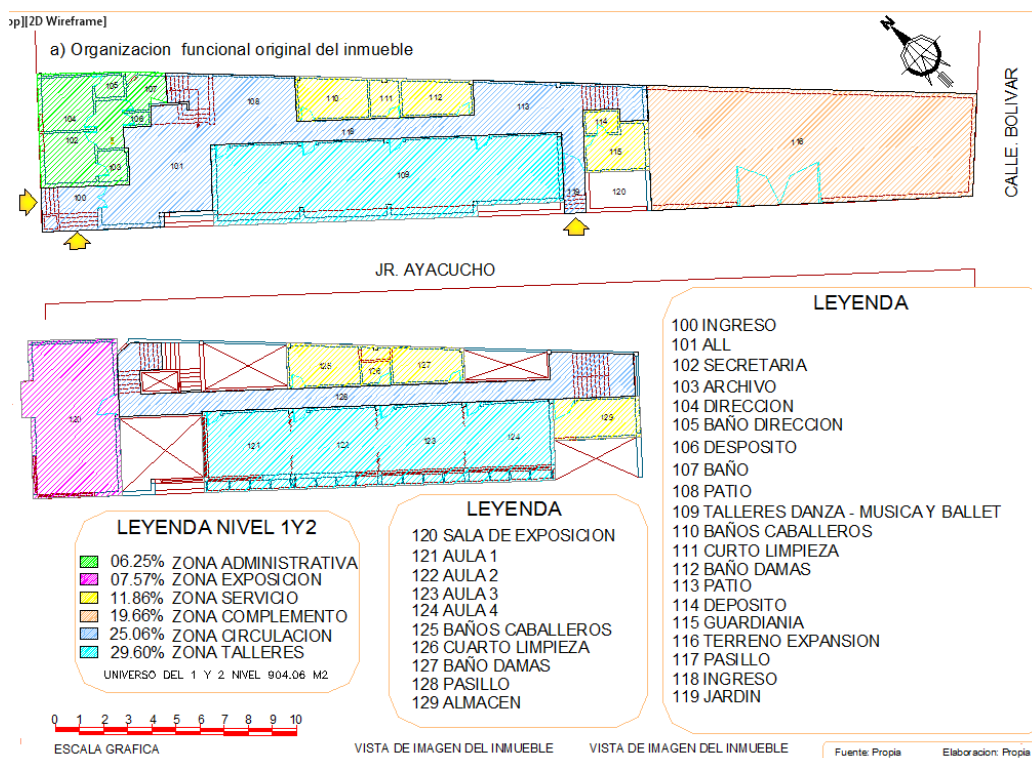
Fuente. Elaboración propia.

3.4.3. Caracterización funcional.

3.4.3.1. Organización funcional original de la DDC Tacna.

Cuenta con un ingreso principal hacia la esquina que da a la calle San Martín y un ingreso secundario en la calle Ayacucho, abastecidos en una circulación vertical por dos escaleras en ambos extremos, Su distribución espacial consistía en un 6.25% de zona administrativa, 7.57% de zona de exposiciones, 19.66% de expansión (repositorio), 11.86% zona de servicio, 25.06% de circulación, y un 29.60% de aulas taller.

Figura 33. Identificación de área para talleres proyecto original.



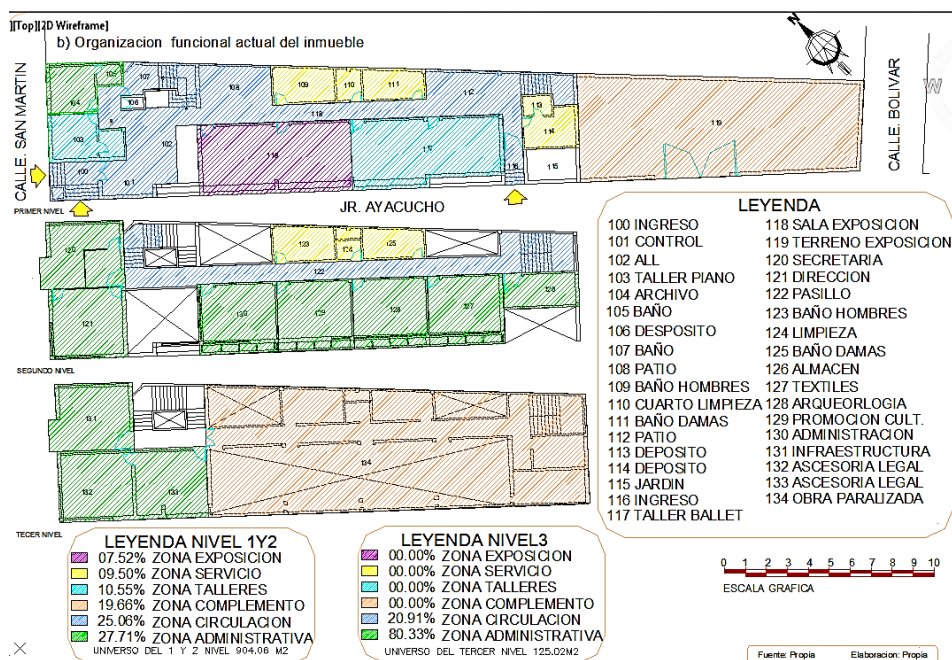
Fuente. Elaboración propia.

3.4.3.2. Organización funcional actual de la DDC Tacna.

El proyecto en la actualidad se mantiene en el mismo perímetro construido, ha tenido un intento de ampliación en el tercer nivel, en base a una modificación en el diseño original, donde se resume las dobles alturas proyectadas para dicho nivel en una altura típica de 2.70m. así mismo los cambios más evidentes se han presentado en el uso de los espacios considerada ahora en un 7.52% de zona de

exposiciones, 9.50% zona de servicio 10.55% de zona de talleres, 19.66% de expansión (repositorio), 25.06 % de circulación, 27.71% de zona administrativa.

Figura 26. Identificación de área para talleres actualmente.



Fuente. Elaboración propia.

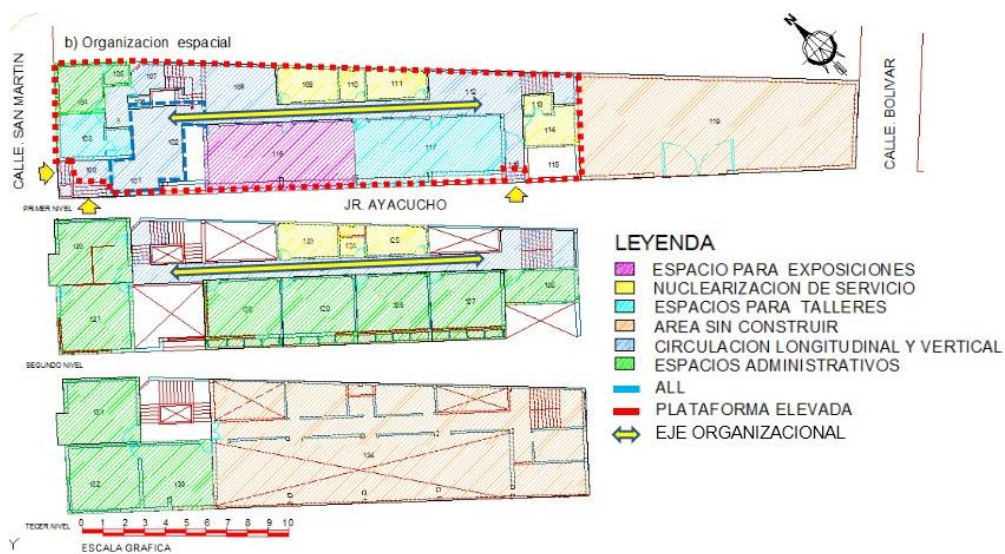
3.4.4. Caracterización espacial.

La organización espacial que presenta esta edificación se atribuye a la forma del terreno, generado ingresos en los laterales conectados mediante una circulación lineal organizando los espacios en el mismo sentido.

Para ascender a los niveles posteriores realiza el mismo procedimiento. De esta manera separa espacios pequeños como los de servicios de ambientes proporcionales como aulas u oficinas.

Los espacios longitudinales, estaban diseñados para ser un solo ambiente o para ser flexibles y cerrar temporalmente una porción de este, a modo de realizar otra función.

Figura 27. Organización espacial de la DDC.



Fuente. Elaboración propia.

3.4.5. Estado actual de los talleres.

3.4.5.1. Taller de ballet y música.

En la sede de la Dirección desconcentrada de cultura, se identifican dos espacios de talleres destinados a ballet y al aprendizaje de piano.

Figura 28. Taller de ballet y exposición de la DDC.



Fuente. Elaboración propia.

Figura 29. Taller de piano de la DDC.



Fuente. Elaboración propia.

a) Sistema constructivo.

El sistema constructivo de la edificación es de concreto armado con albañilería, y presentan una antigüedad de 35 años aproximadamente. Dicha estructura se encuentra en buen estado, sin embargo, aún no se encuentra concluida.

b) Muros.

Los muros de la sede de la DDC son de albañilería de ladrillo y concreto, con acabado de tarrajeo, los cuales se encuentran en buen estado y no presentan problemas de rajaduras, grietas o humedad.

Figura 308. Muros en construcción y Muros acabados.



Pasadizo del tercer nivel

Pasadizo de talleres de la DDC

LEYENDA

⇒ Albañilería de ladrillo alveolado.

→ Muro acabado del nivel

Fuente. Elaboración propia.

c) Pisos.

Los pisos de la sede de la DDC son de losetas de color granito, estos son usados en las dos plantas principales, solo en el primer nivel se observa humedad y desgaste. También se puede observar que la escalera es de piso terrazo color granito blanco, el cual se encuentra en buen estado.

Figura 39. Tipos de pisos utilizados en la DDC.



Fuente. Elaboración propia.

d) Carpintería.

Las puertas y vanos usados en la DDC son variados, predominando las puertas de madera sólida y puertas contra placadas. Por otro lado, los vanos en su gran mayoría son de tipo sistema, polarizadas.

Figura 40. Identificación de puertas y vanos.



Fuente. Elaboración propia.

3.4.6. Diagnóstico de la infraestructura cultural de la DDC.

La sede de la Dirección desconcentrada de cultura de Tacna presenta un buen estado en la edificación, sin embargo, en la actualidad solo cuenta con tres espacios destinados para actividades culturales y difusión cultural consolidados, lo que significa que el 18.07 % del total de la edificación. Por otro lado, la falta de espacio ha limitado la organización y planificación de talleres como oferta de la DDC, y por estar emplazado sobre una plataforma elevada, no cuenta con un buen acceso para persona con discapacidad.

4. Antecedentes normativos

4.1. Normas Nacionales

4.1.1. Ley N° 29562, Ley de Creación del Ministerio de Cultura

La ley declara que, el sector cultura comprende al Ministerio de Cultura, las entidades a su cargo, las organizaciones públicas de nivel nacional y otros niveles de gobierno que realizan actividades vinculadas a su ámbito de competencia, incluyendo a las personas naturales o jurídicas que realizan actividades referidas al sector cultura. EL Ministerio de Cultura como organismo del Poder Ejecutivo con personería jurídica de derecho público constituye pliego presupuestal del Estado.

Así mismo, las áreas programáticas de acción ejercen sus competencias, funciones y atribuciones para el logro de objetivos y metas del Estado con la Gestión cultural e industrias culturales.

4.1.2. Lineamientos de política cultural 2013 – 2016

Este documento tiene como objetivo fundamentar por qué, en el contexto histórico actual es importante una política cultural, y explicar de qué tipo de problemática se ocupa, siendo responsabilidad del Ministerio dar a conocer estos lineamientos para crear conciencia de la importancia de la política cultural.

Los lineamientos se dividen en dos grupos: primero, impulsar una perspectiva intercultural, promover la ciudadanía, fortalecer la institucionalidad, alentar la creación cultural; segundo, defender, cuidar y poner en valor el patrimonio, apoyar las industrias culturales, promover y difundir las artes.

4.1.3. Ley N° 27867, Ley orgánica de gobiernos regionales

Esta ley indica que los gobiernos regionales tienen por finalidad esencial fomentar el desarrollo regional integral sostenible, promoviendo la inversión pública y privada y el empleo y garantizar el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades de sus habitantes, de acuerdo con los planes y programas nacionales, regionales y locales de desarrollo.

4.1.4. Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades

Según esta ley, los gobiernos locales promueven el desarrollo integral para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y la sostenibilidad ambiental. Siendo la promoción de desarrollo local permanente e integral, las municipalidades provinciales y distritales promueven el desarrollo local en coordinación y asociación con los niveles de gobierno regional y nacional, con el objetivo de facilitar la competitividad local y propiciar las mejores condiciones de vida de su población.

4.2. Normas internacionales.

4.2.1. Guía Introducción a la gestión e infraestructura de un Centro Cultural Comunal.

Este manual de consulta está dirigido a quienes lideran los procesos de planificación y/o diseño de centros culturales de alcance comunal o provincial pretendiendo ser una guía para llevar a proyectar nuevas infraestructuras de modo responsable, considerando el contexto artístico y cultural en el que se insertarán como necesidades y anhelos de la población.

4.2.2. Carta de Atenas - 1931

La conferencia recomienda respetar el carácter y la fisonomía de la ciudad, especialmente en la cercanía de monumentos antiguos, al construir edificios nuevos con el objeto de no irrumpir con el entorno histórico.

Capítulo IV: Propuesta arquitectónica.

1. Análisis de la Biblioteca Pública de Tacna.

1.1. *Antecedentes históricos.*

La Biblioteca pública y Museo de Tacna, fue gestionada y conseguida por el historiador e historiógrafo Tacneño Jorge Basadre Grohmann en la etapa republicana y contemporánea del Perú, como un aporte para la ciudad de Tacna. Se gestionó bajo la junta departamental de irrigación y obras públicas de Tacna, y su diseño estuvo a cargo del arquitecto e ingeniero Héctor Velarde Bergmann 1898 y 1989. La obra se presupuestó en S/. 1'139, 848.36 soles de oro, incluyendo gastos de equipamiento del interior y, fue construida por la empresa Ingeniería S.A. terminando su construcción en 1961, para ser inaugurada un año más tarde, en junio de 1962, bajo la gestión del concejo regional. Siendo derivada luego a la casa de la cultura o Instituto Nacional de cultura, hoy Dirección Desconcentrada de cultura de Tacna.

1.2. *Aspecto físico natural.*

1.2.1. *Localización y ubicación*

La Biblioteca Pública de Tacna se encuentra ubicada en:

- Departamento : Tacna
- Provincia : Tacna
- Ciudad : Tacna
- Calle : Calle. Bolívar con el Pasaje. Apurímac.

1.2.1.1. *Área de estudio*

El área de estudio de este inmueble está referido principalmente a la edificación en sus dos niveles, el patio y el área acumulada, declarada fundada así para el desarrollo de la presente propuesta. Se considera además en el siguiente cuadro las áreas de los espacios ya mencionados:

Tabla 3. Cuadro de áreas de intervención

Área techada	M2
Primer nivel	530.53
Mezanine	92.96
Segundo nivel	530.53
Área libre	273.95
Área acumulada	508.09
Área del terreno	1311.07

Fuente: Elaboración propia.

1.2.1.2. Linderos

Los linderos y colindantes son los siguientes:

- **Por el este:** con 43.87 m.l, colinda con el pasaje Apurímac.
- **Por el norte:** en tres tramos de 6.68 ml, .80ml y 7.81 m.l, colinda con el ex palacio municipal.
- **Por el oeste:** en tres tramos de 1.38 m.l, con propiedad privada, 9.89 ml con propiedad privada, y 17.10 m.l, con propiedad privada.
- **Por el sur:** en dos tramos de 20.93 y 15.44 con la calle Bolívar.

1.2.1.3. Forma y perímetro

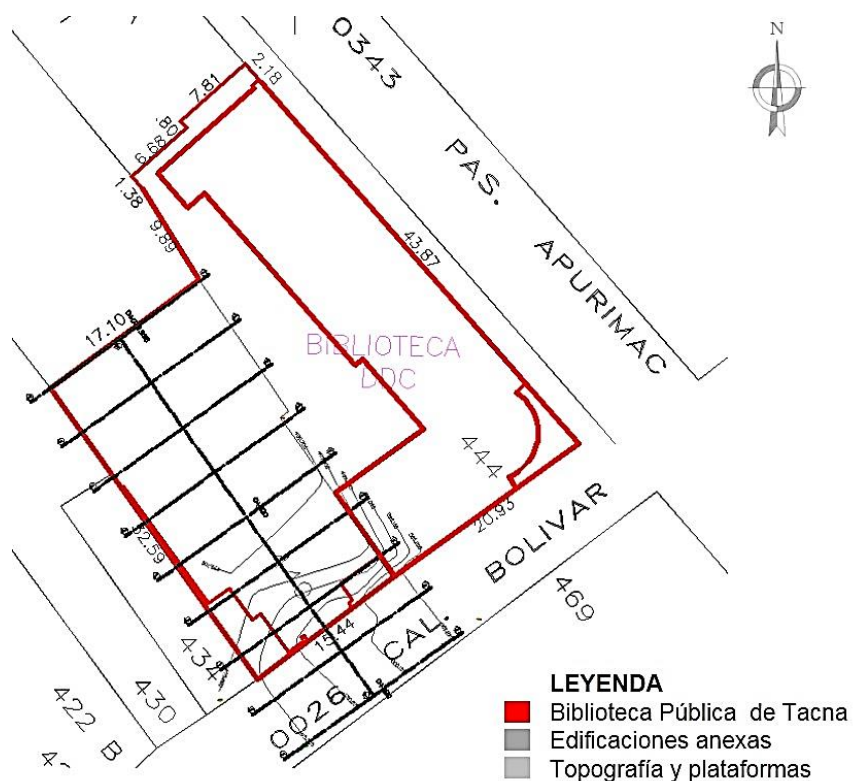
El polígono del terreno es de forma irregular en esquina, la construcción existente se ubica con dos frentes hacia las calles Bolívar y Apurímac. Y el perímetro total del terreno se consideraría de 158.67ml.

1.2.1.4. Topografía del inmueble.

El contexto urbano del área de estudio se emplaza en una inclinación topográfica natural de 2%, en dirección este hacia el oeste. Sin embargo, el levantamiento topográfico realizado del área de estudio presenta características específicas, debido al emplazamiento de tres niveles o plataformas.

El nivel principal es donde se encuentra construido el edificio de la biblioteca pública, seguido de las plataformas del área libre y el del área de expansión.

Figura 41. Levantamiento topográfico de la BPT -Tacna.



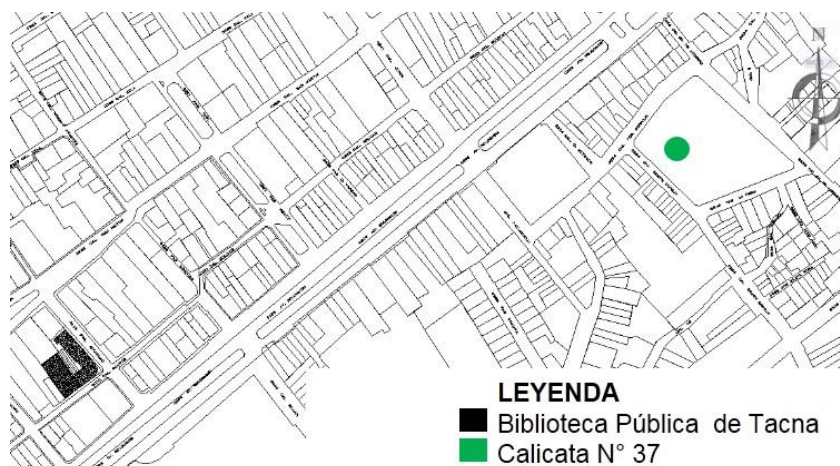
Fuente. Topógrafo Joaquín Huayra Molinedo

1.2.1.5. Edafología

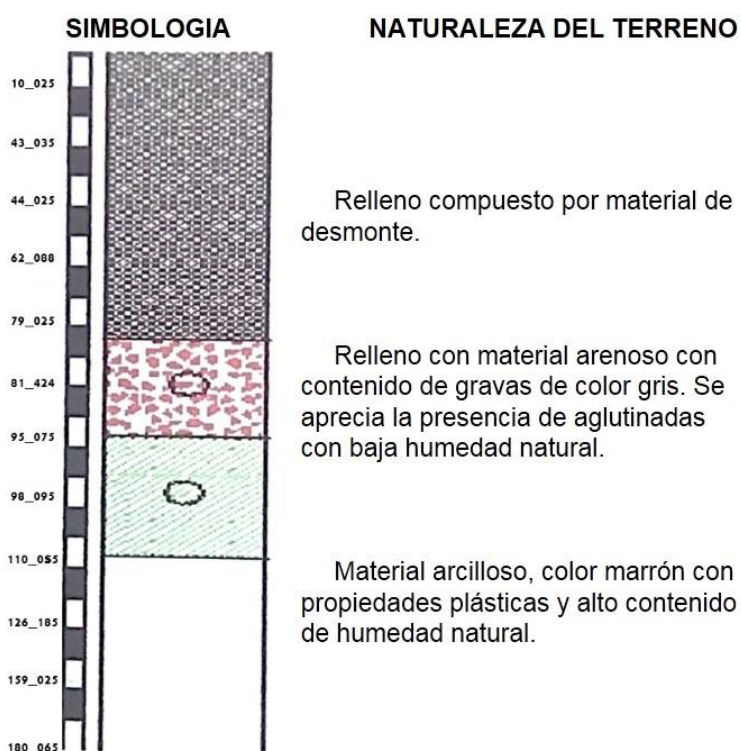
La edafología del área de estudio se constituye por suelos con gravas pobremente graduadas con presencia de micro terrones de 0.10 Hz; con una capacidad portante admisibles en 3.41 Kg/cm² a 4.50 Kg/cm².

Así mismo se hace referencia al estudio realizado por la municipalidad provincial de Tacna y la universidad Jorge Basadre Grhoman, sobre de calicatas en distintos puntos de la ciudad, por consiguiente, un de las muestras se encuentra cerca de la zona de estudio codificada como calicata N° 37, la cual se ubica detrás del mercado central de la ciudad, detallada a continuación.

Figura 42. Análisis edafológico MPT-calicata n° 37 -Tacna.



REGISTRO DE CALICATA CT-37



Fuente. MPT- INDECI - gráfico elaboración propia.

1.2.2. Condiciones climáticas

1.2.2.1. Temperatura

Según la estación climatológica Jorge Basadre de Tacna en el año 2000. Las temperaturas en la estación de verano (febrero), se mantiene a la máxima de 27.2°C y en invierno (Julio), se mantiene en la mínima de

9.5°C. Así mismo a este ciclo natural, es importante incluir las variaciones ocurridas cada 4 años, como es la del fenómeno del Niño en los cambios de temperatura en las corrientes marinas y los vientos en los meses de diciembre y marzo.

1.2.2.2. Humedad

La humedad del aire se mantiene de forma relativa en 71% en los meses de invierno con una mínima de 37% en los meses de verano.

1.2.2.3. Asoleamiento

La dirección solar es de Este a Oeste, con mayor asoleamiento a las 12pm en el plano horizontal. En el verano tiene 11 horas de sol por día y en invierno 6 horas. A continuación, se observa la representación gráfica de la trayectoria solar en dirección de Este a Oeste.

1.2.2.4. Vientos

Estación Tacna - Corpac señala la predominancia de vientos de dirección sur en el verano y de suroeste en el resto del año durante el período 1950 - 1971, persistiendo esta direccionalidad del viento hasta la fecha.

1.2.2.5. Precipitación pluvial

Las precipitaciones pluviales (lluvias) en la ciudad de Tacna son mínimas e irregulares variando de finas garúas en Costa durante el invierno hasta máximas de 10 mm. En el verano (años excepcionales por el fenómeno El Niño).

Figura 43. Aspectos climáticos en la BPT.



Fuente. Elaboración propia.

1.3. Aspecto físico espacial

1.3.1. Estilo arquitectónico

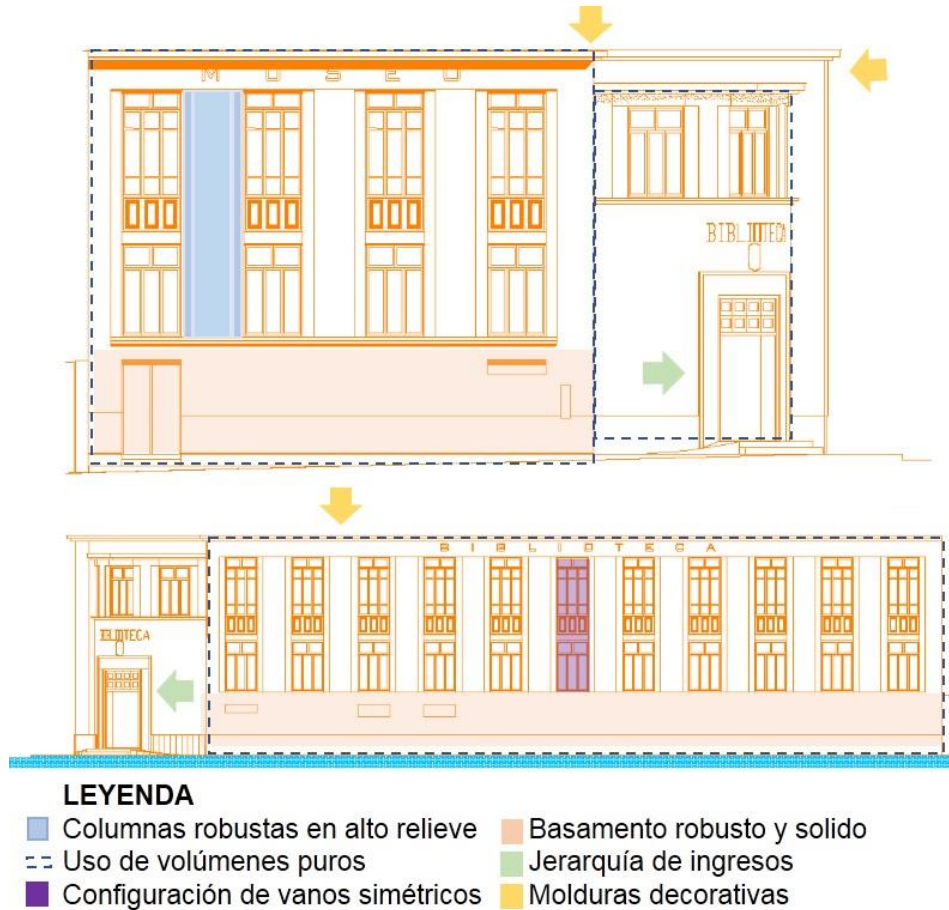
La Biblioteca Pública de Tacna es una edificación moderna con características arquitectónicas formales de tipo monumental, de estilo neo neoclásico utilizada por el proyectista arquitecto Héctor Velarde entre 1940 hasta 1970, En dicha arquitectura también se puede apreciar en su interior terminaciones ornamentales, que se podrían determinar como un estilo racionalista clásico “buqué”.

A continuación, se hace referencia a las características arquitectónicas presentes en sus fachadas:

- La edificación presenta líneas rectas, que representan columnas de basamento a techo de carácter robusto ordenados de forma consecutiva, generando una nave de tipo pabellón.
- Presencia de formas puras.
- simplificación de los detalles arquitectónicos en base a elementos puros.

- Uso de madera y metal para terminaciones decorativas y funcionales en su interior.

Figura 44. Características arquitectónicas de la BPT.



Fuente. Elaboración propia.

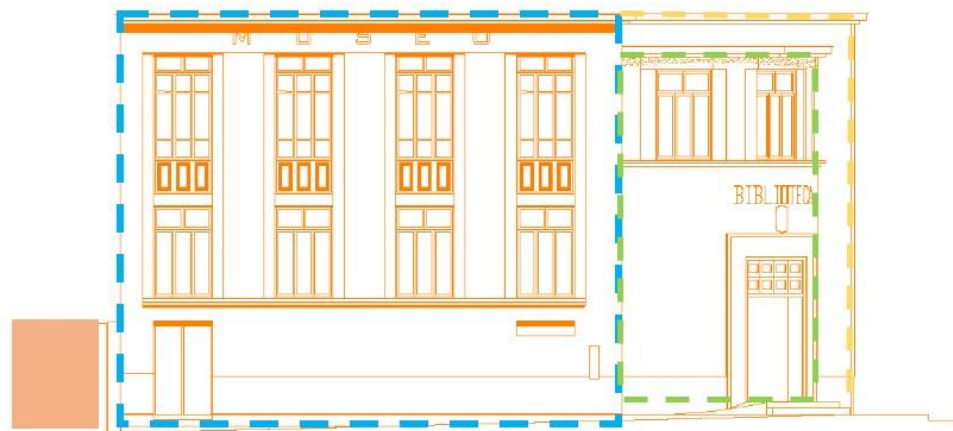
1.3.2. Caracterización formal

1.3.2.1. Por volumen

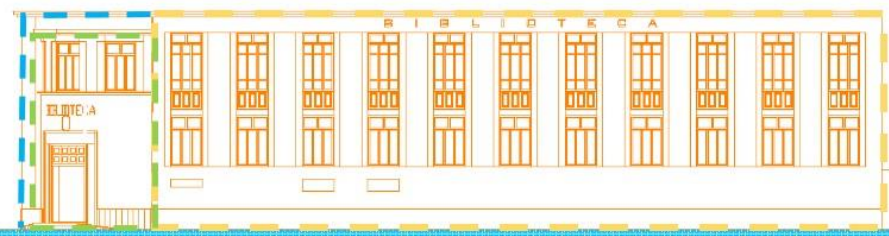
La composición volumétrica de la edificación se conforma simétricamente organizando dos volúmenes clásicos de forma de pabellón unidos mediante un cilindro central vacío como ingreso.

Figura 45. Características volumétricas de la BPT.

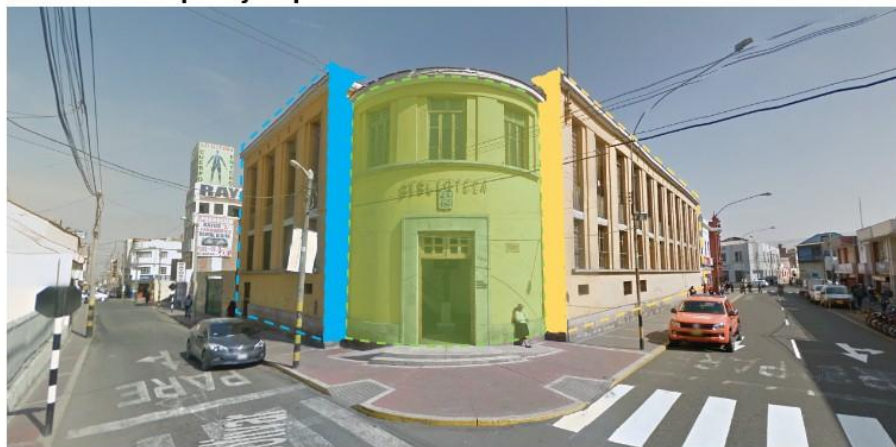
Características por volumen



Fachada – calle Bolívar



Fachada – pasaje Apurímac



LEYENDA – Grado de Cerramiento

- | | |
|---|---|
|  Fachada corta cerrada |  Fachada semi cerrada |
|  Fachada larga cerrada |  Fachada frontal cerrada |

Fuente. Imagen Googlemaps- grafico elaboración propia.

1.3.2.2. Por plano – fachadas interiores y exteriores

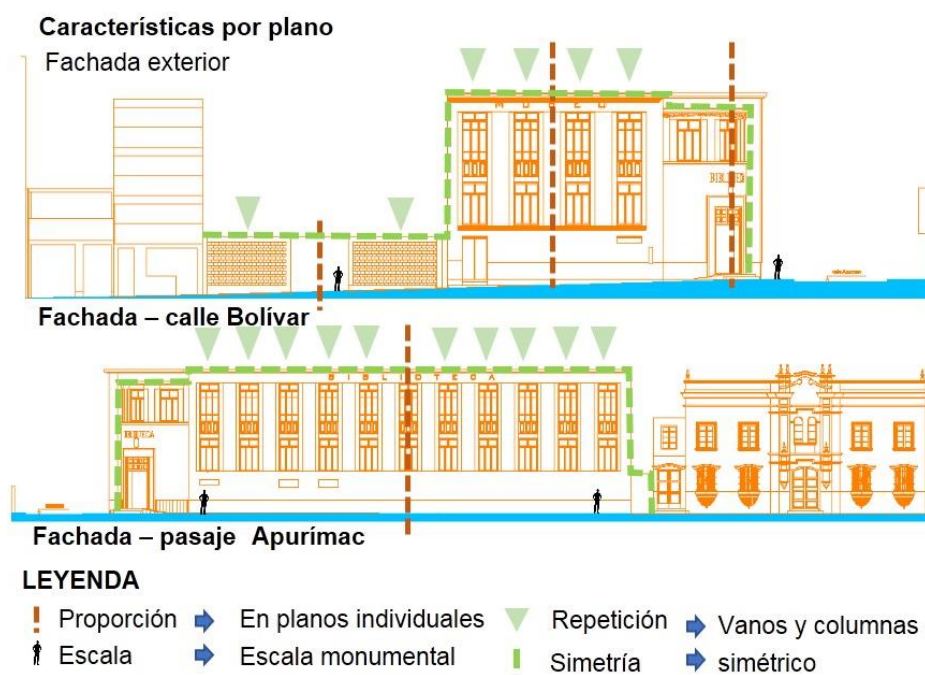
Las fachadas presentan aplicaciones clásicas como pilastras estilizadas o simplificadas que soportan el entablamiento sutil con

basamento sólido, cuerpo volumétrico, así como también coronamiento y uso de cornisas y frisos geométricos rígidos.

a) Fachadas exteriores

La representación de las fachadas exteriores, mantienen un mismo canon y orden de similitud, exceptuando la longitud de las naves. La fachada de la nave en el pasaje Apurímac tiene una longitud de 36.90 metros con 12 columnas, mientras que en la fachada perteneciente a la calle Bolívar, la nave mide tan solo 13.79 metros, con 5 columnas. Sin embargo, los dos frentes se unen en la fachada cilíndrica de la esquina, donde se genera el ingreso principal. En la gráfica se observan la proporción, la escala, la repetición y la simetría correspondiente.

Figura 46. Características por plano exterior de la BPT.

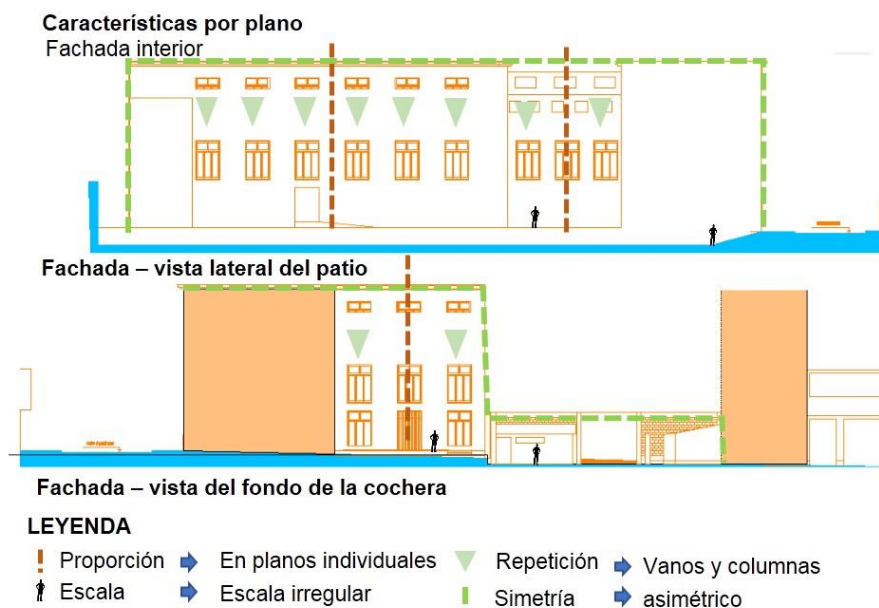


Fuente. Elaboración propia.

b) Fachadas interiores.

Las fachadas interiores del edificio presentan un acabado simple y sobrio, en los planos, no existe la presencia de detalles, así como en las puertas y vanos.

Figura 47. Características por plano interior de la BPT.



Fuente. Elaboración propia.

c) Fachadas laterales

La fachada lateral que colinda hacia el ex palacio municipal es sobrina y simplificada, esta solo presenta la abertura para unos cuantos vanos y no tiene relevancia alguna, la fachada lateral hacia el lote acumulado, es totalmente cerrado y solo se observa el acabado de la pintura, sin presencia de detalles o vanos.

1.3.3. Caracterización funcional

La funcionalidad de la Biblioteca pública de Tacna no ha cambiado desde su construcción e inauguración, los cambios realizados hasta la actualidad son de intervenciones menores.

1.3.3.1. Organización funcional de la biblioteca pública de Tacna.

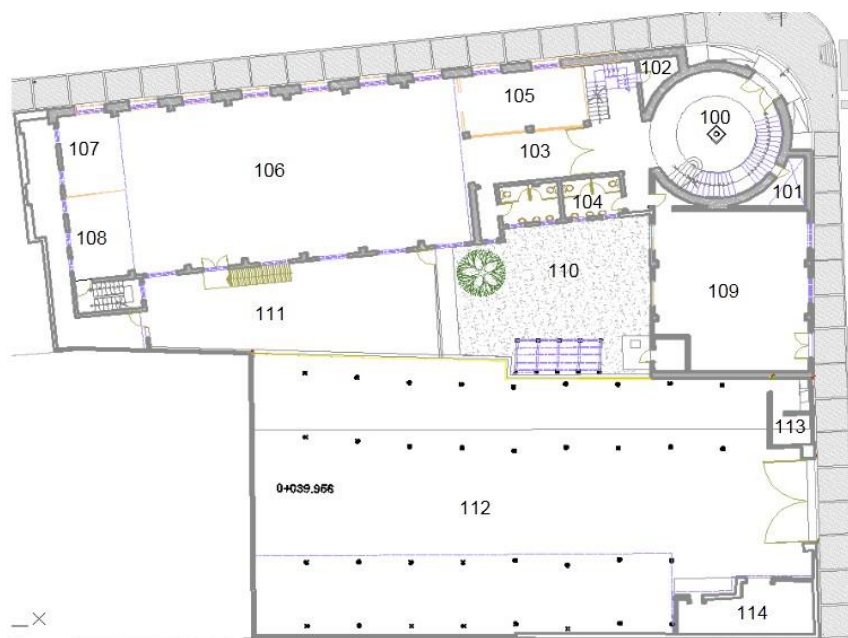
a) Función

El diseño de BPT se concibió principalmente para cumplir la función de biblioteca y museo, ya que estas actividades, son las que abarcan los espacios más grandes del recinto; por otra

parte, cuenta con una sala taller y un auditorio como espacios complementarios para actividades de reuniones o eventos.

Su distribución espacial parte del recibidor principal en circunferencia, el cual contiene una escalera que conduce al segundo nivel donde se encuentran el museo regional de Tacna y el auditorio “Virginia Lázaro”, en el primer nivel una sala taller y la sala de lectura bibliotecaria; si mismo cuenta con un patio interior, donde se alojan edificaciones provisionales como depósitos.

Figura 48. Organización funcional primer nivel de la BPT.

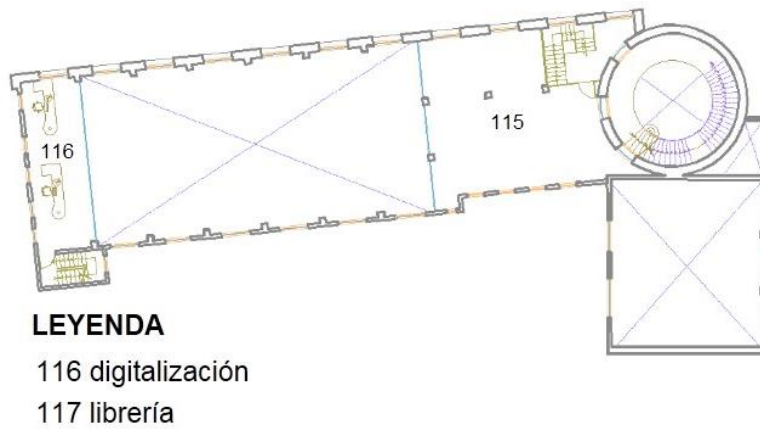


LEYENDA

100 recibidor	105 lectura niños	110 jardín
101 deposito	106 sala lectura	111 almacén
102 vigilancia	107 computo	112 cochera
103 pasadizo	108 hemeroteca	113 baños
104 batería de baños	109 taller	114 guardianía

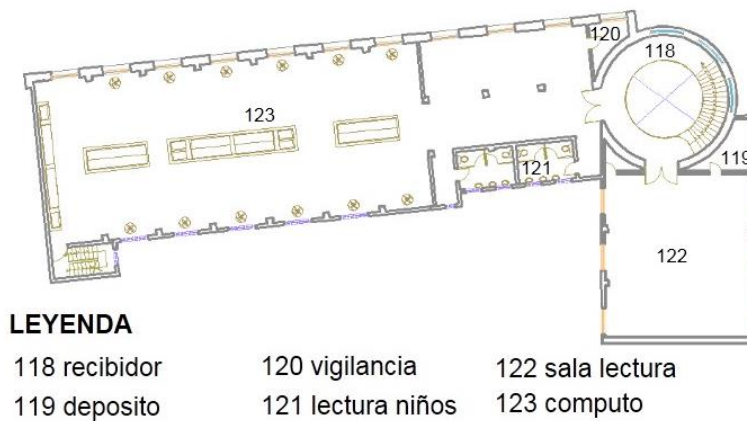
Fuente. Elaboración propia

Figura 49. Organización funcional mezzanine de la BPT.



Fuente. Elaboración propia.

Figura 50. Organización funcional segundo nivel de la BPT.

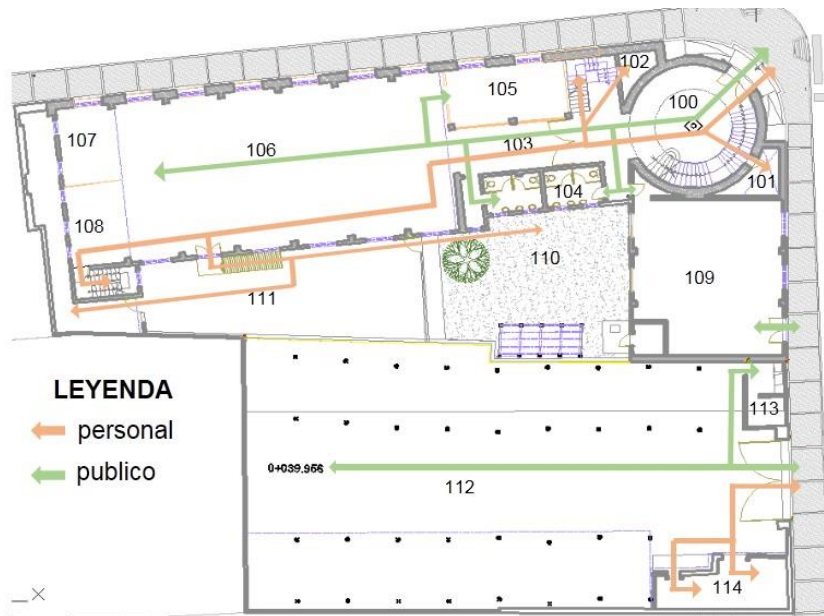


Fuente. Elaboración propia.

b) Circulación

La circulación de la BPT se estructura desde el recibidor principal, mediante una escalera en espiral que conecta a los ambientes superiores en dos naves longitudinales y en el primer nivel de forma directa para el pabellón principal y para el pabellón menor se ingresa de forma indirecta por el corredor de los baños. Así mismo los dos pabellones, tienen un ingreso directo que da hacia el patio.

Figura 51. Circulación primer nivel de la BPT.



LEYENDA

← personal

← publico

LEYENDA

100 recibidor

101 deposito

102 vigilancia

103 pasadizo

104 bateria de baños

105 lectura niños

106 sala lectura

107 computo

108 hemeroteca

109 taller

110 jardín

111 almacén

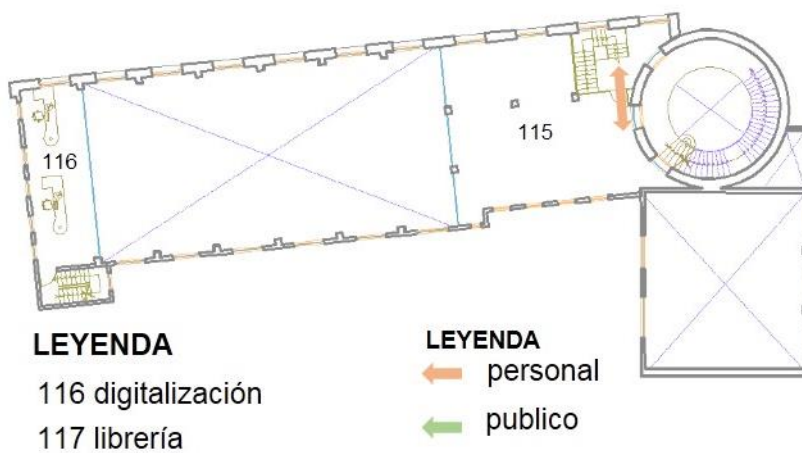
112 cochera

113 baños

114 guardianía

Fuente. Elaboración propia.

Figura 52. Circulación mezzanine de la BPT.



LEYENDA

116 digitalización

117 librería

LEYENDA

← personal

← publico

Fuente. Elaboración propia.

Figura 31. Circulación segundo nivel de la BPT.



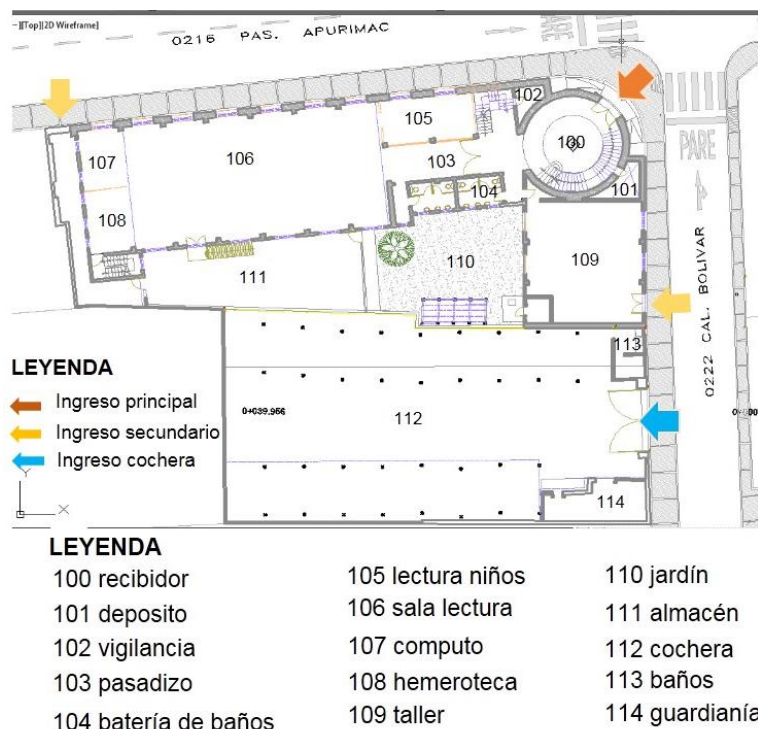
Fuente. Elaboración propia.

c) Accesibilidad

La edificación de la Biblioteca Pública de Tacna cuenta con tres accesos del exterior, el principal se encuentra ubicado en la esquina entre las calles Bolívar y Apurímac. Luego cuenta con dos accesos secundarios uno en la calle Bolívar que abastece al salón taller y el segundo ingreso secundario que está en la calle Apurímac e ingresa hacia el patio interno mediante un corredor contiguo a la edificación.

El mezzanine principal cuenta con un solo ingreso mediante unas escaleras que se encuentran pasando el recibidor y el mezzanine lateral, cuenta con un acceso mediante una caja de escaleras en la parte externa del pabellón, el cual es de uso exclusivo.

Figura54. Accesibilidad de la BPT.



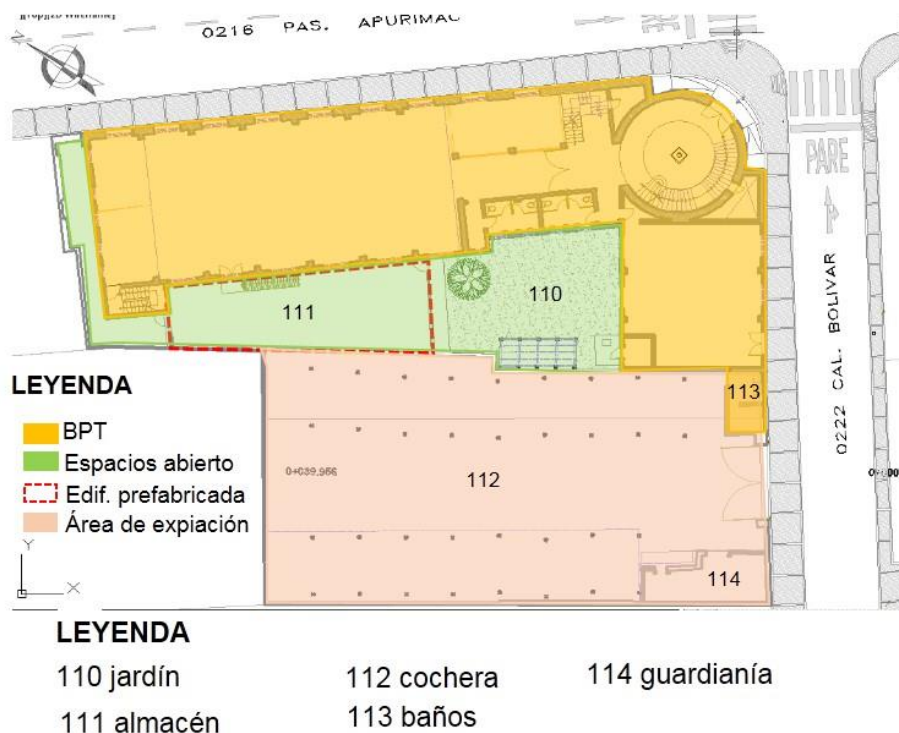
Fuente. elaboración propia.

1.3.4. Caracterización espacial.

1.3.4.1. Espacios abiertos.

La Biblioteca Pública de Tacna, cuenta con un espacio abierto hacia el extremo interior del terreno, cual sirve de iluminación y ventilación, Este espacio en la actualidad presenta una edificación prefabricada, donde se almacenan libros. Así mismo dicho patio, se anexa con el área de expansión o terreno acumulado, el cual tiene un ingreso independiente hacia la calle Bolívar.

Figura 55. Espacios abiertos de la BPT.



Fuente. Elaboración propia.

1.3.4.2. Espacios cerrados.

El inmueble de la Biblioteca Pública de Tacna fue diseñado para mantener grandes alturas y grandes luces en sus dos pabellones donde se permita el desarrollo de actividades que demanden de ventilación, iluminación y mantengan aforos mayores. El diseño que aprovecha los bordes del terreno edificando hacia las calles Apurímac y Bolívar, presenta 23 espacios en total.

En el primer nivel cuenta con 13 espacios cerrados entre ellos un recibidor, seguido de un corredor que lleva a la batería de baños, caja de escaleras del mezzanine, al salón de lectura, así también el recibidor, conduce al salón de taller de ballet y a una escalera que conduce al segundo nivel, todos estos espacios se encuentran organizados en una distribución en "L" en línea recta hacia el pabellón mayor y hacia la izquierda en el pabellón menor.

Figura 56. Organización de espacios primer nivel de la BPT.



Fuente. Elaboración propia.

Las características espaciales del primer nivel, presenta vanos altos a nivel del mezzanine, los cuales evitan la conexión visual con la calle Apurímac.

Figura 57. Características espaciales



Fuente. Elaboración propia.

El segundo nivel cuenta con un auditorio en el pabellón menor y en el pabellón mayor un hall que conduce a la batería de baños y al salón del museo regional de Tacna.

Figura 58. Organización de espacios segundo nivel de la BPT.



Fuente. Elaboración propia.

El segundo nivel se caracteriza por la iluminación hacia las calles Bolívar y Apurímac, sin embargo, presentan vanos tapados hacia el patio interior.

1.3.5. Análisis del sistema constructivo y estructural.

La biblioteca pública de Tacna presenta muros de gran espesor con columnas y vigas adinteladas que cubren amplias luces, está construida bajo el sistema constructivo aporticado.

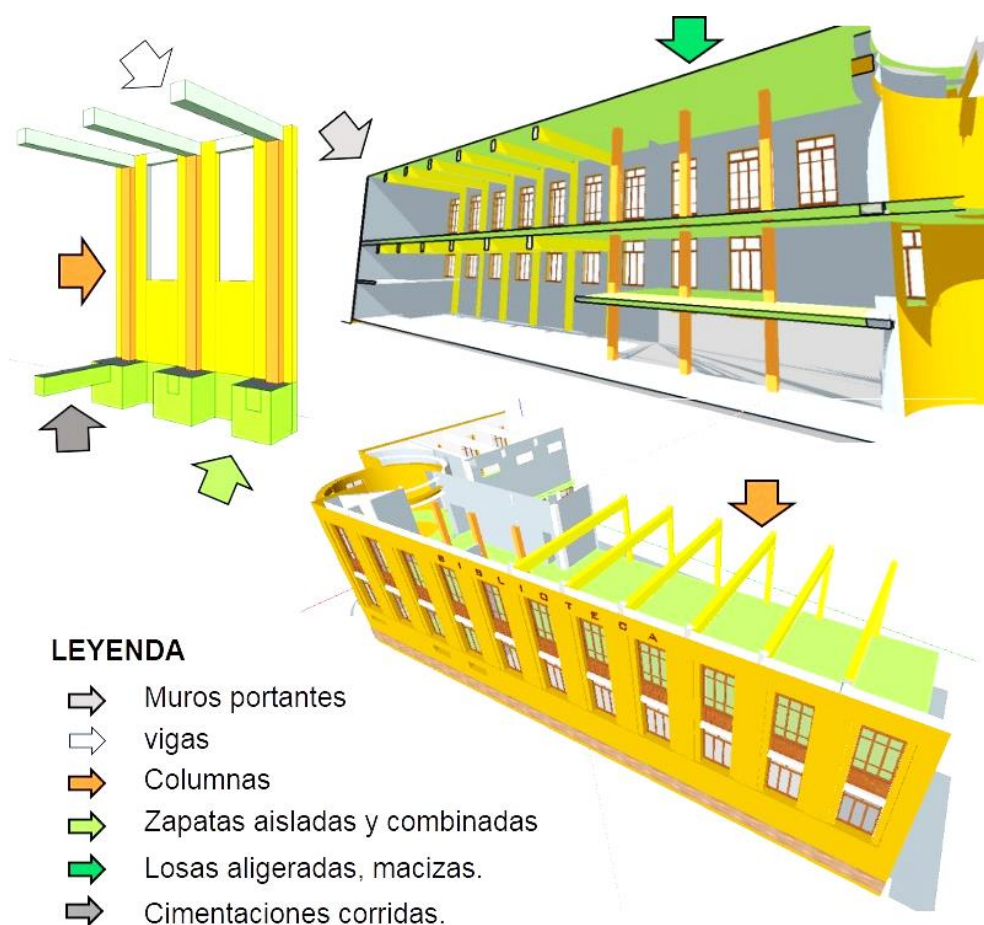
1.3.5.1. Sistema aporticado.

El sistema aporticado se compone por elementos estructurales verticales como columnas y elementos horizontales como vigas, además se le adicionan losas macizas o aligeradas. Los cerramientos pueden

estar compuestos por placas o también por muros de albañilería como es el caso de la biblioteca pública de Tacna.

El sistema aporticado se constituye básicamente en generar una estructura matriz, la cual tiene forma de pórticos que superan luces amplias, y se puede elevar la construcción de forma vertical dependiendo del cálculo estructural y análisis de esfuerzos y cargas.

Figura 59. Sistema Aporticado de la BPT.



Fuente. Elaboración propia.

1.3.6. Análisis del estado actual del inmueble.

El estado actual de la BPT hace referencia a los daños generales más resaltantes en la edificación y resalta la resultante funcional de espacios en desuso por incumplimiento de la norma A.120 del reglamento nacional de edificaciones.

1.3.6.1. De la edificación

a) Muros

Los muros en la edificación en su totalidad son de albañilería de ladrillo compacto sin alveolos, aplicados de cabeza con argamasa de cemento y arena, lo que hace que tengan apariencia robusta, se pueden encontrar muros de espesor de 30 cm.

Figura 60. Sistema Aporticado de la BPT.



Fuente. Elaboración propia.

b) Pisos

Los pisos del primer nivel son de vinílico de 30x30 en los ambientes principales, en el recibidor, pasadizos loseta de 30x30 x.025cm y baños encontramos, se aprecia enchape de cerámico de 30 x 30. En el segundo nivel los ambientes principales como sala museo y auditorio, son de vinílico y los pasadizos están enchapados en loseta.

Figura 32. Tipos de pisos usados en la BPT.



Fuente. Elaboración propia.

c) Cielo raso

El uso de cielo raso se encuentra en espacios especiales como el salón del museo en el segundo nivel, así como en el salón de lectura y bajo el mezzanine, este tratamiento este hecho de plafón alveolado de 30x30 de los años 60 y 70.

Figura 62. Tipos de cielo raso usados en la BPT.



Fuente. Elaboración propia.

d) Cobertura

La estructura de la cobertura está hecha por loza aligerada con viguetas en sentido contrario a las vigas estructurales, con luces de entre 3, 4 y 5 metros como máximo y están compuestas de ladrillo alveolado y concreto.

e) Carpintería

Los vanos, puertas, mamparas y pasamanos en su mayoría están realizadas de madera, otros vanos y puertas están realizadas en metal y en aluminio con vidrio. Así mismo se aprecia la instalación de rejas en algunas ventanas y puertas pro seguridad.

Figura 63. Tipos de pisos usados en la BPT.



Fuente. Elaboración propia.

1.3.6.2. Causas del deterioro

Las causas de deterioro localizadas en la edificación de la BPT se manifiestan principalmente por la humedad, la exposición de algunos muros y de la falta de mantenimiento del patio interno. Por otro lado, el edificio presenta una estructura sólida sin problemas de rajaduras o deterioro por sismos.

a) Humedad y exposición

La edificación presenta un indicio de deterioro del muro perimetral hacia el área de expansión, debido a la falta de tarrajeo en ese sector y por las precipitaciones pluviales que caen en los techos de la cochera en el terreno contiguo, el ladrillo se disuelve y se debilita pudiendo ser un daño considerable. Así mismo los servicios higiénicos presentan humedad por el mal uso de las instalaciones.

Figura 64. Tipos de pisos usados en la BPT



Fuente. Elaboración propia.

b) Intervenciones inadecuadas

La construcción del almacén en el patio divide dicho espacio en dos creando un problema de accesibilidad al jardín, restringiendo el ingreso al mismo y condicionando su mantenimiento.

Figura 65. Tipos de pisos usados en la BPT.



Fuente. Elaboración propia.

c) Falta de mantenimiento y acabados

unos de los problemas por los que atraviesa la Biblioteca Pública de Tacna, es el bajo mantenimiento de los acabados exteriores e interiores, básicamente en pintura, enchapes de piso y una correcta aplicación de vanos y rejas sin romper con el lenguaje arquitectónico original.

Figura 66 Tipos de pisos usados en la BPT.



Fuente. Elaboración propia.

1.4. Aspecto urbano

1.4.1. Sistema de movimiento

1.4.1.1. Accesibilidad.

Son vías que se encuentran en el entorno inmediato del predio, integrándolo con la ciudad, se encuentran dos tipos.

1.4.1.2. Vías principales:

Av. San Martín y Av. Bolognesi, son vías de alto tránsito vehicular, en dos sentidos, por donde circulan vehículos particulares y de transporte urbano respectivamente, siendo estas, las avenidas principales del centro histórico.

La avenida Bolognesi es una vía que es usada diariamente por vehículos de transporte urbano (buses), esta se conecta con la carretera panamericana sur en su prolongación.

La avenida San Martín es una vía en la que se encuentran diversos monumentos históricos, en ella encontramos la catedral y el paseo cívico y solo circulan vehículos particulares.

Figura 67 Vías principales



Fuente. Elaboración propia.

1.4.1.3. Vías secundarias:

Estas vías cumplen la función de conectar con las vías principales. Estas son: Calle Bolívar, calle Ayacucho y Pasaje Apurímac, de tránsito vehicular moderado, de un solo sentido, por donde circulan vehículos de uso particular.

La calle Bolívar es una vía menos transitada en referencia a las avenidas principales, en ella encontramos viviendas, y lugares destinados al comercio.

Figura 68 Vías secundarias



Fuente. Elaboración propia.

1.4.1.4. Peatonal.

Acceso peatonal hacia el lugar de estudio se puede realizar por las vías secundarias con normalidad debido a que cuenta con veredas consolidadas en su entorno.

Figura 69. Tipos de pisos usados en la BPT.



Fuente. Elaboración propia.

1.4.2. Sistema edilicio

Está considerado como la identificación de la caracterización de los volúmenes y el perfil urbano del entorno inmediato de la Biblioteca Pública de Tacna.

1.4.2.1. Tipologías

En el entorno inmediato de la Biblioteca Pública de Tacna se identifica en su gran mayoría edificaciones contemporáneas, construidas bajo el sistema aporticado y concreto armado.

a) Época republicana

El registro de edificaciones representativas de esta época arroja que en el perfil urbano de la manzana de la BPT no existen predios de este tipo, sin embargo, si prolongamos el estudio en las esquinas y manzanas próximos, podemos identificar la existencia de 2 edificaciones de estas características, las cuales sostienen actividades comerciales y eventos.

b) Época contemporánea

Las edificaciones predominantes dentro del perfil urbano de la zona de estudio se consideran como edificaciones contemporáneas, construidas bajo el sistema constructivo aporticado, así mismo estas sostienen principalmente las actividades de comercio, hotelería, pública, bancaria y cultural.

1.4.2.2. Materiales predominantes del entorno.

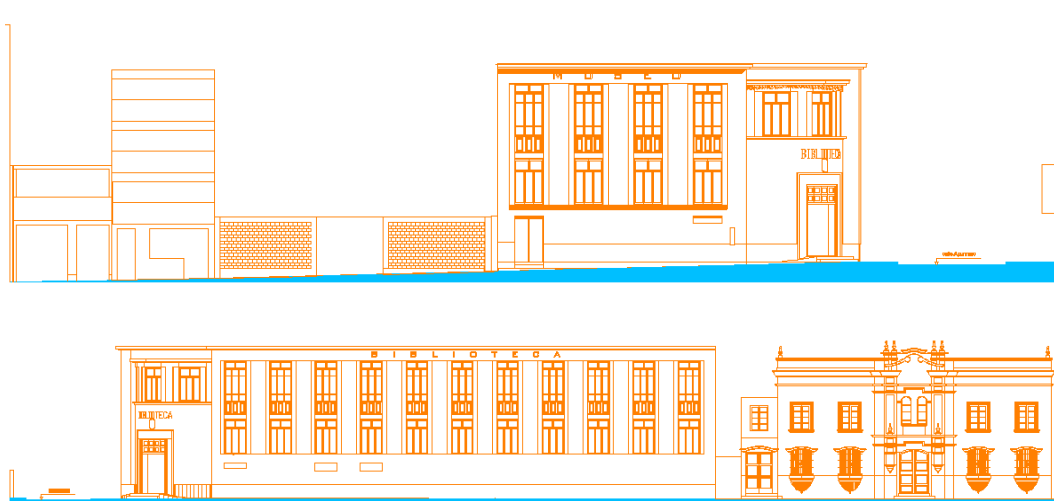
Entre los materiales predominantes de la zona de estudio en las características usadas en la construcción, son el concreto, muros de ladrillo, enchapes de cerámico, y se resalta el uso de los colores recomendados por la DDC para el acabado de las fachadas.

1.4.2.3. Altura de edificación

La altura de edificación de la zona de estudio está sujeta a los parámetros urbanísticos de la Municipalidad provincial de Tacna, en donde se ha determinado que entre las calles Bolívar y Apurímac, la altura de edificación sería como máximo de 5 niveles, por lo tanto en el entorno

y el perfil urbano de la zona de estudio, se aprecian edificaciones de 1, 2, 3, 4 y 5 pisos.

Figura 70. Altura de edificación



Fuente. Elaboración propia.

1.5. Aspecto tecnológico constructivo

En las edificaciones colindantes al terreno de estudio predomina el material noble (ladrillo de arcilla y cemento).

1.5.1. Características constructivas

El edificio de la BPT está construido bajo el sistema constructivo de concreto armado con cimientos ciclópeo y sobrecimientos de concreto simple, muros de ladrillo y tarrajeo de cemento y arena, en su interior hace uso de mármol fierro, loseta, piso vinílico y enchapes de cerámico, en los vanos predomina la madera con rejas metálicas.

1.5.2. Sistema de concreto armado

La estructura armada de la BPT se encuentra distribuida de forma regular y simétrica entre ejes verticales como columnas y muros estructurales y horizontales como sistema de viguetas calculadas de acuerdo con la luz de los espacios.

1.5.3. Sistema espacial

1.5.3.1. Espacios externos

En el entorno del terreno en estudio, se localizan los únicos espacios abiertos inmediatos, como es el sistema vial de la calle Bolívar.

1.5.3.2. Espacios internos.

En referencia al entorno y al edificio inmediato al terreno como es la biblioteca se identifican los espacios abiertos como:

Espacio abierto de la biblioteca en sus frentes internos, los cuales están de forma directa con el terreno.

Figura 71. Sistema espacial



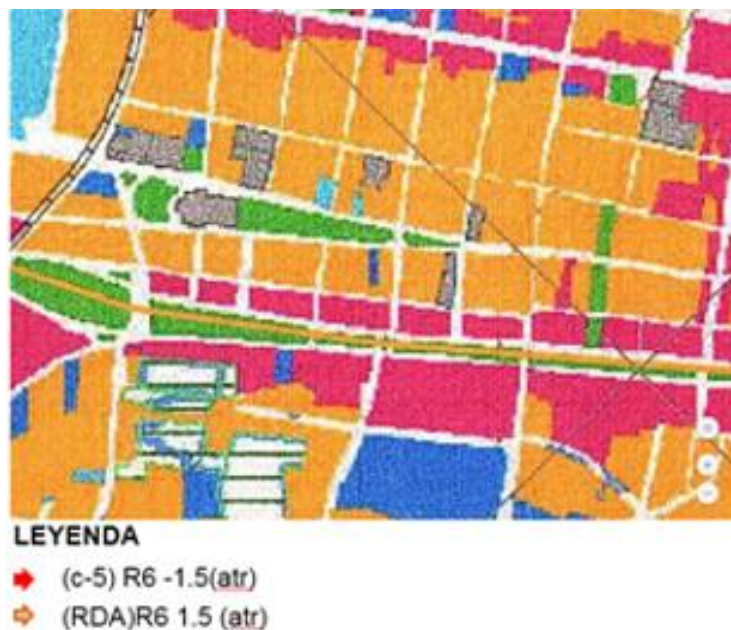
Fuente. Elaboración propia.

1.5.4. Sistema de actividades.

1.5.4.1. Zonificación y uso de suelos.

El terreno de estudio se emplaza en una zona con clasificación R-5,R-6, R-8 (zona residencial de densidad alta.

Figura 72. Zonificación y uso de suelos



Fuente. Plan de desarrollo urbano MDT

1.5.5. Sistema de infraestructura de servicios

Los sistemas identificados accesibles para el terreno en estudio son parte de las redes e infraestructura instalada en la trama urbana del centro urbano monumental, entre ella se identifican las más comunes:

- Red de agua potable y alcantarillado, empresa prestadora del servicio EPS Tacna S.A con una red matriz en dirección noreste sur oeste. El terreno cuenta con caja de registro de agua potable y desagüe en la vereda frontal.
- Alumbrado público y red de suministro eléctrico, ambos proporcionados por la empresa Electro sur S.A con la red que comprende

zona céntrica. El alumbrado público y la red del suministro recorren la vereda frontal del terreno.

- Telefonía fija, es proporcionado por la empresa Telefónica S.A y su red su red recorre la acera al otro lado de la vía.

1.6. Aspecto paisajístico

Se establece como parte del estudio al paisaje urbano del contexto inmediato del terreno, estableciendo su desarrollo en:

1.6.1. Características paisajistas

La apreciación paisajística de la Biblioteca Pública de Tacna está referida al paisaje urbano del entorno en el que se emplaza. El cual está representado por los volúmenes de las edificaciones consecuentes al ordenamiento vial, a su vez la BPT es una edificación única en sus características formales en relación con su entorno, particularidad que la hace resaltar en primer orden.

1.6.2. Secuencia visual

Se determina la secuencia visual de los predios ubicados en el perfil urbano de la calle Bolívar donde se encuentra el terreno en estudio. Las variables observadas constan en la secuencia de:

- identificación de sistemas constructivos

Se determina que todos los predios presentan características del sistema constructivo tradicional de porticado y muro de mampostería y concreto armado.

- altura de edificación

De los 6 predios ubicados en dicho frente en estudio, se identifican dos predios de proporciones elevada superando los 5 pisos, dos de mediana altura alcanzando de dos a tres pisos y dos de un solo nivel determinados como terreno cercado.

- patrones

Los patrones más resaltantes identificados son: el retiro del Hotel plaza con una distancia de 6 metros, la secuencia de ventanales longitudinales de la biblioteca pública y las proporciones de los volúmenes constructivos.

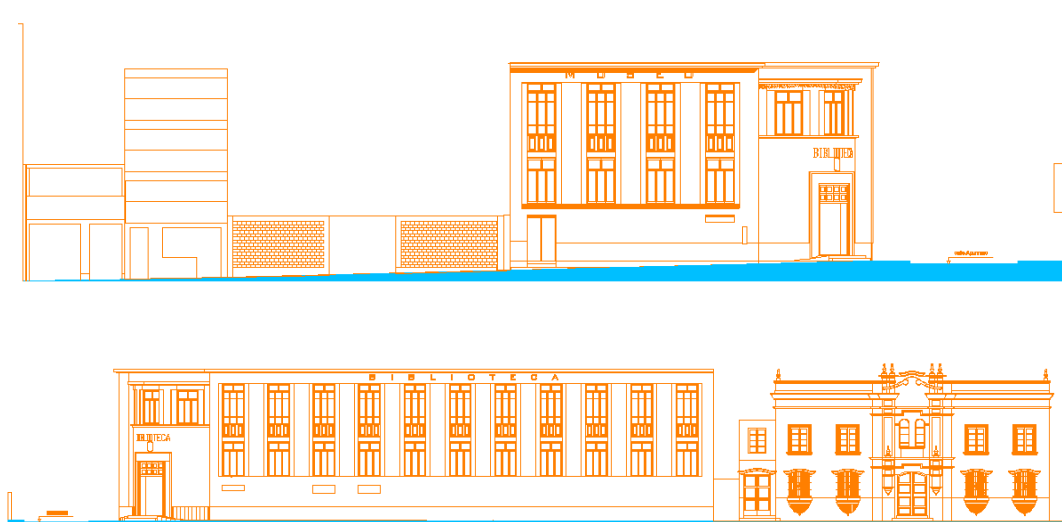
1.6.3. Perfil urbano

Los predios y el terreno en estudio están referenciados y caracterizados en la presente tesis.

El análisis del perfil urbano de la calle bolívar y pasaje Apurímac, referencia la relación de los edificios consolidados en distintas épocas, en este caso además se identifica la biblioteca pública de Tacna como un elemento que determina la evolución, manejo y control del crecimiento vertical y formal en su entorno, así como el ex palacio municipal.

Se resalta además el tipo de edificación y su estilo arquitectónico, tal es el caso de una edificación histórica, con remates y detalles ornamentales de carácter público en relación con edificaciones sobrias de estilo racional y repetitivo con carácter de desafiliación vertical.

Figura 73. Perfil urbano



Fuente. Elaboración propia.

1.6.4. Hitos, nodos, sendas del entorno inmediato del inmueble.

La ubicación especial que presenta el terreno en estudio está comprendida bajo una conformación urbana donde se identifican los siguientes puntos:

1.6.4.1. Hitos

Al pertenecer a una zona especial como es el centro histórico monumental, en el entorno se localizan los siguientes hitos más inmediatos:

- Primer hito: Biblioteca pública de Tacna
- Segundo hito: parroquia San Pedro la Vicaría
- Tercer hito: ex palacio municipal de Tacna
- Cuarto hito: Gran Hotel Tacna
- Quinto Hito: paseo cívico de Tacna

1.6.4.2. Nodos

Se identifican los principales nodos urbanos como:

Calle San Martín con Pasaje Apurímac, determinado así porque es el final del paseo cívico y donde se bifurca la calle San Martín. Así también se ubica a las intersecciones de las Calles Ayacucho, Pasaje Apurímac y calle Bolívar.

1.6.4.3. Sendas

La senda principal que conduce hacia el terreno está identificada como Calle Bolívar, la cual nace desde la Avenida Bolognesi en el parque la Locomotora y termina en la iglesia Espíritu Santo.

1.7. Aspecto normativo

Reglamento nacional de edificaciones RNE

NORMA A.140 BIENES CULTURALES INMUEBLES, CAPITULO I
ASPECTOS GENERALES

Artículo 3.- El Instituto Nacional de Cultura es el organismo rector responsable de la promoción y desarrollo de las manifestaciones

culturales del país y de la investigación, preservación, conservación, restauración, difusión y promoción del Patrimonio Cultural de la Nación. Los Gobiernos Regionales, Municipios Provinciales y Distritales, tienen como una de sus funciones promover la protección y difusión del Patrimonio Cultural de la Nación, dentro de su jurisdicción, y la defensa y conservación de los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos, colaborando con los organismos regionales y nacionales competentes en su identificación, registro, control, conservación y restauración.

Artículo 7.- El objetivo principal de la ejecución de obras en Bienes culturales inmuebles es el de conservación y preservación del Patrimonio Cultural y la adecuada intervención en áreas comprometidas con el Patrimonio Cultural Inmueble. El valor patrimonial de las áreas urbanas históricas radica en sus edificios, sus espacios abiertos y en las manifestaciones culturales de su población, que provocan una imagen particular, un sello distintivo y atractivo que fomenta la identidad y el afecto del habitante, y que es el objetivo principal de la conservación de estos bienes.

Artículo 11.- Los tipos de intervención que pueden efectuarse en los bienes culturales inmuebles son:

a) Ampliación: Es la intervención por la cual se incrementa el área de construcción a una edificación existente.

NORMA A.140 BIENES CULTURALES INMUEBLES, CAPITULO II EJECUCION DE OBRAS EN AMBIENTES MONUMENTALES

Artículo 17.- No está permitida la instalación de estructuras para comunicaciones o transmisión de energía eléctrica, ni de elementos extraños (antenas de telefónico móvil, casetas, tanques de agua, etc.) que por su tamaño y diseño alterna la unidad del conjunto.

Artículo 19.- La volumetría y el diseño de las edificaciones ubicadas en Zonas Monumentales se ceñirán a las siguientes pautas:

a) Los frentes se alinearán en toda su longitud con el límite de propiedad sobre la calle.

b) En el caso que se trate de una zona donde se requiera retiro fronterizo, los frentes se mantendrán en un plano paralelo en toda su longitud al límite de propiedad sobre la calle.

c) El plano de fachada en los frentes no podrá volarse o proyectarse fuera del límite de propiedad, Las Entidades Encargadas determinaran si puede o no introducirse elementos volados individuales tales como balcones o galerías, y cual podrá ser la proyección de estos.

d) La altura de edificación será la señalada para la zona por el Instituto Nacional de Cultura en coordinación con la Municipalidad Provincial correspondiente. En todo caso, la altura total de edificación deberá ser tal de permitir que se satisfagan las siguientes condiciones:

- No altera el perfil o silueta del paisaje urbano de la zona, interfiriendo con los volúmenes de las torres de las Iglesias u otras estructuras importantes de carácter monumental.
- No alterar la relación de la zona con el paisaje natural circundante en caso que este, por su topografía y características, forme parte integrante del paisaje urbano.
- No introducir elementos fuera de escala con los Monumentos y Ambientes Urbanos Monumentales que forman parte de la zona Monumental.

NORMA A.120 ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES, CAPITULO I GENERALIDADES

Artículo 1.- La presente Norma establece las condiciones y especificaciones técnicas de diseño para la elaboración de proyectos y ejecución de obras de edificación, y para la adecuación de las existentes donde sea posible, con el fin de hacerlas accesibles a las personas con discapacidad y/o adultas mayores.

Artículo 2.- La presente Norma será de aplicación obligatoria, para todas las edificaciones donde se presten servicios de atención al público, de propiedad pública o privada. 2. a.- Para las edificaciones de servicios públicos 2. b.- Las áreas de uso común de los Conjuntos Residenciales y

Quintas, así como los vestíbulos de ingreso de los Edificios Multifamiliares para los que se exija ascensor.

NORMA A.120 ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES, CAPITULO II CONDICIONES GENERALES

Artículo 4.- Se deberán crear ambientes y rutas accesibles que permitan el desplazamiento y la atención de las personas con discapacidad, en las mismas condiciones que el público en general. Las disposiciones de esta Norma se aplican para dichos ambientes y rutas accesibles.

Artículo 6.- En los ingresos y circulaciones de uso público deberá cumplirse lo siguiente:

a) El ingreso a la edificación deberá ser accesible desde la acera correspondiente. En caso de existir diferencia de nivel, además de la escalera de acceso debe existir una rampa.

b) El ingreso principal será accesible, entendiéndose como tal al utilizado por el público en general. En las edificaciones existentes cuyas instalaciones se adapten a la presente Norma, por lo menos uno de sus ingresos deberá ser accesible.

c) Los pasadizos de ancho menor a 1.50 m. deberán contar con espacios de giro de una silla de ruedas de 1.50 m. x 1.50 m., cada 25 m. En pasadizos con longitudes menores debe existir un espacio de giro.

Artículo 7. - Todas las edificaciones de uso público o privadas de uso público, deberán ser accesibles en todos sus niveles para personas con discapacidad.

Artículo 11.- Los ascensores deberán cumplir con los siguientes requisitos

a) Las dimensiones interiores mínimas de la cabina del ascensor para uso en edificios residenciales será de 1.00 m de ancho y 1.20 m de profundidad.

b) Las dimensiones interiores mínimas de la cabina del ascensor en edificaciones de uso público o privadas de uso público, será de 1.20 m de ancho y 1.40 m de profundidad. Sin embargo, deberá existir por lo menos uno, cuya cabina no mida menos de 1.50 m de ancho y 1.40 m de profundidad.

c) Los pasamanos estarán a una altura de 80cm; tendrán una sección uniforme que permita una fácil y segura sujeción, y estarán separados por lo menos 5cm de la cara interior de la cabina.

d) Las botoneras se ubicarán en cualquiera de las caras laterales de la cabina, entre 0.90 m y 1.35 m de altura. Todas las indicaciones de las botoneras deberán tener su equivalente en Braille.

e) Las puertas de la cabina y del piso deben ser automáticas, y de un ancho mínimo de 0.90 m. con sensor de paso. Delante de las puertas deberá existir un espacio que permita el giro de una persona en silla de ruedas.

f) En una de las jambas de la puerta deberá colocarse el número de piso en señal braille.

g) Señales audibles deben ser ubicadas en los lugares de llamada para indicar cuando el elevador se encuentra en el piso de llamada.

Artículo 15.- En las edificaciones cuyo número de ocupantes demande servicios higiénicos por lo menos un inodoro, un lavatorio y un urinario deberán cumplir con los requisitos para personas con discapacidad, el mismo que deberá cumplir con los siguientes requisitos:

a) Lavatorios

- Los lavatorios deben instalarse adosados a la pared o empotrados en un tablero individualmente y soportar una carga vertical de 100 kgs.
- El distanciamiento entre lavatorios será de 90cm entre ejes.
- Deberá existir un espacio libre de 75cm x 1.20 m al frente del lavatorio para permitir la aproximación de una persona en silla de ruedas.
- Se instalará con el borde externo superior o, de ser empotrado, con la superficie superior del tablero a 85cm del suelo. El espacio inferior quedará libre de obstáculos, con excepción del desagüe, y tendrá una altura de 75cm desde el piso hasta el borde inferior del mandil o

fondo del tablero de ser el caso. La trampa del desagüe se instalará lo más cerca al fondo del lavatorio que permita su instalación, y el tubo de bajada será empotrado. No deberá existir ninguna superficie abrasiva ni aristas filosas debajo del lavatorio.

- Se instalará grifería con comando electrónico o mecánica de botón, con mecanismo de cierre automático que permita que el caño permanezca abierto, por lo menos, 10 segundos. En su defecto, la grifería podrá ser de aleta.

b) Inodoros

- El cubículo para inodoro tendrá dimensiones mínimas de 1.50m por 2m, con una puerta de ancho no menor de 90cm y barras de apoyo tubulares adecuadamente instaladas, como se indica en el Gráfico 1.
- Los inodoros se instalarán con la tapa del asiento entre 45 y 50cm sobre el nivel del piso.
- La papelera deberá ubicarse de modo que permita su fácil uso. No deberá utilizarse dispensadores que controlen el suministro.

c) Urinarios

- Los urinarios serán del tipo pesebre o colgados de la pared. Estarán provistos de un borde proyectado hacia el frente a no más de 40 cm de altura sobre el piso.
- Deberá existir un espacio libre de 75cm por 1.20m al frente del urinario para permitir la aproximación de una persona en silla de ruedas.
- Deberán instalarse barras de apoyos tubulares verticales, en ambos lados del urinario y a 30cm de su eje, fijados en la pared posterior, según el Gráfico 2.
- Se podrán instalar separadores, siempre que el espacio libre entre ellos sea mayor de 75 cm.

TITULO III.1 ARQUITECTURA

NORMA A.010 CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO, CAPITULO I CARACTERÍSTICAS DE DISEÑO

Artículo 1.- La presente norma establece los criterios y requisitos mínimos de diseño arquitectónico que deberán cumplir las edificaciones

con la finalidad de garantizar lo estipulado en el Art. 5º de la norma G.010 del TITULO I del presente reglamento.

NORMA A.010 CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO,
CAPITULO II RELACIÓN DE LA EDIFICACIÓN CON LA VÍA PÚBLICA

Artículo 8.- Las edificaciones deberán tener cuando menos un acceso desde el exterior. El número de accesos y sus dimensiones se definen de acuerdo con el uso de la edificación. Los accesos desde el exterior pueden ser peatonales y vehiculares. Los elementos móviles de los accesos al accionarse, no podrán invadir las vías y áreas de uso público

NORMA A.010 CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO,
CAPITULO IV DIMENSIONES MÍNIMAS DE LOS AMBIENTES

Artículo 21.- Las dimensiones, área y volumen, de los ambientes de las edificaciones deben ser las necesarias para:

- a) Realizar las funciones para las que son destinados.
- b) Albergar al número de personas propuesto para realizar dichas funciones.
- c) Tener el volumen de aire requerido por ocupante y garantizar su renovación natural o artificial.
- d) Permitir la circulación de las personas, así como su evacuación en casos de emergencia.
- e) Distribuir el mobiliario o equipamiento previsto.
- f) Contar con iluminación suficiente.

Artículo 23.- Los ambientes para equipos o espacios para instalaciones mecánicas, podrán tener una altura mínima de 2,10 m, siempre que permitan el ingreso y permanencia de personas de pie (parados) para la instalación, reparación o mantenimiento.

NORMA A.010 CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO,
CAPITULO V ACCESOS Y PASAJES DE CIRCULACIÓN

Artículo 25.- Los pasajes para el tránsito de personas deberán cumplir con las siguientes características:

a) Tendrán un ancho libre mínimo calculado en función del número de ocupantes a los que sirven.

b) Toda persona, sin importar su ubicación al interior de una edificación deberá tener acceso sin restricciones, por lo menos a un medio de evacuación. Los pasajes que formen parte de una vía de evacuación carecerán de obstáculos en el ancho requerido, salvo que se trate de elementos de seguridad o cajas de paso de instalaciones ubicadas en las paredes, siempre que no reduzcan en más de 0,15 m el ancho requerido. El cálculo de los medios de evacuación se establece en la Norma A.130.

NORMA A.010 CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO, CAPITULO VI CIRCULACIÓN VERTICAL, ABERTURAS AL EXTERIOR, VANOS Y PUERTAS DE EVACUACIÓN

Artículo 28.- Sin importar su uso, toda edificación deberá contar por lo menos con 2 escaleras de evacuación, a excepción de los siguientes casos:

d) En edificaciones de comercio, se requieren como mínimo dos escaleras de evacuación, salvo que se cumplan todos los siguientes requisitos para que se pueda contar con una sola escalera de evacuación:

1. No mayor de 9 metros de altura medidos desde el nivel más bajo del acceso del camión de bomberos.
2. Para el caso de escaleras integradas usadas como ruta de evacuación, la distancia máxima de recorrido, desde el punto más alejado de la edificación hasta el exterior de la edificación no sea mayor a 45 m si la edificación no cuenta con rociadores o 60 m si la edificación cuenta con rociadores.
3. Para el caso de escaleras de evacuación, ésta cumpla con cualquiera de las alternativas planteadas en la presente Norma y entregue directamente al exterior de la edificación, con una distancia máxima de recorrido, desde el punto más alejado de la planta hasta la puerta de ingreso a la escalera de evacuación no sea mayor a 30 m.
4. La planta completa tenga un área máxima de 300 m².

5. Toda la edificación cuente con un sistema de detección de humos y alarma de incendios centralizado de acuerdo a la Norma A.130 artículo 53.

6. Es permitido el uso de escaleras integradas, cumpliendo las distancias de viaje del evacuante descritas en el punto 2, siempre y cuando la ruta de evacuación pase a más de 6 m de cualquier hogar, parrilla, chimenea o cualquier otro artefacto que presente llama viva (fuego) expuesta. No incluye hornos con dispositivos de puertas o mecanismos de cierre.

7. El uso de una sola escalera de evacuación no es permitido en Galerías Comerciales, Complejos Comerciales y Mercados (mayorista y minorista).

e) En edificaciones mayores a 175 m de altura (sin importar el uso), medidos desde el nivel más bajo del acceso del camión de bomberos, deberán contar mínimo con 3 escaleras de evacuación.

f) En cualquier uso, para áreas o cuartos al interior de edificaciones, sobre o bajo nivel de piso, en donde operen motores tales como grupo electrógeno y/o bombas contra incendios, con un volumen total de almacenamiento de combustible (diésel) no mayor a 3,785 litros (1,000 galones), que se encuentre abasteciendo al o los motores, no será aplicable la legislación nacional de hidrocarburos, se requiere de 1 sola escalera de acceso al área, con ancho no menor a 0,90 m; cuando el aforo y la distancia de viaje del evacuante lo permitan.

Artículo 29.- Las escaleras en general, integradas o de evacuación, están conformadas por tramos, descansos y barandas. Los tramos están formados por gradas. Las gradas están conformadas por pasos y contrapasos. Las condiciones que deberán cumplir las escaleras son las siguientes:

a) Las escaleras contarán con un máximo de diecisiete pasos entre descansos.

b) La dimensión de los descansos deberá tener un mínimo de 0,90 m de longitud para escaleras lineales; para otro tipo de escaleras se considerará que el ancho del descanso no será menor al del tramo de la escalera.

c) En cada tramo de escalera, los pasos y los contrapasos serán uniformes, debiendo cumplir con la regla de 2 contrapasos + 1 paso, debe tener entre 0,60 m y 0,64 m, con un mínimo de 0,25 m para los pasos en viviendas, 0,28 m en comercios y 0,30 m en locales de afluencia masiva de público, de salud y educación y un máximo de 0,18 m para los contrapasos, medido entre las proyecciones verticales de dos bordes contiguos.

d) El ancho establecido para las escaleras se considera entre las paredes de cerramiento que la conforman, o sus límites en caso de tener uno o ambos lados abiertos. La presencia de pasamanos no constituye una reducción del ancho de la escalera.

e) Las escaleras tendrán un ancho mínimo de 1,20 m

f) Las escaleras de más de 1,20 m hasta 2,40 m tendrán pasamanos a ambos lados. Las que tengan más de 2,40 m, deberán contar además con un pasamanos central.

g) Únicamente en las escaleras integradas podrán existir pasos en diagonal siempre que, a 0,30 m del inicio del paso, este tenga cuando menos 0,28 m.

Artículo 30.- Los ascensores en las edificaciones deberán cumplir con las siguientes condiciones:

a) Son obligatorios a partir de un nivel de circulación común superior a 12 m sobre el nivel del ingreso a la edificación desde la vereda.

b) Los ascensores deberán entregar en los vestíbulos de distribución de los pisos a los que sirve. No se permiten paradas en descansos intermedios entre pisos.

c) Todos los ascensores, sin importar el tipo de edificación a la que sirven, deben estar interconectados con el sistema de detección y alarma de incendios de la edificación, que no permita el uso de los mismos en caso de incendio, enviándolos automáticamente al nivel de salida, según Código NFPA 72.

d) Todos los ascensores que comuniquen más de 7 niveles, medidos a partir del nivel del acceso desde la vía pública, deberán cumplir con un sistema de llave exclusiva para uso de bomberos bajo la Norma ASME

A17.1/CSA B44, que permita a los bomberos el control del ascensor desde la cabina.

NORMA A.010 CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO,
CAPITULO VII SERVICIOS SANITARIOS

Artículo 37.- El número de aparatos y servicios sanitarios para las edificaciones, están establecidos en las normas específicas según cada uso.

Artículo 38.- El número y características de los servicios sanitarios para discapacitados están establecidos en la Norma A.120 Accesibilidad para personas con discapacidad.

Artículo 39.- Los servicios sanitarios de las edificaciones deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) La distancia máxima de recorrido para acceder a un servicio sanitario será de 50 m.
- b) Los materiales de acabado de los ambientes para servicios sanitarios serán antideslizantes en pisos e impermeables en paredes, y de superficie lavable.
- c) Todos los ambientes donde se instalen servicios sanitarios deberán contar con sumideros, para evacuar el agua de una posible inundación.
- d) Los aparatos sanitarios deberán ser de bajo consumo de agua.
- e) Los sistemas de control de paso del agua, en servicios sanitarios de uso público, deberán ser de cierre automático o de válvula fluxométrica.
- f) Debe evitarse el registro visual del interior de los ambientes con servicios sanitarios de uso público.
- g) Las puertas de los ambientes con servicios sanitarios de uso público deberán contar con un sistema de cierre automático.

NORMA A.010 CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO,
CAPITULO IX REQUISITOS DE ILUMINACIÓN

Artículo 47.- Los ambientes de las edificaciones contarán con componentes que aseguren la iluminación natural y artificial necesaria

para el uso por sus ocupantes. Se permitirá la iluminación natural por medio de teatinas o tragaluces.

Artículo 48.- Los ambientes tendrán iluminación natural directa desde el exterior y sus vanos tendrán un área suficiente como para garantizar un nivel de iluminación de acuerdo con el uso al que está destinado. Los ambientes destinados a cocinas, servicios sanitarios, pasajes de circulación, depósitos y almacenamiento, podrán iluminar a través de otros ambientes. Los pasajes de circulación que sirven para evacuación, y en general las rutas de evacuación pueden tener iluminación natural, iluminación artificial o una combinación de ambas.

NORMA A.010 CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO, CAPITULO XII ESTACIONAMIENTOS

Artículo 60.- Toda edificación deberá proyectarse con una dotación mínima de estacionamientos dentro del lote en que se edifica, de acuerdo a su uso y según lo establecido en el Plan Urbano.

Artículo 65.- Se considera uso privado a todo aquel estacionamiento que forme parte de un proyecto de vivienda, servicios, oficinas y/o cualquier otro uso que demande una baja rotación. Las características a considerar en la provisión de espacios de estacionamientos de uso privado serán las siguientes:

a) Las dimensiones libres mínimas de un espacio de estacionamiento serán: Cuando se coloquen:

- | | |
|---|---------------------------------|
| i) Tres o más estacionamientos continuos: | Ancho: 2,40 m cada uno |
| ii) Dos estacionamientos continuos: | Ancho: 2,50 m cada uno |
| iii) Estacionamientos individuales: | Ancho: 2,70 m cada uno |
| iv) En todos los casos: | Largo: 5,00 m Altura:
2,10 m |

Artículo 67.- Las zonas destinadas a estacionamiento de vehículos deberán cumplir los siguientes requisitos:

a) El acceso y salida a una zona de estacionamiento podrá proponerse de manera conjunta o separada.

b) El ingreso de vehículos deberá respetar las siguientes dimensiones entre paramentos:

- 1) Para 1 vehículo: 2,70 m.
- 2) Para 2 vehículos en paralelo: 4,80 m.
- 3) Para 3 vehículos en paralelo: 7,00 m.
- 4) Para ingreso a una zona de estacionamiento para menos de 40 vehículos: 3,00 m.
- 5) Para ingreso a una zona de estacionamiento con más de 40 vehículos hasta 300 vehículos: 6 m o un ingreso y salida independientes de 3 m. cada una.
- 6) Para ingreso a una zona de estacionamiento de 300 vehículos, a más: 12 m o un ingreso doble de 6 m y salida doble de 6.

c) Las puertas de los ingresos a estacionamientos podrán estar ubicadas en el límite de propiedad siempre que la apertura de la puerta no invada la vereda, de lo contrario deberán estar ubicadas a una distancia suficiente que permita la apertura de la puerta sin interferir con el tránsito de personas por la vereda.

d) Las rampas de acceso a sótanos, semi-sótanos o pisos superiores, deberán tener una pendiente no mayor a 15%. Los cambios entre planos de diferente pendiente deberán resolverse mediante curvas de transición

e) Las rampas deberán iniciarse a una distancia mínima de 3 m del límite de propiedad. En esta distancia el piso deberá ser horizontal al nivel de la vereda. En el caso de estacionamientos en semisótano, cuyo nivel superior del techo no sobrepase 1,50 m por encima del nivel de la vereda frente al lote la rampa de acceso al estacionamiento podrá iniciarse en el límite de propiedad.

f) Los accesos de vehículos a zonas de estacionamiento podrán estar ubicados en los retiros, siempre que la solución no afecte el tránsito de vehículos por la vía desde la que se accede.

g) El radio de giro de las rampas será de 5 m medidos al eje del carril de circulación vehicular.

NORMA A.040 EDUCACIÓN, CAPITULO II CONDICIONES DE HABITABILIDAD Y FUNCIONALIDAD

Artículo 4.- Los criterios a seguir en la ejecución de edificaciones de uso educativo son:

- a) Idoneidad de los espacios al uso previsto
- b) Las medidas del cuerpo humano en sus diferentes edades.
- c) Cantidad, dimensiones y distribución del mobiliario necesario para cumplir con la función establecida
- d) Flexibilidad para la organización de las actividades educativas, tanto individuales como grupales.

Artículo 6.- El diseño arquitectónico de los centros educativos tiene como objetivo crear ambientes propicios para el proceso de aprendizaje, cumpliendo con los siguientes requisitos:

- a) Para la orientación y el asoleamiento, se tomará en cuenta el clima predominante, el viento predominante y el recorrido del sol en las diferentes estaciones, de manera de lograr que se maximice el confort.
- b) El dimensionamiento de los espacios educativos estará basado en las medidas y proporciones del cuerpo humano en sus diferentes edades y en el mobiliario a emplearse.
- c) La altura mínima será de 2.50 m. d) La ventilación en los recintos educativos debe ser permanente, alta y cruzada.

NORMA A.040 EDUCACIÓN, CAPITULO III CARACTERISTICAS DE LOS COMPONENTES

Artículo 10.- Los acabados deben cumplir con los siguientes requisitos:

- a) La pintura debe ser lavable
- b) Los interiores de los servicios higiénicos y áreas húmedas deberán estar cubiertas con materiales impermeables y de fácil limpieza.
- c) Los pisos serán de materiales antideslizantes, resistentes al tránsito intenso y al agua.

Artículo 11.- Las puertas de los recintos educativos deben abrir hacia afuera sin interrumpir el tránsito en los pasadizos de circulación. La apertura se hará hacia el mismo sentido de la evacuación de emergencia. El ancho mínimo del vano para puertas será de 1.00 m. Las puertas que abran hacia pasajes de circulación transversales deberán girar 180

grados. Todo ambiente donde se realicen labores educativas con más de 40 personas deberá tener dos puertas distanciadas entre sí para fácil evacuación.

NORMA A.090 SERVICIOS COMUNALES, CAPITULO I ASPECTOS GENERALES

Artículo 1.- Se denomina edificaciones para servicios comunales a aquellas destinadas a desarrollar actividades de servicios públicos complementarios a las viviendas, en permanente relación funcional con la comunidad, con el fin de asegurar su seguridad, atender sus necesidades de servicios y facilita el desarrollo de la comunidad.

NORMA A.090 SERVICIOS COMUNALES, CAPITULO II CONDICIONES DE HABITABILIDAD Y FUNCIONALIDAD

Artículo 6.- Las edificaciones para servicios comunales deberán cumplir con lo establecido en la norma A.120 Accesibilidad para personas con discapacidad.

Artículo 7.- El ancho y número de escaleras será calculado en función del número de ocupantes. Las edificaciones de tres pisos o más y con plantas superiores a los 500.00 m² deberán contar con una escalera de emergencia adicional a la escalera de uso general ubicada de manera que permita una salida de evacuación alternativa. Las edificaciones de cuatro o más pisos deberán contar con ascensores de pasajeros.

Artículo 8.- Las edificaciones para servicios comunales deberán contar con iluminación natural o artificial suficiente para garantizar la visibilidad de los bienes y la prestación de los servicios.

Artículo 9.- Las edificaciones para servicios comunales deberán contar con ventilación natural o artificial. El área mínima de los vanos que abren deberá ser superior al 10% del área del ambiente que ventilan.

Artículo 12.- El ancho de los vanos de acceso a ambientes de uso del público será calculado para permitir su evacuación hasta una zona exterior segura.

NORMA A.090 SERVICIOS COMUNALES, CAPITULO IV DOTACIÓN DE SERVICIOS

Artículo 14.- Los ambientes para servicios higiénicos deberán contar con sumideros de dimensiones suficientes como para permitir la evacuación de agua en caso de aniegos accidentales. La distancia entre los servicios higiénicos y el espacio más lejano donde pueda existir una persona, no puede ser mayor de 30 m. medidos horizontalmente, ni puede haber más de un piso entre ellos en sentido vertical.

Artículo 16.- Los servicios higiénicos para personas con discapacidad serán obligatorios a partir de la exigencia de contar con tres artefactos por servicio, siendo uno de ellos accesibles a personas con discapacidad. En caso se proponga servicios separados exclusivos para personas con discapacidad sin diferenciación de sexo, este deberá ser adicional al número de aparatos exigible según las tablas indicadas en los artículos precedentes.

NORMA A.070 COMERCIO, CAPITULO III CARACTERISTICAS DE LOS COMPONENTES

Artículo 13.- El ancho de los pasajes de circulación de público dependerá de la longitud del pasaje desde la salida más cercana, el número de personas en la edificación, y la profundidad de las tiendas o puestos a los que se accede desde el pasaje. El ancho de los pasajes y de las puertas de salida, deberán permitir el acceso a una ruta a prueba de humos para evacuación de la edificación en un tiempo de 3 minutos. El ancho mínimo de los pasajes será de 2.40 mts. los mismos que deben permanecer libres de objetos, mobiliario, mercadería o cualquier obstáculo. Los pasajes principales deberán tener un ancho mínimo de 3.00 mts. Los pasajes de circulación pública deben estar intercomunicados entre si mediante circulaciones verticales, escaleras y/o ascensores. La distancia desde cualquier punto, en el interior de una

edificación, al vestíbulo de acceso de la edificación, o a pasajes o circulaciones verticales a prueba de humos, no será mayor a 30 metros.

Artículo 14.- El material de acabado de los pisos exteriores deberá ser antideslizante. Los pisos en mercados, serán de material impermeable, antideslizante y liso, fáciles de limpiar y se les dará pendiente de por lo menos 1.5% hacia las canaletas o sumideros de desagüe.

Artículo 17.- Los puestos de comercialización en los mercados se construirán de material no inflamable, las superficies que estén en contacto directo con el alimento deberán ser fáciles de limpiar y desinfectar.

2. Premisas y criterios de diseño arquitectónico.

2.1. Premisas de carácter funcional

2.1.1. Replicación espacial

La edificación de la biblioteca pública de Tacna presenta una organización espacial de características especiales, organizadas, bajo un eje pivote vertical y dos ejes horizontales radiantes que abastecen las naves laterales. Lo cual es imprescindible tomar en cuenta para empatar el funcionamiento de lo nuevo con lo antiguo, superando las deficiencias normativas que presenta la BPT como la Norma A.120 y A.130 del reglamento nacional de edificaciones (RNE) bajo la implementación de accesos mediante rampas y ascensores y proporcionar las condiciones de seguridad adecuadas.

2.1.2. Activación de funciones

La dirección desconcentrada de cultura cuenta con el departamento Artes e Industrias Culturales, bajo el cual estaría el funcionamiento de la infraestructura cultural, en coordinación con la dirección de la Biblioteca Pública de Tacna. Dichas oficinas estarían funcionando en los mezzanines de la nueva infraestructura y la antigua, a modo de control y dirección de

sus actividades en la propia edificación, lo que permitirá el mejor acercamiento de la institución al público.

La construcción de espacios para talleres y espacios de difusión cultural contribuiría a un uso constante y concurrido de alumnos, padres de familia y público en general, por lo que es necesario mantener zonas públicas de espera, recreación pasiva, alimentación, esparcimiento e higiene, diseñadas bajo las normas A.010, A.100 principalmente y tomando en cuenta las normas de accesibilidad y seguridad del RNE.

Las dinámicas de emplazamiento de los usuarios bajo un orden funcional nuevo y la adecuación de una edificación existente, va generando variables de recorridos nuevos e interesantes, los cuales van a permitir que más afluencia de personas a la biblioteca pública de Tacna, contribuyendo a su funcionamiento y utilización.

Los corredores conectores entre las edificaciones (nueva y antigua), pueden funcionar como bypass que restrinjan el acceso a una de las dos edificaciones, separando la funcionalidad en ocasiones necesarias, estrictas o en horarios de atención.

Las actividades realizadas en la biblioteca pública de Tacna no serán alteradas o cambiadas, la intervención funcional en este recinto consistirá principalmente en la expansión funcional de sus actividades y mejora de las mismas.

2.2. Premisas de carácter físico ambiental

La existencia de dos edificaciones de alturas predominantes como colindantes privados, delimitan y parametrizan las condiciones de diseño arquitectónico, así como generan sombras y baja circulación de vientos, al formar una barrera predominante.

La presencia de un edificio histórico público y predominante como colindante, y que a su vez hace uso de del terreno en intervención para

iluminar sus ambientes inferiores y superiores, condiciona el manejo volumétrico y técnico del proyecto arquitectónico.

La existencia de un solo frente hacia la calle Bolívar de dimensiones austeras, se considera un pie forzado para el desarrollo de los ingresos al recinto y a su vez el manejo climático en dicha fachada.

La existencia de alguna edificación de menor importancia en el terreno, están sujetas a ser reubicadas en el caso de una intervención integral.

La falta de área en el terreno a intervenir y sumado al tipo de proyecto a realizar, es de carácter forzado la realización de uno o más pisos inferiores, para dotar de estacionamientos al recinto.

2.3. Premisas técnico constructivo

El proyecto tiene que considerar sistemas constructivos estructurales actuales, basados en concreto armado y sistemas metálicos estructurales, así como cubiertas hi-teck.

2.4. Criterios funcionales

2.4.1. Accesibilidad

El edificio tiene que tener un retiro desde la vereda, esto ayudara a concentrar personas en el frente contribuyendo a la libre movilidad.

Estacionamiento Debido al área, el estacionamiento se desarrollará en sótano, manteniendo un ingreso vehicular por el único frente, el cual tiene que ser tratado de forma técnica y normativa.

2.4.2. Circulación

Para cumplir el programa arquitectónico, se hará un crecimiento vertical, donde se desarrollarán circulaciones por escaleras manteniendo el índice permitido. A su vez se implementarán ascensores, los mimos que ayudarán a abastecer los pisos superiores de la biblioteca pública a personas con discapacidad.

2.4.3. Actividades Complementarias

La funcionalidad de la infraestructura cultural puede tener relación directa o indirecta o de forma complementaria con la Biblioteca Pública de Tacna, donde pueden compartir ciertos usos espaciales y/o actividades comunes.

2.5. Criterio formales - estilísticos

El diseño de la infraestructura cultural partirá de una edificación nuclearizada de forma vertical, retirada de la calle Bolívar la cual servirá de eje pivote abastecedor de la circulación en cada nivel y, a su vez se expande hacia una nave principal como cuerpo y un ala superior que sigue la forma en “L” de la edificación ya construida.

La nueva edificación existente será el parámetro volumétrico rector del nuevo edificio, el cual debe manejarse de forma sutil detrás de Biblioteca Pública de Tacna bajo un retiro del frente, para aminorar su altura.

La infraestructura cultural nueva va a respetar el perfil urbano de las edificaciones relacionadas hacia el lado de la calle Bolívar, y pasaje Apurímac, mostrando una edificación sobria y dialogante con los acabados y detalles de su entorno, en especial con los de la Biblioteca Pública de Tacna.

2.6. Criterios constructivos

2.6.1. Criterios estructurales

Debido a las afectaciones por humedad de un muro en la edificación de la biblioteca pública de Tacna, y a la construcción de sótano. La infraestructura cultural se estructurará bajo el sistema constructivo de concreto armado con placas y lozas aligeradas.

La construcción del tercer nivel sobre la biblioteca pública de Tacna estará estructurada en base a perfiles metálicos de alta resistencia los

cuales minimizaran las cargas vivas y muertas de uno de los ejes de la nueva edificación.

La infraestructura cultural, presentara espacios con luces grandes, los cuales requieren el ingreso de luz cenital en mayor importancia, por lo que sus cerramientos estarán compuestos básicamente por sistemas vidriados.

En los cerramientos de las aulas y cafeterías, se hará el uso de cerramientos prefabricados que eviten la suma de cargas muertas, así mismo algunas divisiones de aulas, serán de forma retráctil, para expandir el espacio en ocasiones especiales.

2.6.2. Criterios Tecnológicos

La infraestructura cultural hará uso de materiales y estructuraciones especiales, básicamente en los acabados de sus fachadas y en el acondicionamiento espacios dentro de las instalaciones nuevas.

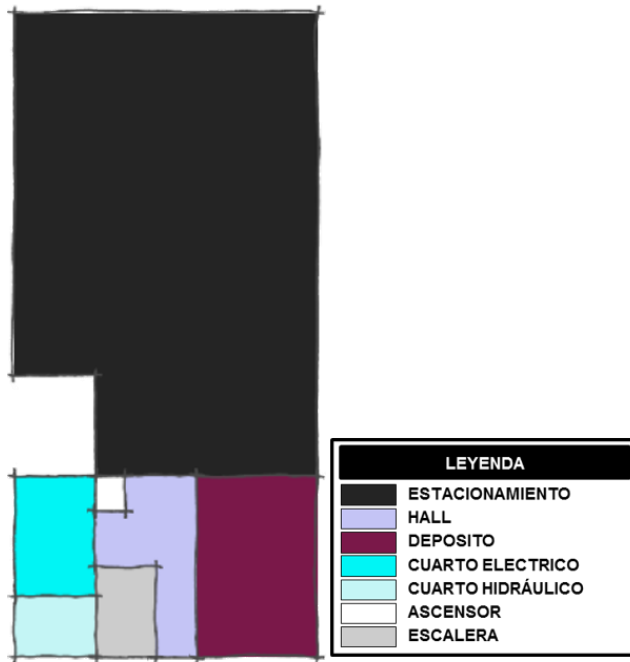
3. Programación arquitectónica.

Anexo. 1
Anexo 2.

4. Zonificación.

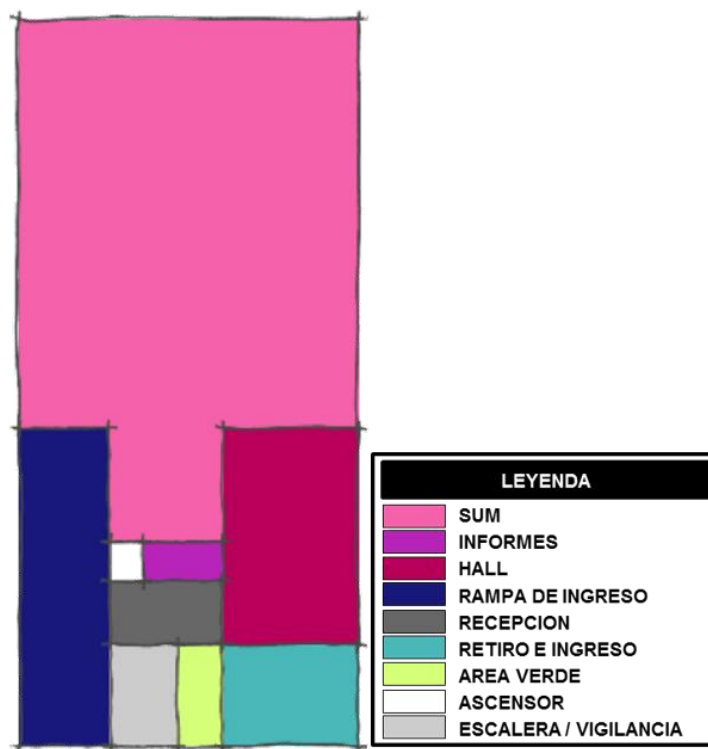
Debido a la limitante del área total, se desarrolla en cada nivel una actividad específica, clasificada en zonas de aprendizaje, zona de difusión, zona de exposiciones, zona administrativa, zona de servicios y las circulaciones verticales (ascensor y escalera).

Figura 74. Zonificación sótano



Fuente: elaboración propia

Figura 75. Zonificación primer nivel



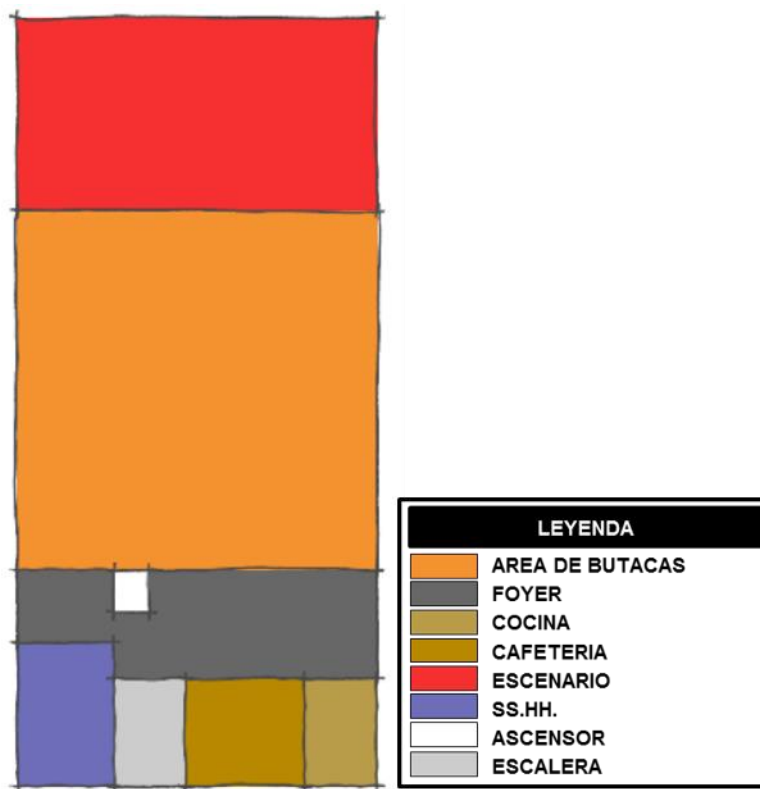
Fuente: elaboración propia

Figura 76. Zonificación segundo nivel



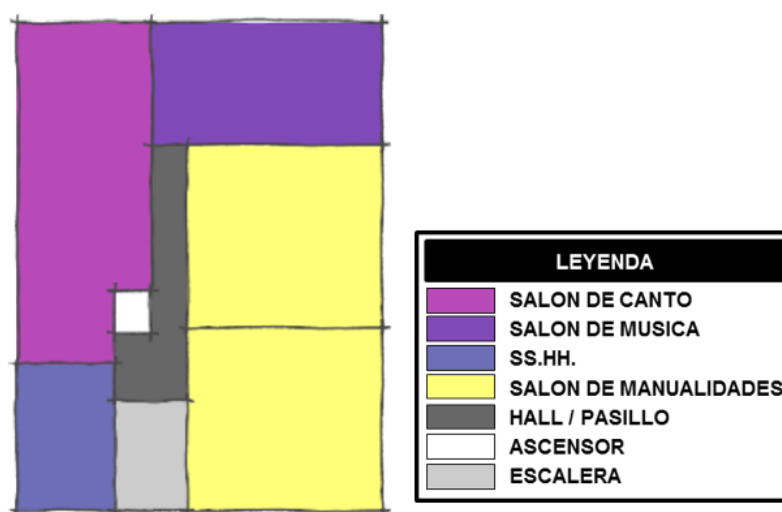
Fuente: elaboración propia

Figura 77. Zonificación tercer nivel



Fuente: elaboración propia

Figura 78. Zonificación cuarto nivel



Fuente: elaboración propia

5. Conceptualización.

5.1. Epítome problemático.

Falta de espacios para la difusión de actividades culturales y disfunción espacial en la biblioteca pública de Tacna.

5.2. Caracterización de los agentes bióticos y abióticos de inferencia.

5.2.1. Usuarios.

5.2.1.1. Usuarios actuales BPT.

Personas en actividad de estudio como niños, jóvenes y adultos, personas flotantes como visitantes, personal administrativo y personal de servicio.

5.2.1.2. Usuarios futuros.

Personas en actividades culturales como niños y jóvenes, personas flotantes como visitantes y padres de familia, personal administrativo y personal de servicio.

5.2.2. Infraestructura existente.

5.2.2.1. Espacialidad.

- a) Edificio de dos niveles en doble altura y dos mezzanines, uno central y uno en el extremo de una misma nave.
- b) Espacio interno tipo patio.
- c) escalera en espiral central para los dos niveles, escalera independiente mezzanine central y escalera independiente mezzanine lateral.

5.2.2.2. Volumétrico.

- a) dos volúmenes rectangulares predominantes organizados en forma de “L” con fachadas hacia la calle Bolívar y pasaje Apurímac.
- b) un volumen cilíndrico rebajado y organizado en esquina, vinculando los volúmenes rectangulares. Siendo además el ingreso principal.

5.3. Síntesis hipotética.

Edificio cultural para la difusión de actividades culturales y soporte arquitectónico compatible y funcional con la Biblioteca Pública de Tacna.

5.4. Idea rectora.

La percepción y entendimiento espacial de la Biblioteca Pública de Tacna, las soluciones arquitectónicas que la destacan, la problemática funcional por la que atraviesa y la oportunidad de un vacío urbano contiguo, donde se puede proyectar la infraestructura cultural requerida. Estos postulados contribuyen en la concepción del concepto de “**réplica espacial y simbiosis arquitectónica**” para albergar actividades en común y mejorar la funcionalidad de la BPT, dando como resultado una unidad arquitectónica.

5.5. Postulados gráficos.

Son la representación gráfica de la geometrización de la idea rectora, bajo principios plásticos del espacio, así como también la representación de normas y parámetros que dan forma a bocetos y postulados gráficos.

5.5.1. Replica espacial (Intencionalidad).

Se determina bajo el estudio y percepción de las características espaciales de la biblioteca pública de Tacna y se contrasta con el requerimiento funcional y espacial del nuevo proyecto, coincidiendo en los siguientes esquemas gráficos.

Figura 79. Tipos de pisos usados en la BPT.

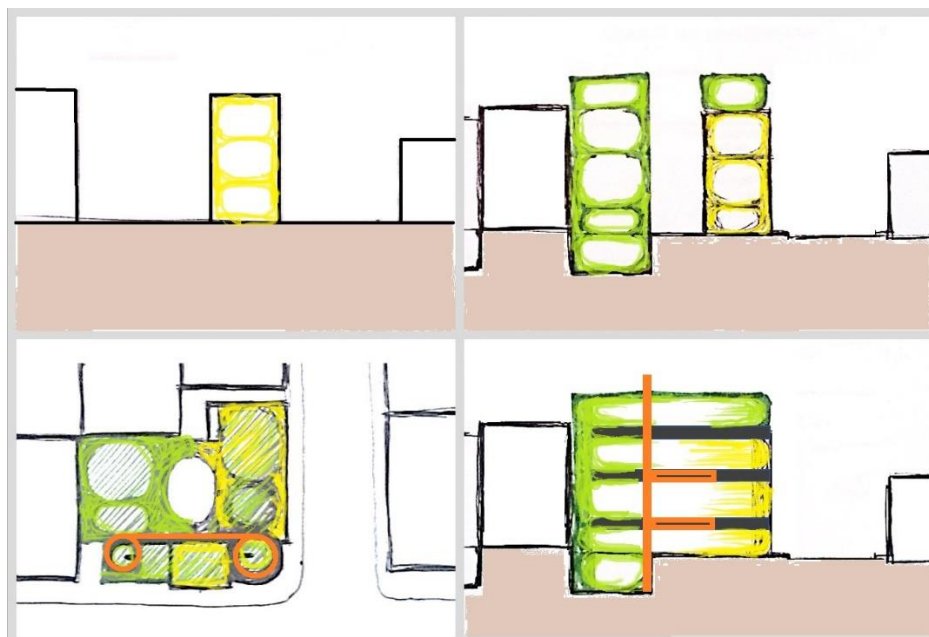


Fuente. Elaboración propia.

5.5.2. Simbiosis arquitectónica (paramétricos).

Se determina bajo es estudio de la problemática identificada en la biblioteca pública de Tacna y se contrasta con la posible funcionalidad de la nueva infraestructura cultural, dando como resultado la adecuación funcional de ambos productos arquitectónicos.

Figura 8033. Tipos de pisos usados en la BPT.



Fuente. Elaboración propia.

5.6. Diagrama de relaciones espaciales

5.6.1. Relación funcional

En cada nivel se desarrolla un tipo de interrelación diferente entre los espacios según la función de cada una, usando criterios de relación directa e indirecta.

a) Directa:

Es la relación frecuente, de rápido desplazamiento en recorridos cortos de interconexión.

b) Indirecta:

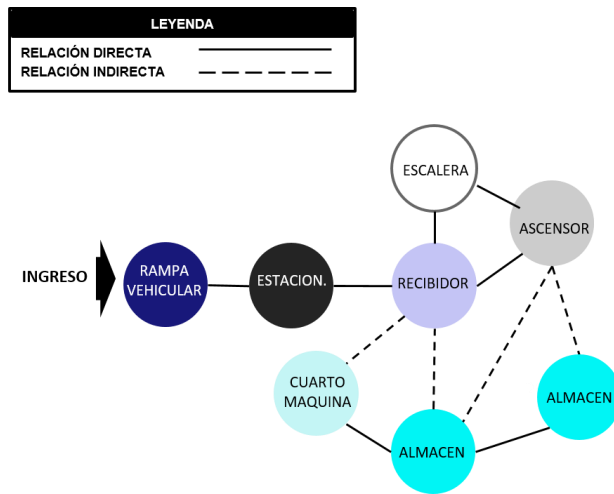
Es la relación ocasional, de eventual desplazamiento y fácil movilización.

5.6.2. Relación espacial.

La relación espacial ayuda a definir la ubicación física de cada espacio del centro cultural, para una mejor circulación y comunicación funcional para el público, estudiantes, profesores y personal de servicio.

Sótano:

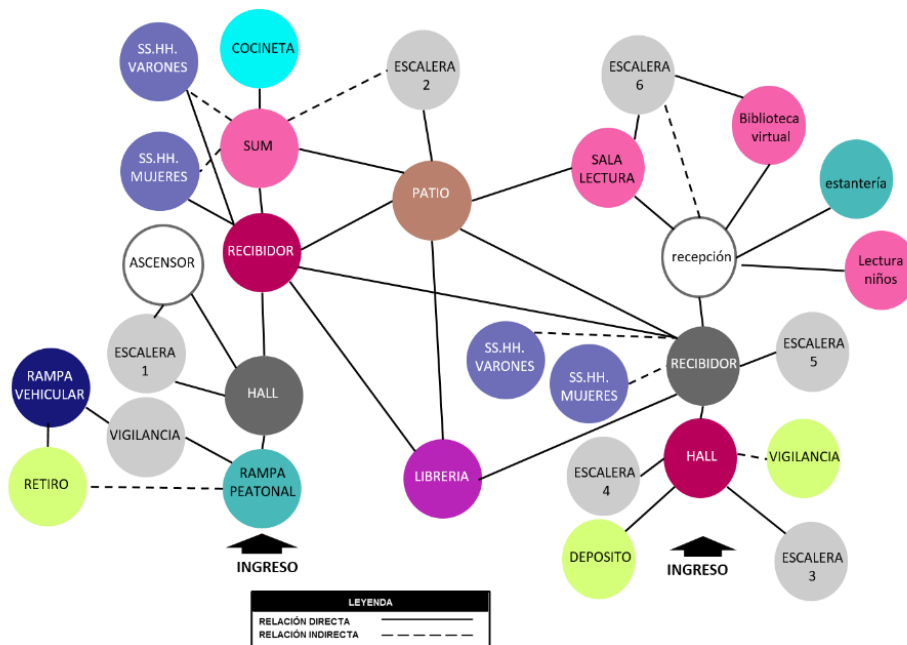
Figura 81. Relación espacial sótano



Fuente. Elaboración propia.

Primer nivel:

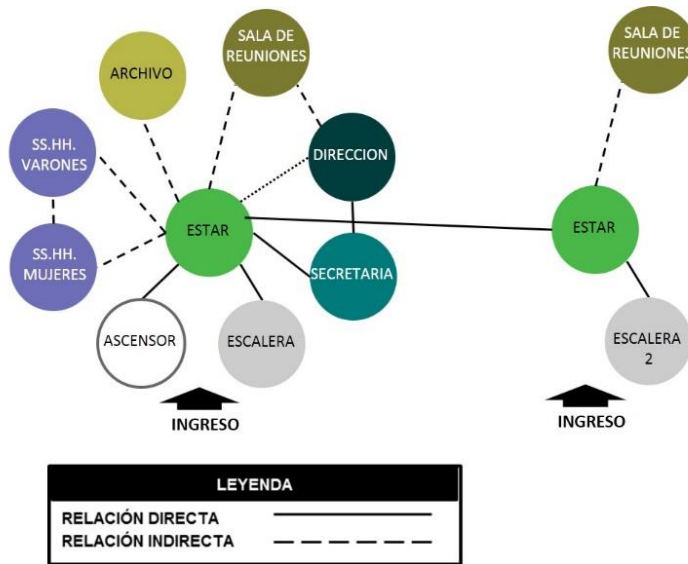
Figura 81. Relación espacial primer nivel



Fuente. Elaboración propia.

Segundo nivel:

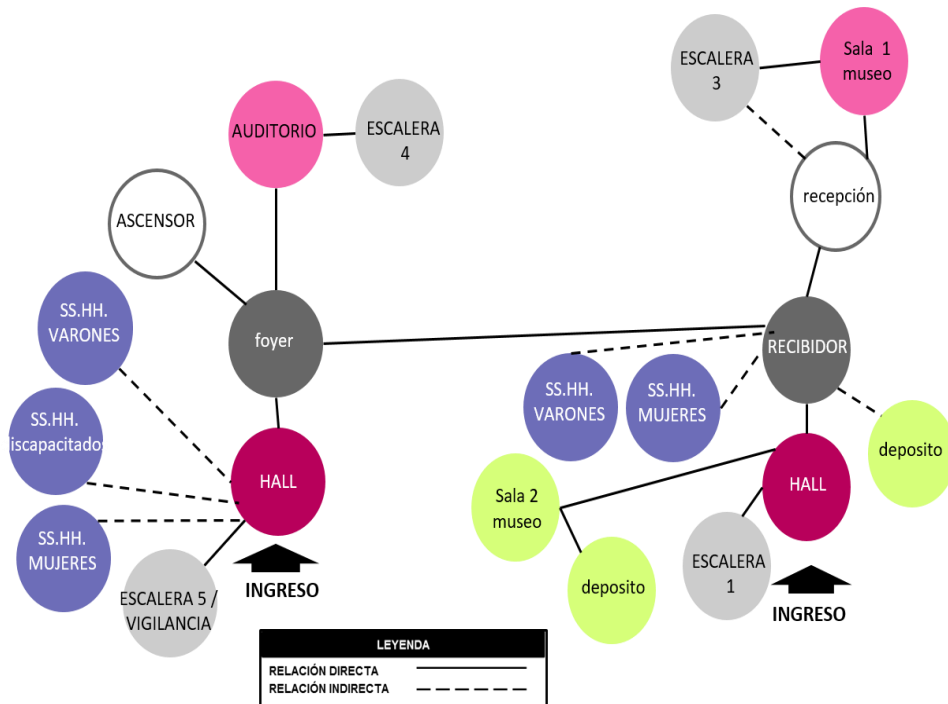
Figura 82. Relación espacial segundo nivel



Fuente. Elaboración propia.

Tercer nivel:

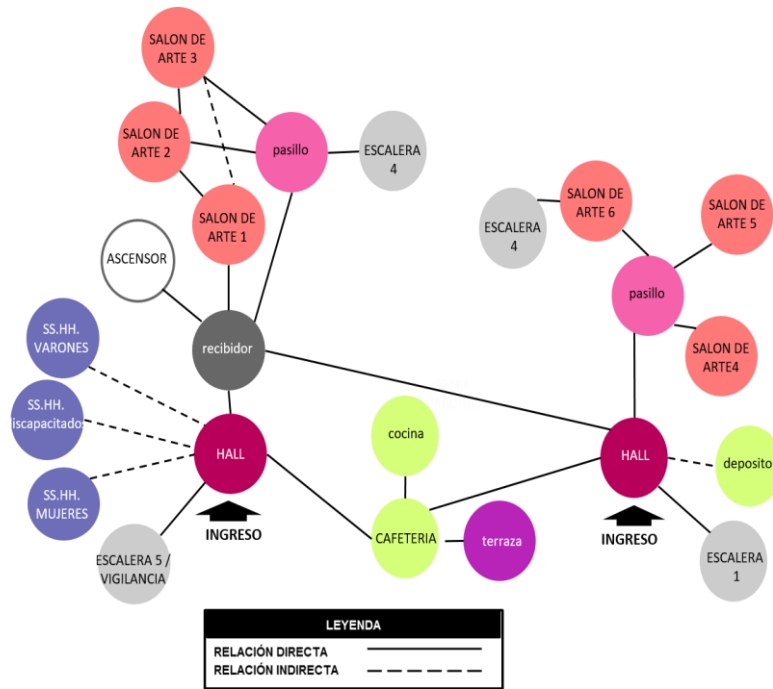
Figura 83. Relación espacial tercer nivel



Fuente. Elaboración propia.

Cuarto nivel:

Figura 84. Relación espacial cuarto nivel

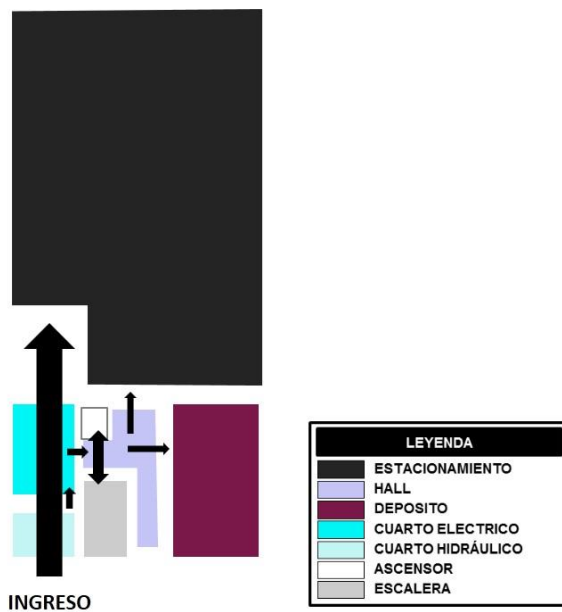


Fuente. Elaboración propia.

5.6.3. Flujogramas.

Sótano:

Figura 85. Flujograma sótano



Fuente. Elaboración propia.

Primer nivel:

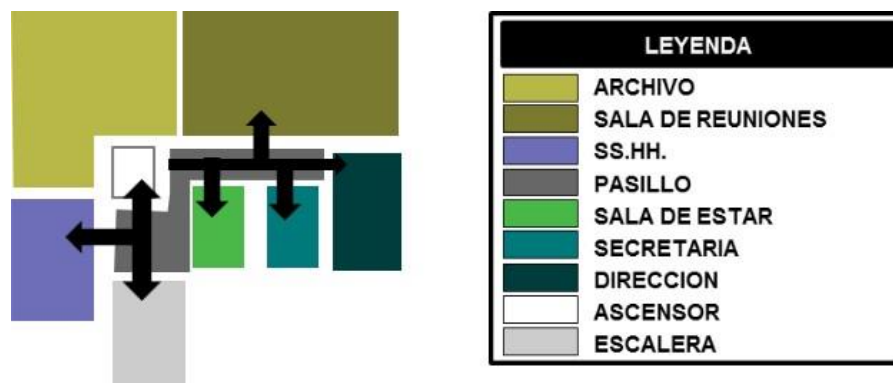
Figura 86. Flujograma primer nivel



Fuente. Elaboración propia.

Segundo nivel:

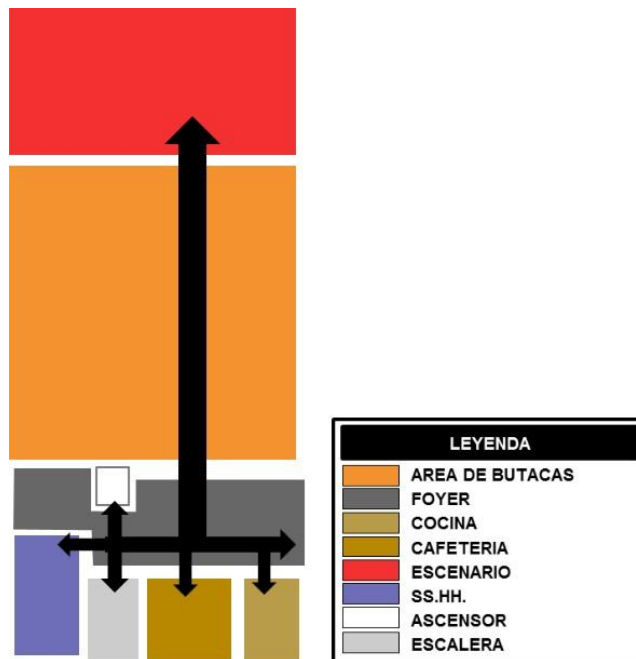
Figura 87. Flujograma segundo nivel



Fuente. Elaboración propia.

Tercer nivel:

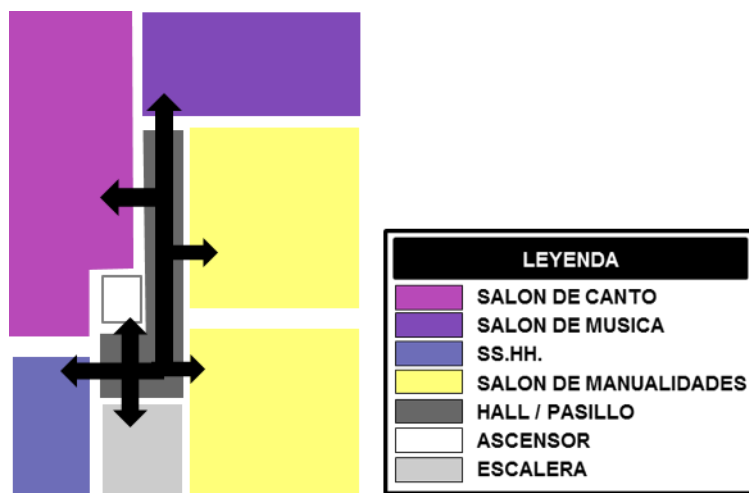
Figura 88. Flujograma tercer nivel



Fuente. Elaboración propia.

Cuarto nivel:

Figura 89. Flujograma cuarto nivel



Fuente. Elaboración propia.

6. Toma de partido.

7. Anteproyecto infraestructura cultural BPT.

7.1. *Objetivo del proyecto*

El objetivo del proyecto es dotar de espacios adecuados, para el desarrollo de las actividades culturales de tipo taller y difusión de la dirección desconcertada de cultura y consolidar a su vez una edificación que contribuya al mejor el funcionamiento de la biblioteca pública de Tacna, con la visión establecerse como una nuclearizada arquitectónica polivalente.

7.2. *Descripción del proyecto*

7.2.1. *Emplazamiento*

El proyecto se emplaza en la plataforma posterior a la biblioteca pública en un desnivel el cual es aprovechado para el desarrollo de la planta inferior. Tiene como acceso principal la calle Bolívar y a su vez tiene conexión interna mediante el patio con la biblioteca pública de Tacna.

7.2.2. *Organización espacial.*

La edificación se plantea en base al terreno rectangular, mediante una edificación que copia la organización espacial de la biblioteca pública de Tacna y aprovecha los aires para crecer, y a su vez presenta un eje longitudinal por cada nivel organizando los espacios de forma longitudinal y vertical. Por otro lado, el bloque nuevo se conecta mediante puentes con los espacios de la biblioteca pública y museo regional.

7.2.3. *Organización funcional.*

El conjunto cultural tiene acceso por el ingreso principal de la biblioteca pública de Tacna y por el acceso nuevo ubicado en calle Bolívar, ambos ingresos conducen a recibidores y de forma indirecta están conectados en las dos primeras plantas, en la tercera planta está conectado de forma directa, por lo que se entiende que el público visitante puede usar los dos accesos e ingresar a ambas edificaciones según su prioridad y necesidad de usar elevadores.

Por otro lado, esta conformación especial, genera un circuito para el museo regional, el cual ha ido ampliado y puede extender su exposición en el auditorio de la edificación nueva. En cuanto a la biblioteca, su función similar debido al aislamiento que necesitan para la actividad. Los talleres funcionan en el último nivel, el cual es abastecido por los dos ingresos mediante escaleras y ascensores, presenta galerías proporcionada, donde los padres pueden esperar y a su vez cuenta con una cafetería como espacio de reunión, alimentación y esparcimiento.

7.2.4. Organización formal.

La forma que obtiene la edificación nace a partir de la organización espacial y funcional de la edificación, además debido al estudio del sistema edilicio y parámetros urbanísticos, la nueva edificación tenía como alternativa de consolidarse de tras de la biblioteca pública y llevar un lenguaje sutil a las características formales de la biblioteca pública de Tacna.

7.3. Aportes del proyecto.

El proyecto nucleariza mediante una infraestructura nueva, las actividades culturales de la DDC de Tacna, así mismo contribuye en un funcionamiento polivalente de la biblioteca pública de Tacna, aumentando el tipo de oferta para atraer más usuarios y visitantes, por otro lado, la nueva edificación contribuye en la mejora funcional de la BPT y a revitalizar la imagen de la BPT a modo de convertirse en un centro cultural.

8. Proyecto.

Detalles constructivos

9. Memoria descriptiva.

Anexo 3.

Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones.

Teniendo en cuenta el resultado de las variables en la propuesta, indican que, las ventajas que traería la polivalencia en la dinámica, función o servicios que la nueva propuesta ofrecería a la biblioteca pública de Tacna sería muy favorecedor

para los ciudadanos por lo que tendrían más opciones para su desenvolvimiento cultural.

Lo que busca el diseño al elevar un piso sobre la Biblioteca Pública de Tacna es que, según el concepto de simbiosis, éste envuelve el edificio con una estructura que no daña la edificación existente y que, con el uso de las láminas de cobre en la fachada, además, hace remembranza a una parte de la historia de Tacna como ciudad productora de cobre, siendo parte de la cultura.

La solución de circulación vertical que se da en el nuevo diseño apoya al desfasado sistema de circulación con el que cuenta la Biblioteca Pública, haciéndola más funcional y accesible, efectivizando la inclusión social.

En beneficio a la realización del proyecto, éste podría ser de interés de la empresa minera Southern Perú para su financiamiento, mediante la organización Unidos por el Cobre.

La difusión de actividades culturales en relación con la Dirección Desconcentrada de Cultura, como talleres y espacios de difusión se podrían realizar de mejor forma en espacios adaptados para actividades específicas y ser más accesibles a todos los ciudadanos.

Los talleres ampliarán sus horarios, servicios y ofertas, generando ingresos a la Dirección Desconcentrada de Cultura al mismo tiempo que dicho organismo del Ministerio de Cultura se acercaría más a las personas y a la cultura de la ciudad a través de esta propuesta arquitectónica ya que, contando con una infraestructura adecuada para brindar servicios culturales a la comunidad, éstos se identificarán al reconocer el lugar puesto que según el resultado de las encuestas, los entrevistados desconocen qué es la DDC y dónde queda.

Recomendaciones.

Nuclearizar

Referencias bibliográficas

Agenda cultural, MINCU. (23 de febrero de 2017). *www.cultura.gob.pe*. Obtenido de <http://www.cultura.gob.pe/es/agendacultural/versionimpresa>.

Cavagñaro, L. (2010). Tacna, Desarrollo Urbano y Arquitectónico (1536 – 1880) .

henciclopedia. (3 de abril de 2011). *enciclopedia.us.es*. Obtenido de http://enciclopedia.us.es/index.php/Egipto_Antiguo

MINCU. (s.f.). Obtenido de www.cultura.gob.pe: <http://www.cultura.gob.pe/es/ddc/tacna>

Mincu. (2017). Obtenido de www.cultura.gob.pe: <http://www.cultura.gob.pe/es/servicios/talleresdearte>

MINCU. (2017). Obtenido de www.cultura.gob.pe: <http://www.cultura.gob.pe/es/ddc/tacna>

ORTEGA ANDRADE, F. (1990). El entorno social de la construcción. *TEORIA E HISTORIA DE LA ARQUITECTURA*, 76.

wikipedia. (24 de agosto de 2016). *wikipedia*. Obtenido de [es.wikipedia.org](https://es.wikipedia.org/wiki/Teatro_Municipal_de_Tacna): https://es.wikipedia.org/wiki/Teatro_Municipal_de_Tacna

Abramovitz, N. (2015). Centro de Desarrollo Cultural incentivo de la cultura y formación del poblador. (Tesis de pregrado). Recuperado de <http://repositorioacademico.upc.edu.pe>

Alavedra, R. A. (2017). Centro de creación y Desarrollo Cultural para niños en Ventanilla. (Tesis de pregrado). Recuperado de repositorioacademico.upc.edu.pe

Asociación Civil Andar, (S/F). Talleres Artísticos Culturales. Recopilado de: www.granjaandar.org.ar

Ayuntamiento de Camargo, (2015). El futuro de los Centros Culturales en la Europa Creativa. Editorial: Gráficas Copisan.

Banús, E. (2013). La Gestión es la clave para el desarrollo de una sociedad Cultural. Recopilado de: <http://udep.edu.pe>

DRC Tacna, (S/F). Recopilado de: <http://www.cultura.gob.pe/es/ddc/tacna>

Gobierno de Chile, (2011). Guía Introducción a la gestión e infraestructura de un Centro Cultural Comunal. Recuperado de: www.bcu.gub.uy

ICOM, (S/F). La comunidad de los museos del mundo. Recopilado de: <http://icom.museum/la-vision/definicion-del-museo/L/1/>

International Recovery Platform, (S/F). Documento de apoyo, contando lecciones de vida como parte de la recuperación. Recopilado de: <http://eird.org/pr14/cd/documentos/espanol/Publicacionesrelevantes/Recuperacion/11-Leccionesdevida.pdf>

Ministerio de Cultura de Colombia, (S/F). Política de Infraestructura Cultural. Recopilado de: www.mincultura.gov.co

Ministerio de Cultura de Perú, (2011). Centros culturales de la representación identitaria popular “Atlas de infraestructura y patrimonio cultural de las Américas Perú, edición 2011”. Recuperado de www.infoartes.pe

Molano, O. (2016). La identidad cultural, uno de los detonantes del desarrollo territorial. Recopilado de: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/1854370848.identidad-cultural-uno-de-los-detonantes-del-desarrollo-territorial%20PARA%20REGIONAL.pdf>

ONU Mujeres, (S/F). Actividades Culturales. Recopilado de: www.endvawnow.org

OMPI, (S/F). Expresiones culturales tradicionales. Recopilado de: www.wipo.int

Sánchez, J. (2009). Retos y objetivos en el diseño de proyectos en centros históricos: proyecto de finalización del Centro Cultural de España. Revitalización de los Centros Históricos. Primera Edición, p. 139 – p.143.

Unesco (S/F). Ley de los monumentos nacionales y locales. Recopilado de: www.unesco.org

Anexos